

EL BEATO
RAIMUNDO DE CAPUA

XXIII MAESTRO GENERAL
DE LA ORDEN DE PREDICADORES

SU VIDA, VIRTUDES Y ACCIÓN
EN LA IGLESIA
Y EN LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

POR EL PADRE
FR. JACINTO MARÍA CORMIER

DE LA MISMA ORDEN.

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

POR EL PADRE

FR. RAIMUNDO CASTAÑO, O. P.



SEVILLA

T. de Imprenta.—A. Bayo, Gallegos 21

1900



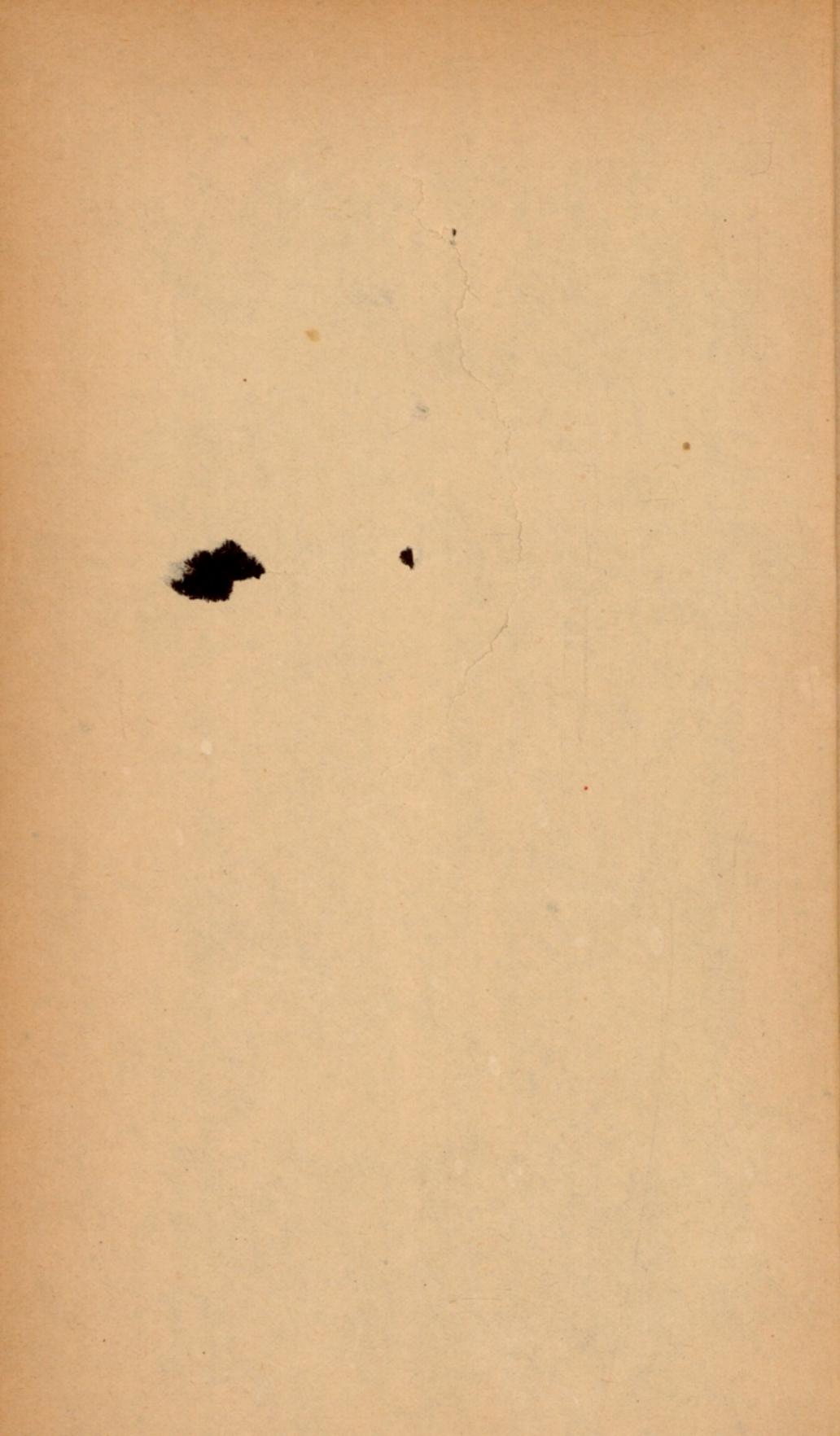
1922
Ex Libris

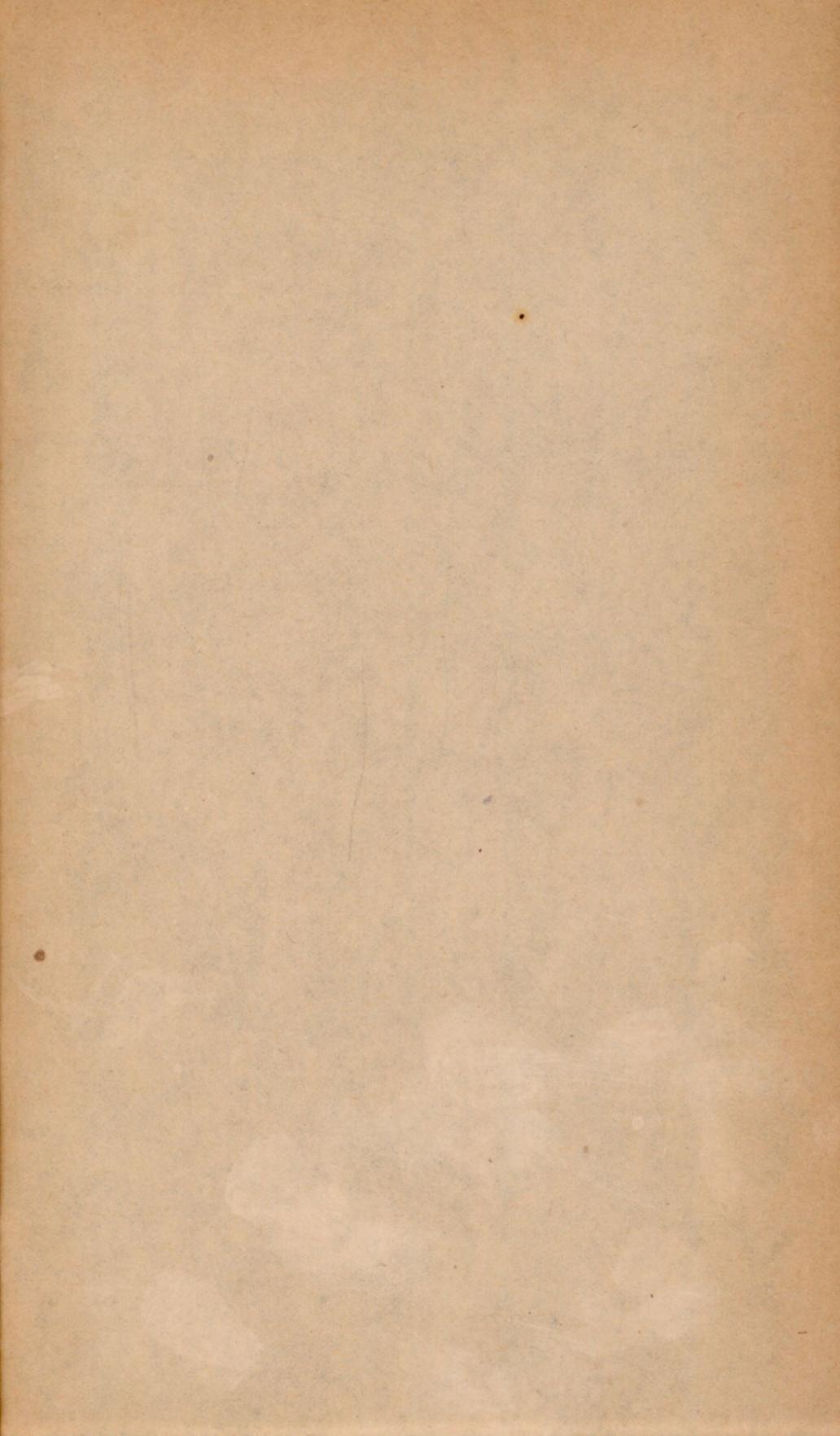
Hispalensis Collegii S. J.
Inmaculati Cordis Mariae

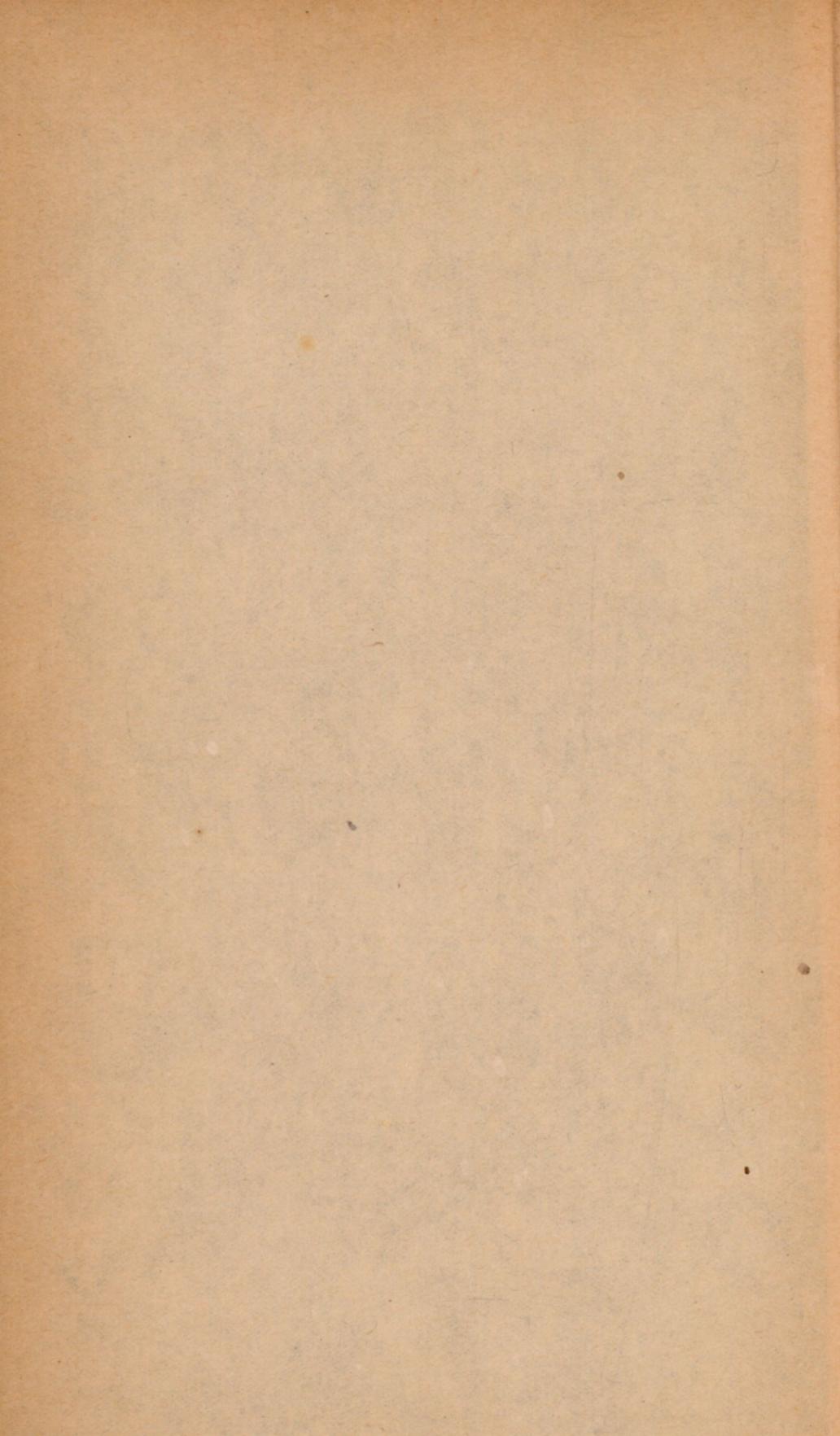
Sección.....

Estante.....

Anaquel.....







EL BEATO RAIMUNDO DE CAPUA

CENSURA DE LA ORDEN



Habiendo examinado por orden superior la obrita intitulada *El Beato Raimundo de Capua*, etc., por el P. Fr. Jacinto María Cormier, de nuestra Orden, traducida del francés por el P. Fr. Raimundo Castaño, nada hemos encontrado que se oponga á su publicación.

Convento de Zafra, 8 de Diciembre de 1899.

FR. MANUEL PUEBLA, *Ex-Prov.*,
Maestro en Teología

FR. JOSÉ GAFO,
Lector de Filosofía

Imprimase:

FR. JACINTO FIGUEIRA,
Prior Prov.

SECRETARÍA
DE
Cámara y Gobierno
DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA



S. E. Rma. el Arzobispo, mi Sr., ha tenido á bien conceder la autorización por V. R. solicitada para imprimir y publicar la obra titulada EL BEATO RAIMUNDO DE CAPUA, escrita en francés por el P. Jacinto M. Cormier, del orden de Predicadores, y traducida al castellano por V. R.; por cuanto de la censura á que ha sido sometida resulta que su lectura ha de servir de gran provecho espiritual á los fieles.

Lo que de orden del mismo Excmo. y Rmo. Prelado comunico á V. R. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde á V. R. muchos años.—Sevilla 30 de Diciembre de 1899.

Manuel Jiménez

923
Raim. C.
J 13 C

EL BEATO RAIMUNDO DE CAPUA,

XXIII MAESTRO GENERAL
DE LA ORDEN DE PREDICADORES

SU VIDA, VIRTUDES Y ACCIÓN
EN LA IGLESIA
Y EN LA ORDEN DE SANTO DOMINGO

POR EL PADRE

Beato FR. JACINTO MARÍA CORMIER

DE LA MISMA ORDEN.

TRADUCCIÓN DEL FRANCÉS

POR EL PADRE

FR. RAIMUNDO CASTAÑO, O. P.



SEVILLA

T. de Imprenta.—A. BAYO, Gallegos 21

1900



APROBACIÓN

DEL

RMO. P. FR. ANDRÉS FRÜHWIRTH

LXXV MAESTRO GENERAL

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

La inmensa alegría que me ha causado la confirmación del culto inmemorial del B. Raimundo de Capua, ha venido á colmarse con la lectura de la vida del Siervo de Dios que V. P. Rma. acaba de presentarme.

En verdad, que nadie mejor que V., mi venerado Padre, podía escribir esa vida; ya que, al profundo conocimiento de la vida religiosa y dominicana en general, reúne conocimiento muy detallado del que fué sucesivamente religioso modelo de sus her-

manos en la Orden de Sto. Domingo, confesor de la Seráfica Virgen de Sena, XXIII Maestro General y gran reformador de su Orden, siervo fiel y acérrimo defensor del legítimo Papa y de los derechos de la Santa Sede.

Bajo esos cuatro aspectos ha querido V. pintarnos la bendita, relevante y majestuosa figura del B. Raimundo; y con toda satisfacción puedo decirle que ha realizado su idea.

Le agradezco, pues, en el alma esta excelente obrita, añadida á tantas otras con que lleva ya enriquecida la Literatura dominicana; y abrigo la convicción de que su libro contribuirá poderosamente á dar á conocer, amar y venerar la persona del B. Raimundo, así como con infatigable celo ha prestado valioso y eficaz apoyo á la confirmación de su culto.

Reciba, V., Rmo. Padre, con esta débil expresión de agradecimiento, la de mi afectuoso aprecio en el Señor y mi cordial bendición.

Roma, Pentecostés de 1899.

FR. ANDRÉS FRÜHWIRTH

MAESTRO GENERAL DE LA ORDEN DE PREDICADORES





AL LECTOR

—N.º 1—

Los anales de la Iglesia y los de la Orden de Predicadores hablan con elogio de las obras y santidad del B. RAIMUNDO DE CAPUA, pero de modo incidental ó en muy sucintas biografías. Muchas personas reclamaban con razón una vida más completa; y el trabajo que hoy publicamos para honrar el quinto centenario de la muerte del Siervo de Dios (5 de Octubre de 1399) inicia el cumplimiento de tantos piadosos deseos. Autores más competentes harán quizá después trabajos más extensos y documentados, que por muchos conceptos arrojen mayor luz sobre la época tan agitada en que vivió Raimundo; y nos congratularemos de ese nuevo y más perfecto homenaje

al varón de Dios, al héroe que tanto hizo en bien de la Iglesia, de la vida religiosa y de las almas.

Si, al exponer acontecimientos complicados y ya remotos, hubiésemos cometido, en fechas ó en hechos, algún yerro, al lector pedimos indulgencia, declarándonos prontos á rectificar en obsequio á la verdad, «cuyo amor, según máxima de nuestro Padre Santo Domingo, hemos de sobreponer á todo.»

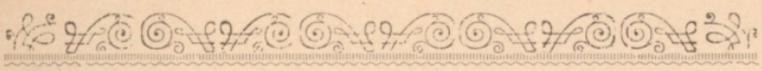
*Roma, 15 de Mayo de 1899,
fiesta de la Conversión de San Agustín.*

PROTESTA

Obsecuentes á los Decretos del Sumo Pontífice Urbano VIII, aseguramos que el título de Beato lo damos en esta Reseña á vários discípulos y amigos de Raimundo de Capua como mera expresión de la tradición histórica, sin prejuzgar en nada el fallo de la Santa Sede.



Raymūdus Magr̄ ord̄is s̄c̄i p̄dicatoꝝ



CAPÍTULO I.

Nacimiento ilustre, bellas cualidades, educación distinguida, estudios de derecho, y vocación religiosa del B. Raimundo de Capua.

Lugar insigne ocupa la ciudad de Capua en la historia antigua, hasta el punto de haberla considerado Roma por algún tiempo como rival suya. Aun confesando que luego disminuyó ese prestigio, máxime desde la invasión cartaginesa y derrota de Anníbal, Cicerón le reconocía todavía en su época cierta primacía «por sus monumentos, calles, plazas, respetabilidad de su Senado y nobleza de sus habitantes». (*De Lege agraria*)

Pero cábele gloria más imperecedera en los fastos eclesiásticos, por los memorables hechos realizados dentro de sus muros (1), y por los hom-

(1) Pedro de Natales, autor del siglo XIV, afirma que Capua conoció la fe por la predicación de S. Pedro, que dejó por primer obispo á S. Prisco, uno de los Discípulos de Jesucristo. Muchos autores refieren también que Prisco era aquel padre de familia del Evangelio, cuya casa eligió el Salvador para su última Cena. (Luc., XXII, 11, 12) Las lecciones del oficio de S. Prisco para la diócesis de Capua consagran dicha tradición.—La nueva Capua, como es sabido, difiere de la antigua, llamada hoy *Santa Marta*; pero tiene también

bres célebres que ha producido. Es uno de ellos el B. Raimundo, á quien dedicamos estas páginas, no tanto como obra de erudición, bien que hayamos procurado la más escrupulosa exactitud, como en cuanto modelo y objeto de edificación para todos los verdaderos amantes de la santa Iglesia y de las almas, sean simples fieles, religiosos ó eclesiásticos (1).

Nació Raimundo en Capua por el año 1330, de la ilustre familia de Las Viñas (2), habiéndose acreditado sus ascendientes no menos en el servicio de las armas que en el cultivo de las bellas letras. El más conocido es Pedro de las Viñas, Canciller, protonotario del Imperio y virrey de Nápoles en delegación del emperador Federico II. Cuando el Canciller, fácil adulator del absolutismo antireligioso de su soberano, le señalaba como peligro de Estado la gran propagación de las Ór-

sus glorias profanas y religiosas. En tiempo de los Lombardos, era capital de un vasto principado que comprendía gran parte de la Italia meridional. Incorporado ese principado al reino de Nápoles, fué por mucho tiempo el título de «Príncipe de Capua» distintivo del heredero del trono. El Papa Juan XIII, habiendo estado unos meses en Capua, en el siglo X, erigió la catedral en metrópoli con el título de la Asunción, recuerdo del día en que se concedió ese favor.

(1) Monseñor Angel de la Cioppa, antiguo penitenciario de Capua, hoy arzobispo de Lanciano, prepara una vida más extensa y erudita del B. Raimundo.

(2) Las armas de esta noble familia eran una banda roja cruzando de izquierda á derecha, ribeteada de oro, en fondo azul. Después se añadió en la banda un ramo de vid, con pámpanos y racimos, como se verá en su lugar.

denes de S. Francisco y de Sto. Domingo (1), muy lejos estaba de prever que uno de aquellos temibles dominicos sería un día, por mejor título que él, honra de su casa y bienhechor del país. Fué, por lo demás, bien mal recompensado de sus servicios; pues Federico, irritado contra él, sin que se pueda precisar motivo, mandó quitarle la vista, aplicándole un hierro candente á las pupilas, y le dejó morir en la miseria (2). Su hermano Constantino, muerto antes que él, fué padre de Guillermo, y éste á su vez tuvo por hijo á Pedro II, por nieto á Guillermo II, y por biznieto á Pedro III, Consejero del rey Roberto, Juez de primera instancia de Forcalquier y de Provenza, y padre de nuestro Beato. Pedro III tuvo de su esposa Doña María cuatro hijos: Antonillo y Nicolás siguieron la carrera de las armas, Margarita casó con un noble, Raimundo el primogénito y el niño de la familia, tenía señalado más alto lugar en los designios de la Providencia: era el escogido del

(1) Nunc autem, ut iura nostra potentius enervarent, et a nobis devotionem praeciderent singulorum, duas novas Fraternitates creaverunt, ad quas sic generaliter mares et foeminas receperunt, quod vix unus et una remansit, cuius nomen in altera non sit scriptum. (*Petri de Vincis*, lib. I, epistola XXXVII).

(2) Según versión bastante aceptable, yendo Pedro de embajador de Federico cerca de Inocencio IV, para obtener la paz mediante ciertas promesas, le pidió el Papa juramento de sinceridad, á que él no se determinó, harto conocedor de la perfidia de quien le enviaba, el cual se vengó del modo susodicho.

Señor para ser objeto de su predilección y el hombre de su voluntad.

Pronto se distinguieron en él las raras dotes de naturaleza y gracia que el cielo le había prodigado. Recibió de Doña María, su madre, aquella mansedumbre, bondad, modestia, devoción sencilla y profunda que caracterizaron toda su vida. A su padre y á las tradiciones de familia debió la rectitud de criterio, respeto á la ley, energía en defensa de la autoridad, y al propio tiempo moderación de fórmias, que se revelan en todos sus escritos, inspiraron constantemente su conducta, y le acarrearón tantas tribulaciones, y á la par, tan heroicas virtudes. Revelábase tal conjunto de cualidades hasta en su exterior, como atestigua el B. Esteban Maconi, General de los Cartujos, en el proceso de Venecia (1): «Con toda

(1) El proceso de Venecia, sustanciado en 1411 por Francisco Bembo, obispo de Castellano, ordenábase á examinar las acusaciones presentadas contra los admiradores de Catalina, que, según fama, le tributaban, sin estar canonizada, culto abusivo y exagerado. Mas en este caso, como en muchos otros análogos, sirvieron las pasiones humanas á los planes de Dios. Los discípulos de Catalina, casi todos vivos aún y hombres altamente recomendables, viéronse en el caso de prestar las deposiciones más detalladas, seguras y preciosas sobre la vida, virtudes y dones sobrenaturales de la Santa; y por concomitancia, hubieron de declarar cosas muy importantes sobre el B. Raimundo, su confesor. Sin aquellos ataques y aquel proceso instructivo, al tratar de la canonización de Catalina en tiempo de Julio II (1461), asunto retardado por las deplorables divisiones de la Iglesia, hubieran faltado á la causa muchos elementos jurídicos perentorios y de primera mano, vacío entonces irreparable.



*Altar del Stmo. Sacramento
en la Catedral de Capua.*

seguridad doy el testimonio presente (en favor de Raimundo); porque he vivido con él mucho tiempo, sin merecerlo, y no ignoro su recomendable vida, relevantes prendas de virginidad, nobleza hasta corporal, gran ciencia y demás virtudes con que Dios nuestro Señor se ha dignado enriquecerle».

Sus padres, justamente orgullosos de tan precoces é inestimables dones, nada omitieron para desarrollarlos con una educación completa y esmerada; todo contribuía á presagiarle, en el mundo, porvenir digno del nombre de sus antepasados.



*Escudo heráldico de la familia
Las Viñas.*

Pero las miras de Dios no son las de los hombres. En aquel corazón puro y recto había gérmenes de vocación religiosa, probablemente adquiridos desde su más tierna infancia en el convento de Sto. Domingo de Capua (1), crecieron sin obs-

(1) Data este Convento del tiempo de Sto. Tomás de Aquino. Marchesse (*Diario*) dice que fué uno de los doce conventos fundados y dotados por Carlos II, de orden de Sta. María Magdalena, cuando le libró de la prisión de Barcelona, declarándole que ella se consideraba, no ya como protectora, sino como hermana de los Predicadores. El rey Roberto le agrandó notablemente poco antes de nacer Raimundo. Situado en el centro y calle principal de la

táculo, y vinieron á florecer en Bolonia: tal sostienen por lo menos Miguel Pió que escribía en 1620, Castillo en 1592, Luis de Prelormo sobre 1560. Un manuscrito perteneciente á la Orden en Orvieto, de mediados del siglo XV, y por ende más próximo á las fuentes primitivas, llega á especificar que Raimundo había ido á Bolonia como estudiante de Derecho Canónico, y que allí entró en la Orden por devoción (1).

Á primera vista, el hecho extraña, dada la distancia que separa la capital de Lombardía de la de Campania; pero todo se explica examinando las cosas más de cerca. Siendo la familia de Raimundo especialmente de jurisconsultos, natural es que sus padres desearan dedicarle con preferencia al estudio del Derecho; y Bolonia, por sus tradiciones y célebres Maestros, ofrecía bajo ese aspecto recursos de primer orden. La cátedra de Derecho Canónico en particular fué regentada de 1302 á 1348 por el notabilísimo Juan Andrea, que murió de la peste en 1348, y escogió para sepultura la iglesia dominicana. Su hija Novella era á su vez tan erudita, que, á falta de su

ciudad, frecuentaban su iglesia las familias más recomendables y distinguidas; y muy bien se concibe que también acudiese á ella con frecuencia Doña María, acompañada de su niño Raimundo.

(1) *Veniens studens Bononiæ in jure Canonico, intra vit Ordinem ex devotione, et in conventu... fecit professionem. (Arch. Gen.)*—Este manuscrito acaba la serie de los Maestros Generales en Tomás de Fermo, elegido en 1401.

padre, le suplía (1). Con esto, ya no admirará que la familia de Raimundo se hubiese privado de su amable presencia, para mandarle á seguir los estudios de Derecho en Bolonia. Verdad es que apenas tenía quince años; pero su circunspección, modestia y amor al retiro eran suficiente garantía contra los peligros que fatalmente halla la juventud en las grandes Universidades (2).

No obstante, otro maestro y otras lecciones le esperaban en Bolonia. Allí está el sepulcro de Santo Domingo de Guzmán; en el generalato del B. Jordán de Sajonia había exhalado celestiales perfumes; y aún en nuestros días el piadoso peregrino que ante él ora, halla paz, luz, dulzura, impulso al bien que le sorprenden y consuelan. ¿Qué pasó entre Raimundo y el santo Patriarca? Su humildad lo ha reservado; lo único que dice, como forzado y confundido, es que «entró en la Orden, milagrosamente llamado por Domingo»: «*Verum, quia B. Dominico, me, ut veritatem fatear, miraculose vocante, suum Ordinem sum ingressus immeritus*». (*Vita S. Cath. Sen.*, part. I, cap. VI, número 16).

(1) Corrían en tales casos una cortina por delante del sitial, para evitar que la rara belleza de Novella impidiese á los alumnos seguir atentamente la lección. (SCHULTE, *Histoire de la littérature du Droit-Canon*).

(2) La «Comisión real de la Historia de la Patria» ha publicado la lista cronológica de los profesores y lecciones de la Universidad de Bolonia; pero comienza en 1384, muy tarde para ilustrarnos sobre los estudios del joven Raimundo.

Vemos, además, reproducido un hecho análogo, años después, en el B. Pedro de Jeremía, de quien rezan las lecciones de su oficio: «Nacido en Palermo, fué á Bolonia siendo aún joven, á estudiar Derecho. Cuando precisamente iba á recibir el doctorado, llevado del amor á los bienes celestiales, hollando todas las cosas de la tierra, entró en la Orden de Predicadores en el mismo Bolonia». Un golpe extraordinario de la gracia trocó á su padre, que llegaba de Sicilia furioso, con intento de sacarle por fuerza del claustro. Apenas le vió pasar con el humilde hábito de novicio, sonriente, modesto y transfigurado, trocóse en lágrimas su enojo, sin poner más resistencia á los designios de Dios. Vuelto Pedro después á Sicilia, impregnado del espíritu de Domingo, trabajó eficazmente, como legado del papa Eugenio IV, en la reforma de las casas religiosas.

Tocante á Raimundo, diversos autores, entre ellos Vicente Marchese, escritor del siglo XVII, afirman categóricamente que fué admitido á la Orden en el mismo Capua. Pero sus testimonios, sobre ser más recientes, se adaptan con más dificultad á la serie de hechos que forman la vida del Siervo de Dios. Pueden, sin embargo, conciliarse en cierto modo con los más antiguos. El convento de toma de hábito no es por necesidad convento de afiliación; y no fuera absurdo suponer que Raimundo, al tomar el hábito

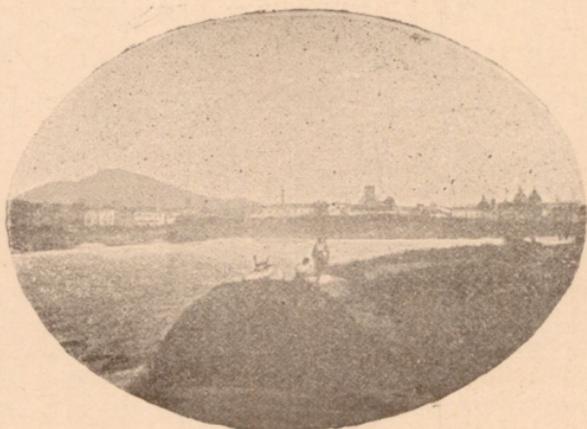
en Bolonia, hubiese pedido contraer afiliación en el de Capua, para consolar así á su familia del sacrificio tan grande como imprevisto que le imponía (1). Aún vivía su padre, que no murió hasta 1348, y fué sepultado en la iglesia de Sta. Clara de Nápoles, muy deseada para sepultura por las familias nobles, en particular por la de Anjou, y enriquecida, todavía en el día de hoy, con los restos de la Venerable Cristina de Saboya, Reina de Nápoles.

(1) Difícil sería citar todos los autores que se declaran por la entrada en la Orden en Capua ó en Bolonia. Figura entre los primeros el doctísimo Echard. (*Scriptores*) Tourón, autor muy concienzudo, que escribió más adelante, beneficiando los trabajos de sus predecesores, adhiérese á la segunda opinión, lo mismo que Cavalieri, autor de la *Galería de Pontífices de la Orden de Sto. Domingo*. (Benevento, 1696)— Algunos que están por esta misma opinión, alegan también que al valor de diversos testimonios recomendables por su antigüedad, ó al contrario por su fecha moderna que permite apreciación más extensa de todos los documentos anteriores, se junta una inducción moral. Por más que el Maestro General pueda mandar los religiosos de una á otra Provincia, lo ordinario es que cada cual trabaje en la suya propia; y se ve que Raimundo ejerció su actividad, como profesor y como apóstol, principalmente en la Provincia de Lombardía: de donde resulta cierta presunción (no habiendo prueba en contrario) de que era hijo suyo. Además, dice él: «Nunca estudié fuera de mi Provincia»; (*B. Raym. Opuscula*, pag. 101.) y en cuanto permite juzgar la escasez de documentos, terminados sus estudios, le vemos instituido Lector aún muy joven; lo que parece indicar que su enseñanza *recibida* y su enseñanza *dada* forman un todo, cuyo teatro habría de ser la Provincia de Lombardía.

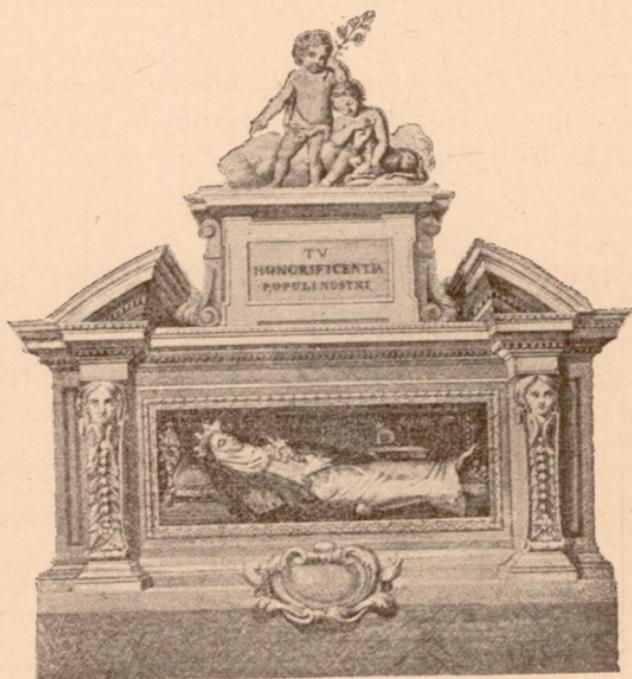
De desear es que nuevos descubrimientos den luz más cierta y precisa sobre este punto de historia.

El sepulcro de Pedro III, padre de Raimundo, lleva esta sencilla inscripción:

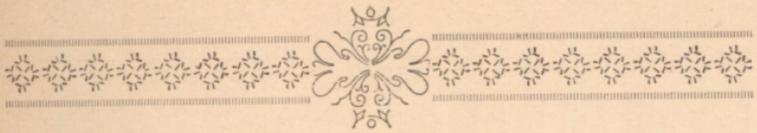
HIC JACET SEPULTVS QVONDAM DOMINVS PETRVS DE VINEIS DE CAPVA,
OLIM IVDIS CURIE VICARIE REGNI, REGIVS CONSILIARIVS ET FAMILIARIS,
QVI OBIIT ANNO DOMINI MCCC. XLVIII, DIE XVIII DECEMBRIS, II INDICIONE.



La actual Capua



*Sepulcro de Santa Inés de Montepulciano,
con el volumen de su vía
escrita por el B. Raimundo.*



CAPÍTULO II.

Estudios del B. Raimundo.—Comienza la enseñanza y ministerio apostólico.—Escribe la Vida de Santa Inés de Montepulciano.

Pasadas las pruebas del Noviciado que habían confirmado las inclinaciones de Raimundo, madurado su virtud y formado su corazón, disfrutaba agradecido la dicha de pertenecer todo á Dios por la profesión, y dedicábase á los estudios sagrados con ese afán emprendedor que en los jóvenes tanto agrada, cuando vino á dar sobre su Orden y demás Institutos religiosos una terrible prueba. La *peste negra*, llamada también *muerte negra*, importada de Oriente, se declaró en el Mediodía de Italia en 1348, recorrió haciendo estragos toda la Península, y pasando los Alpes, sembró la desolación por Francia, Alemania y España (1). Tal fué la mortandad, que en algunos conventos no quedó un religioso; y las más de

(1) «Dichosas, dice el Petrarca, las generaciones futuras que no verán estas calamidades, y quizá mirarán cual tejido de fábulas su descripción». (*Ep. famil.*, LVIII).

las veces había que llorar entre esos muertos á los de mejor espíritu, víctimas no tanto del azote que acaso hubiera respetado sus pobres celdas, como de su caridad en socorrer en todas partes á los apestados.

Los sobrevivientes tuvieron la imprudencia de llenar sin reparo aquel vacío, admitiendo indistintamente sujetos de mediana ó ninguna vocación; y á cabo de unos años, ¡qué espectáculo tan triste! Religiosos disipados y adocenados pasean por los claustros su ociosidad, y los inundan de habladurías y contiendas; la celda, casi siempre abandonada, no es ya testigo de las tareas del estudio, ni de las efusiones de la oración; el refectorio llora las dispensas concedidas durante la peste y perpetuadas como derecho adquirido, con visible satisfacción del religioso inmortificado; en la salmodia y divinos oficios, falta regularidad, orden, concierto, devoción y edificación de los fieles. Al ver tales destrozos, cualquiera se hubiese arrepentido del sacrificio de la familia y del siglo; pero Raimundo, con los ojos esclarecidos de su alma, veía erguirse en medio de tantas ruinas el ideal del Fraile Predicador, le comprendía, y tanto más le amaba, y resolvió trabajar sin descanso para realizarle en su propia vida, imitando á los buenos, que todavía eran muchos, sobre todo en donde él estaba (1).

(1) Precisamente en ese tiempo peleaban por la fe los

Atento á emplear sin pérdida, con tal fin, cuantos recursos Dios le deparaba, dedicóse, como novicio profeso, sin perjuicio alguno de la oración y vigilancia sobre sí mismo, á habilitarse, mediante el estudio, para defender enérgicamente la verdad divina. Gracias á su natural inteligencia y seguro talento, favorecidos por su humildad, amor al silencio y espíritu de fe, hizo tales progresos en la ciencia sagrada, que pronto le pusieron á enseñar, en Roma primero, y después en Bolonia. Sus escritos demuestran que había estudiado con especial gusto la Patrología y más aún las sagradas Escrituras, en las cuales iba directamente *al grano*, esto es, á la celestial virtud que contienen «para enseñar, reprender, corregir, guiar por las sendas de la justicia, de suerte que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercebido para toda obra buena». (II Tim. III, 16-17). Hasta en el estilo de Raimundo aparecen los giros y unción de los Libros Santos, á imitación de San Bernardo. Con tantos méritos, ambicionaba pasar toda su vida sin los honores del grado de Maestro y Doctor; mas en Diciembre de 1379, el papa Urbano IV doblegó su humildad.

Entre las preocupaciones del estudio, no de-

BB. Pedro de Rufía y Antonio Pavoni, que habían de ser martirizados, aquél en 1365, y éste en 1374; sin contar varios escritores, misioneros, pastores de almas, y santas religiosas que la Orden tenía entonces en todo el mundo.

jaba Raimundo el ministerio de la confesión y de la predicación, donde su vida ejemplar, la dignidad de su presencia y su afabilidad le aseguraban extraordinaria aceptación. Esta general estima movió á los superiores á confiarle, no obstante su juventud, la dirección de algunos monasterios de Religiosas. En 1363, se le encomendó, con asistencia de un hermano lego, entre otros, el que Sta. Inés había fundado hacía poco en Montepulciano, y que, por conservar el espíritu de fervor introducido por esa gran sierva de Dios, era muy renombrado en Italia. Su cuidado y esmero en mantener y aumentar en aquellas esposas de Jesucristo el fuego sagrado que abrasaba sus corazones, el celo y discernimiento con que distinguía el espíritu de Dios de los más sutiles y secretos artificios del amor propio, le acreditaron como varón lleno del Espíritu de consejo, y eminente en la dirección de las almas.

Durante aquella estancia, comenzó la Vida de Sta. Inés, concluída en 1366, el 20 de Abril, aniversario de su tránsito á la gloria (1317). Mereció á su tiempo esta Vida la aprobación de Clemente VIII, que, en el Breve en que aprueba el Oficio de la Santa, expresamente dice: «Las lecciones están sacadas de la Vida de Inés fielmente escrita por el B. Raimundo de Capua». A cuyo elogio se han adherido después todos los escritores de nota,

Sin duda, en la susodicha Vida, no ofrece el biógrafo esas bellezas de dicción, ese relieve en las narraciones, ese talento de intercalar oportunas reflexiones, anécdotas y rasgos que sostienen hábilmente el interés y constituyen el mérito real de diferentes publicaciones de nuestros días. Hay, á cambio, estilo fácil, ordenado, armonioso, y pensamientos de sinceridad y transparencia sin iguales. Según se desarrollan las ideas siempre elevadas, exentas de toda pretensión en la forma, parece levantarse ante nosotros el autor, escrupuloso en no decir más que la verdad, muy instruído en los misterios de la vida espiritual, dulcemente sensible á lo que en ellos discierne de divino, deseoso más que nada de que su relato haga bien á las almas, y sin otra preocupación ni industria, por lo que á sí mismo toca, que la de mantenerse en la oscuridad. Pero en él una vez más se realiza la máxima: *Quien se humilla será ensalzado*, ya que el sabio escritor ha merecido, sobre los elogios mencionados, la honra de ser proclamado Beato en documento pontificio tan grave y tan solemne como la bula de canonización de Sta. Inés. Dice, con efecto, Benedicto XIII en dicha bula: «Inés, ilustre por la veneración y alabanzas que le tributó Catalina de Sena, tuvo por escritor de su vida al mismo autor que la virgen senense, Beato Raimundo de Capua, después Maestro General de la Orden de Predicadores». Y el

Papa termina por estas palabras: «Nadie ose contradecir temerariamente estas páginas de nuestra definición, decreto, relación y mandato; so pena de acarrearle (entiéndalo bien) la indignación de Dios omnipotente y de los santos apóstoles Pedro y Pablo».

También compuso Raimundo una oración á Sta. Inés, á quien se dedicaba ya una especie de fiesta, por más que aun no estaba auténticamente confirmado su culto eclesiástico por la Santa Sede. La oración está concebida en estos términos: «Oh Dios que á vuestra admirable esposa Inés hicisteis florecer en santidad eminente, maravillosa virginidad y dón de milagros, concedednos que á su imitación produzcamos siempre ante Vos sazonados frutos de vida virtuosa» (1).

Existe además una vida del papa B. Benedicto XI, muerto en Perugia en 1304, atribuída á Raimundo por los dominicos Baglione y Campana y varios otros testigos de la tradición, citados en el proceso de aprobación de culto del santo Papa en 1736 (2). Más de una razón intrínseca pudiéramos

(1) *Deus qui speciosam sponsam tuam Agnetem, sanctitate præcipua, virginitate mirifica, et miraculorum gloria feliciter florere fecisti; fac nos quæsumus ejus imitatione semper ante te virtuosæ vitæ fructibus redolere.* (Bolland. ad diem 20 april. in fin).

(2) Quarta publici cultus species residet in Legenda dicti Beati confecta a Beato Raymundo de Capua Magistro

alegar en favor de la tradición susodicha; pero puesto caso que la disputan algunos eruditos, y por otra parte redúcese á una corta leyenda, seguida de una enumeración de los milagros de Benedicto, no es cuestión de detenernos, habiendo de ofrecer al lector cosas más interesantes para él, y más gloriosas para nuestro héroe.

Al año siguiente de 1367, fué Raimundo llamado á Roma como Prior de la Minerva, y tuvo el consuelo de saludar en compañía de sus Hermanos al B. Urbano V, que dejando á Aviñón, se había restablecido en la Ciudad eterna. A los pocos meses de priorato, nuestro Beato hizo dimisión del cargo, para trabajar más libremente en la salvación de las almas mediante la predicación y el confesonario.

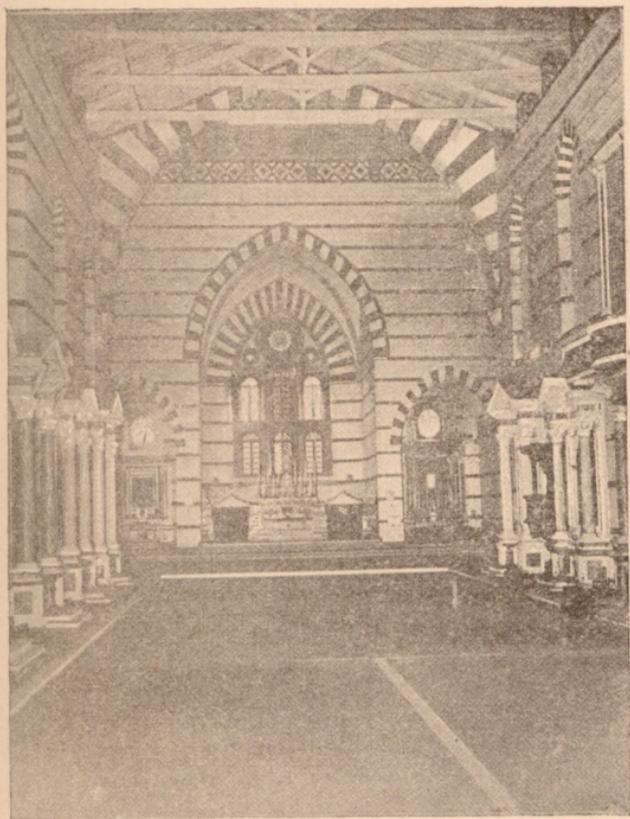
Adquirió por entonces Urbano V especial derecho á la gratitud de la Orden, mandando se devolviese á ésta el cuerpo de Sto. Tomás de Aquino, que, según es notorio, adjudicó al convento de Tolosa. En Septiembre de 1370 volvió á Aviñón donde falleció el 19 de Diciembre. En 4 de Enero de 1371, se coronaba como sucesor suyo Gregorio XI, de solos treinta y nueve años de edad, pero ya viejo en virtud y sabiduría, y animado de especial predilección hacia los hijos

Generali O. P. et scripta circiter annum 1392, in pergamena existente in Archivio Conventus S. Dominici Perusii. (*Sum. pag. 4*).

de Sto. Domingo: más de una vez tendrá Raimundo ocasión de experimentarla.



MONTEPULCIANO.



*Iglesia de Santo Domingo de Sena,
donde María Santísima designó al B. Raimundo
por confesor de Santa Catalina de Sena.*



CAPÍTULO III.

Filial devoción de Raimundo á la Santísima Virgen.

—Esta le designa para confesor de Santa Catalina de Sena

Es la devoción á María una de las glorias de Capua. Refiere la tradición que S. Prisco promovió allí el culto de nuestra Señora en oposición al culto de *Diana Tifatina*, honrada en el país con vergonzosos y diabólicos misterios. En el siglo V, S. Símaco, obispo de Capua, para perpetuar el recuerdo de la definición de la divina maternidad de María, pronunciada contra Nestorio, edificó una basílica intitulada Sta. María la Mayor, que es hoy la iglesia principal de la antigua Capua. Doña María, madre de Raimundo, consultando no menos á las tradiciones que á los instintos de su propio corazón, fué transmitiendo á su hijo, con la leche, la piedad á la Reina de los cielos.

Puede suponerse cuánto medraría esta preciosa flor de la devoción á María, transplantada al suelo de la Orden de Predicadores. Convertido en apóstol de Jesús, tenía que serlo de su divina Madre, cuyo culto era el primer documento que daba á

cuantos se ponían bajo su dirección, y objeto por excelencia de sus meditaciones y amorosa piedad. Habíase propuesto tributarle cada día algún obsequio especial y oportuno, sobre todo promoviendo en sí y en torno suyo la imitación de sus virtudes.

Merced á los testigos del proceso de Venecia, discípulos é íntimos de Raimundo, conocemos edificantes detalles de su devoción á María. El P. Tomás, obispo de Cremona, que había recibido el hábito de manos del Beato, nos dice: «Fué devotísimo de la Virgen María; cantaba la misa en sus fiestas; predicaba al pueblo de vez en cuando en lengua vulgar, y frecuentemente, según he oído, introducía en sus discursos algo de la virgen (Catalina). Todos los días, allende el Oficio usual *de Beata*, insistía en ciertas oraciones particulares» (1).

Añade el B. Esteban Maconi: «Hay una cosa que al fin no puedo callar; y es, que fué, según doy testimonio, muy devoto de la bienaventurada Virgen María, como podrán ver también quienes lean atentamente el piadoso y bellissimo tratado que sobre el *Magnificat* compuso. Por desgracia, no ha llegado hasta nosotros esa obra. Bien es

(1) Hasta el monograma compuesto por el B. Raimundo para sello suyo personal, indica esta devoción: la M, inicial de María, sirve de base á las demás letras, y las agrupa en cierta manera bajo su patrocinio con aquel á quien denominan. (V. pág. 4).

cierto que en la Biblioteca Vaticana (1) hay un tratado sobre el *Magnificat*, donde cada versículo es argumento de tres capítulos: 1.º *Collatio ad litteram*; 2.º *Meditatio de privilegiis Beatæ Mariæ Virginis*; 3.º *Oratio*. Pero este lleva por autor á BERNARDO DE ROSEGGIO. ¿Será compilación del escrito celebrado por Maconi? Sea como fuese, el cronista Olmeda cuenta á su vez que «bajo el mando de Raimundo, se recibió devotamente en la Orden la fiesta de la Visitación de la Sma. Virgen á Sta. Isabel, instituída por Urbano á causa del desastroso cisma, y confirmada por su sucesor Bonifacio. Raimundo dictó el Oficio á imitación del de Sto. Domingo, tal como se ha cantado más de cien años en toda la Orden, según su anotación». (2)

Lombardelli, en su discusión sobre las llagas de Sta. Catalina, refiere que este Oficio y el comentario al *Magnificat* merecieron á Raimundo

(1) *Cod. Lat. N. 1023-fol. 80.*

(2) Júzguese del modo con que este Oficio imita al de N. Padre, por el R. IX de Maitines:

OFICIO DE SANTO DOMINGO

R. O spem miram quam dedisti
Mortis hora te flentibus,
Dum post mortem promisisti,
Te profuturum Fratribus!
Imple Pater quod dixisti,
Nos tuis juvans precibus.
V. Qui tot signis claruisti,
In ægorum corporibus,
Nobis opem ferens Christi
Ægris medere moribus.

OFICIO DE LA VISITACIÓN

R. O spem miram quam dedisti
Decantando humilibus!
Dum ancillam te dixisti
Et beatam præ omnibus.
Præsta Mater ut nos Christi
Perfruamur aspectibus.
V. Quæ tam magna cecinisti
Tibi collata largiter
Nos a morte salvans tristi,
Christo junge feliciter.

ciertos dones insignes de María. A uno de ellos alude necesariamente un antiguo manuscrito, que dice: «Compuso la Historia de la Visitación de la Madre de Dios y la Leyenda de Sta. Catalina de Sena, de quien fué confesor. En retorno de ese trabajo, y para recompensar sus méritos y los de Catalina, envióle la Virgen por la Santa una estola (*stolam*) que después de la muerte del Beato y por devoción á él, fué á buscar á Nuremberg el General de los Cartujos (Maconi), pero ya no la encontró». El Socio de Raimundo, Nicolás de Puglia, al volver á Italia después de la muerte del Beato, trajo quizás consigo el milagroso regalo de María, cuya naturaleza á punto fijo se ignora, pues la palabra genérica *stola* lo mismo significa estola de iglesia, que cualquier otro vestido de distinción, digno de ofrecerse en señal de gratitud.

Obtuvo Raimundo de la Señora favor aún más considerable que el que acaba de contarse y que le causó indecible gozo: tal fué, por declaración de él mismo, ser elegido para confesor de Sta. Catalina de Sena.

Abrasada la seráfica Virgen en esos deseos de santidad que atormentan á las almas escogidas, y confundida por las singulares gracias con que la regalaba el Esposo de las vírgenes, sentía vivos temores de ser juguete de alguna ilusión. Su poca afición á los favores extraordinarios, su docilidad



O Clemens, o pia, o dulcis Virgo MARIA!

y ciega obediencia á los superiores, y los admirables efectos que obraba en su alma tal efusión de carismas, algo la tranquilizaban; pero sin extirpar sus continuos temores y el profundo sentimiento de sus miserias.

Postrada un día en oración, invocando con las más eficaces instancias á la Sma. Virgen María, á quien amaba cual madre y protectora, y pidiéndole un confesor tan rico en santidad como en luces, capaz de preservarla de todo extravío en los caminos extraordinarios que tanto la preocupaban, aparecióle sensiblemente la Madre de misericordia, movida de los ruegos de su sierva, calmó sus temores, y le prometió por confesor al B. Raimundo, mostrándosele distintamente mientras oficiaba de diácono en la iglesia de Sto. Domingo, día de S. Juan Bautista de 1374; y añadió: «No temas, Catalina, te doy un confesor según mi corazón y de quien has de recibir mucho mayor consuelo que de todos los demás: es varón justo y temeroso de Dios, lleno de celo y gran amante mío». (*Proc. Castell*).

Es de suponer cómo tranquilizó esta visión á Catalina, dándole á la vez alta idea de la santidad del B. Raimundo, que subió de punto al verle un día con la cabeza envuelta en celestiales resplandores. (1) Sin perder tiempo, fué á buscarle, y le

(1) Epp. (JORGE) O. P. Cronista Alemán que escribía en 1500, y TAEGIO (*Process. B. Raym. Summ. pag. 65*).

refirió con gran sencillez cuanto en ella pasaba. La profunda humildad y suma confusión que revelaba al descubrir los insignes dones con que el cielo la favorecía, edificaron en gran manera al B. Raimundo. Luego y sin trabajo hubo de apreciar el espíritu que animaba todos los pasos de Catalina, y reconoció en ella las divinas influencias; y así, obedeciendo al celo de que estaba poseído por la gloria de Dios y temiendo resistir á su voluntad, no vaciló, á pesar de toda la desconfianza que de sí mismo tenía, en asumir la dirección de aquella alma inocente y tan querida de Dios. Sabía él que si en el último día hemos de dar cuenta del modo con que hayamos hecho el bien, no menos la daremos del bien que hayamos omitido.

El P. Tomás de la Fonte, confesor y pariente de Catalina, tan piadoso que ciertos autores le honran con el título de Beato, (1) desconocía la celestial revelación; mas era tal la superioridad de Raimundo como director de almas, que no dudó aquél en entregarle la perla preciosa guardada y hermoseedada por sus cuidados, durante algunos años, con no menos afecto que respeto.

En hecho de verdad, no es esta elección me-

(1) GIGLI, *Diario Senese*, t. II, p. 130: «El 22 de Agosto, los SS. Timoteo, Hipólito y Sinfiriano, Mártires. El B. Tomás de la Fonte, Senense, primer confesor de Sta. Catalina de Sena y allegado suyo por afinidad».—Murió en 1390.

diano testimonio de la gran virtud de nuestro Beato; porque, según las vías ordinarias de la Providencia, no confía Dios almas eminentes en santidad sino á directores muy aventajados en los caminos de la perfección y predestinados á grandes cosas. Siempre han gozado gran concepto los confesores de Sta. Teresa, por la poderosa razón de habérseles encargado la dirección de tan gran Santa. Aun cuando la Iglesia no hubiese incluido ya muchos de ellos en el número de los Santos y Beatos, como S. Pedro de Alcántara, S. Luis Beltrán, S. Francisco de Borja, S. Juan de la Cruz y tantos otros á quienes esta seráfica Virgen elogia en sus admirables escritos, con fundamento podríamos asegurar que Dios de ordinario reserva la dirección de las almas que le son predilectas á sus más fieles amigos, á los que, animados de verdadero celo por la gloria divina y salvación de sus hermanos, aspiran con todas fuerzas á la más alta perfección.

Dos veces alude Catalina á esta insigne gracia de María, de que acabamos de hablar. En una de sus cartas á Raimundo, le dice: «A vos, carísimo Padre, é hijo en Cristo Jesús, que me fuisteis dado por María, mi dulce Madre, yo Catalina, sierva y esclava de los siervos de Jesucristo, os escribo en su preciosa sangre...» (*Carta LXXXIX*) (1). En otra: «¡Oh hijo mío, dado por mi dulce

(1) El número ordinal de las Cartas que citamos corres-

Madre María! no quiero que de vos se apodere la confusión y el tedio por ninguna impresión penosa que sintáis en vuestro corazón...» (*Carta LXXXVIII*).

Nótase que llamaba á Raimundo unas veces *padre*, cuando en él consideraba el representante de la autoridad divina y dispensador de los sacramentos; otras *hijo*, viéndole con gozo crecer en la vida de la gracia que ella cultivaba en su corazón, y tan inteligente como activo en secundar sus obras de celo. Raimundo, por su parte, llamábala con frecuencia *madre*; y mientras que Catalina, amiga de recuerdos evangélicos, le miraba como su S. Juan, él veneraba en Catalina los dones, inclinaciones, pureza, sabiduría, fortaleza y obras corredentoras de María.

Al relatar y ensalzar estos favores de la Reina del cielo, plácenos advertir que á su milagrosa intervención se juntó en Raimundo la misión formal de la Orden y aún de la Iglesia, como resulta del adjunto breve dirigido al Siervo de Dios por Gregorio XI:

«A nuestro amado Fray Raimundo de Capua, profeso de la Orden de Predicadores, salud y bendición apostólica.

«Los méritos de tu devoción Nos inducen á concederte liberalmente cuanto se ordena á la sal-

ponde á la edición de Burlamachi, S. J., muy estimada por sus anotaciones. Sena 1713.

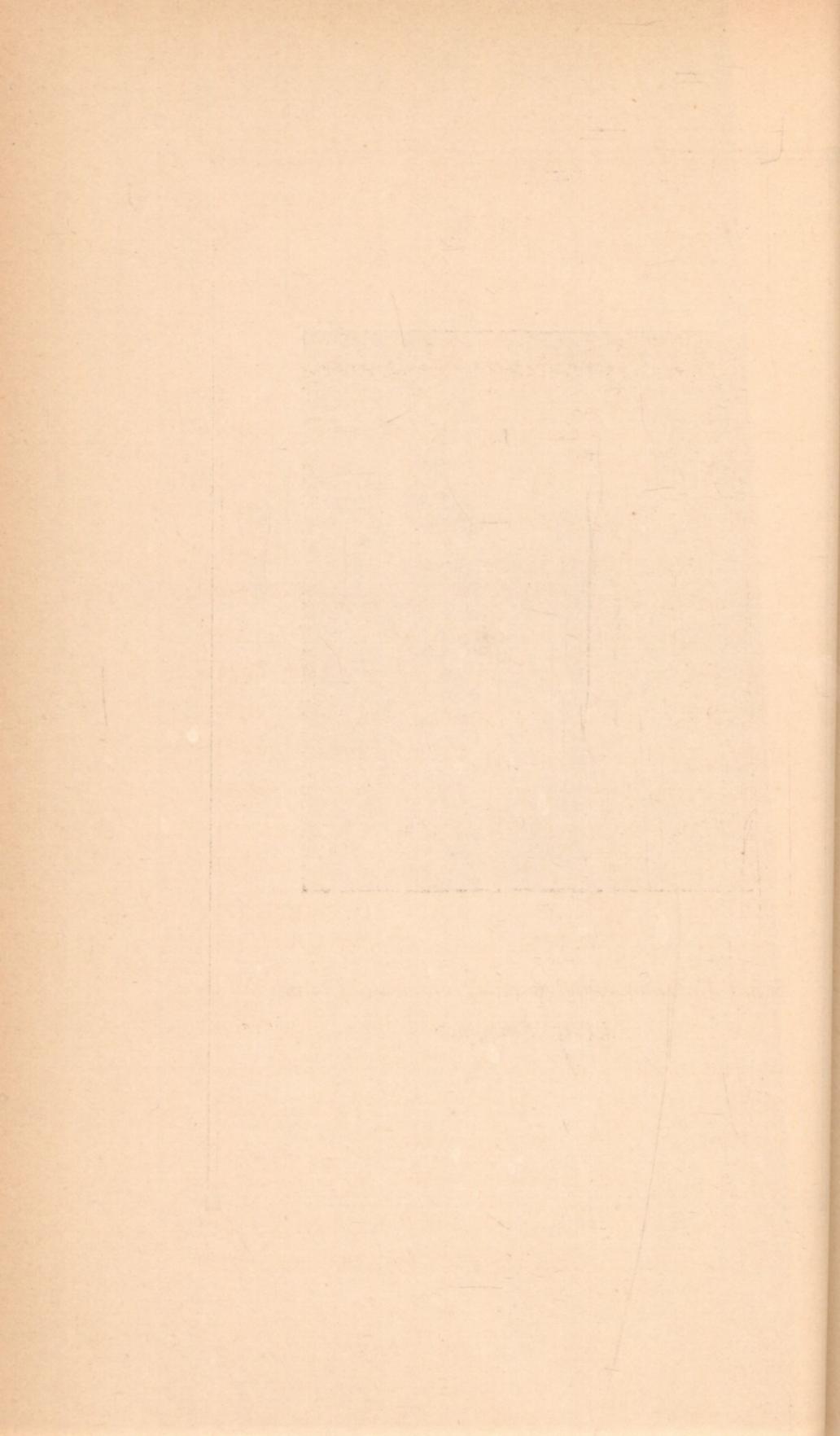
vación de las almas y á la tranquilidad de tu espíritu. Hemos sabido que Fr. Elías, Maestro General de tu Orden, viendo á nuestra muy amada hija Catalina, hija de Lapa, senense, de la Orden de Penitencia de Sto. Domingo, ocupada con mucho fruto en el bien de las almas, en el paso á ultramar (la Cruzada) y otros asuntos concernientes á la Santa Iglesia Romana, y sabiendo que tú la ayudabas en todo según tus fuerzas, te ha dado autoridad sobre dicha Catalina y sus compañeras, para gobernarlas y corregirlas, cómo y cuando creyeres oportuno. Por tanto, y siendo de nuestro agrado la referida comisión, en virtud de las presentes Letras la confirmamos; pero de suerte que tú permanezcas, como antes, sujeto á la omnímoda jurisdicción del actual Maestro General y de sus sucesores.

«Dado en Aviñón á 17 de Agosto de 1376» (1).

(1) *Archiv. Vatic. Reg. Greg. XI Avin.*—Falta en el Bulario de la Orden.



*Santa Catalina comulga milagrosamente á la misa
del B. Raimundo.*





CAPÍTULO IV.

Sabia dirección de Catalina por Raimundo.—Perplejidades.—Luces y garantías del cielo.

Gobernada por tan sabio y virtuoso director como Raimundo, adelantaba Catalina de Sena con pasos agigantados por el camino de la perfección; pero su Padre espiritual, abismado en el sentimiento de su nada, confuso de verse obligado á dar instrucciones á una alma tan maravillosamente instruída y tan elevada en las vías sobrenaturales, vióse afligido de cruel ansiedad y continuas agitaciones de espíritu, tanto más cuando se suscitaban violentas críticas hasta entre el elemento religioso. Decíase que «las comuniones de Catalina eran demasiado frecuentes; sus ayunos olían á pretensión ó vanidad; su tendencia á inmiscuirse en los asuntos religiosos ó civiles del país, era usurpación y abuso». Así se renovaba la envidia de los hermanos de José al relato de sus sueños misteriosos, *invidebant ei fratres sui*, mientras que el Padre espiritual, imitando á Jacob, meditaba silencioso: *Pater vero rem tacitus considera-*

bat. (Gen. XXXVII). ¿Qué fundamento podían tener aquellas observaciones cotidianas, insidiosas y más ó menos desconfiadas? La simple exposición que Catalina hacía de los favores celestiales, con timidez, candor y naturalidad divina, cual niño que cuenta lo que acaba de ver en la casa de su padre, y esto en términos de teológica precisión, más de notar cuanto que ella ni lo sospechaba, todo prevenía ya en favor suyo al director espiritual. Más que nada, los resultados prácticos, verdadera piedra de toque, como eran los progresos de Catalina en la humildad, docilidad, oración, deseo de conformarse á Jesús en la paciencia en medio de las enfermedades y persecuciones, el don de consejo que visiblemente le asistía para procurar el bien de la Iglesia y de las almas, mostraban hasta qué punto gobernaba su corazón y sus actos el Espíritu de Dios. Con esto, quedó Raimundo convencido y tranquilo por algún tiempo. Sabía, además, que llamada Catalina al Capítulo General de Florencia en 1374, para examen de su espíritu, había comparecido ante los Padres capitulares reunidos en la capilla que se llamaba *de los españoles*, y habiendo pronunciado un alegato en su favor el P. Angiolo Adimari, no se encontró en ella nada que censurar.

Pero iban en aumento los favores divinos, y llegaron á tal continuidad, elevación é intimidad de parte del Salvador, que por divina permisión

reaparecieron las dudas de Raimundo. Consideró éste que, aún á las personas más espirituales, suele el ángel de las tinieblas transformarse en ángel de luz, que el amor propio tiene senos impenetrables y que las mujeres con su débil inteligencia y vehemente imaginación pueden representarse como real lo puramente quimérico, persuadiéndose por la frecuente lectura de libros espirituales, que están elevadas á la más sublime contemplación. No quedaron nuevas precauciones que el hombre de Dios no tomara, á fin de descubrir la verdad y poner de manifiesto, caso de haberlos, todos los ardides del demonio.

Para ello, fueron por mucho tiempo táctica de aquel director tan ilustrado como prudente la continua vigilancia de toda la vida de Catalina, rigurosa censura de sus más leves imperfecciones, menosprecio habitual y afectado de sus visiones y revelaciones, insistencia en mortificarla y humillarla. Como consecuencia, resultó, que viendo en la sierva de Dios espíritu cada vez más igual y tranquilo, obediencia ciega y general, admirable delicadeza de conciencia, escrupulosa fidelidad á las menores inspiraciones de la gracia, vigilancia extraordinaria sobre todos los movimientos de su corazón, sumo amor á los sufrimientos, santo anhelo de desprecios y perfecto desapego de todos los favores celestiales, quedó cual nunca convencido de que ni el demonio ni la imaginación eran

principio de tales favores y que Catalina era en realidad guiada por el espíritu de Dios.

Sin embargo, para mayor seguridad, aun acudió á la oración, y como pidiese á Dios particulares luces, sintióse de repente inspirado á prescribir á Catalina de Sena le alcanzase algún signo especial; no signo en el cielo para satisfacer vana curiosidad, cual pedían al Salvador ciertos judíos, sino un signo espiritual superior á toda imaginación y que evidentemente viniese del Espíritu Santo. Escogió el de una viva contrición de sus pecados, disposición que, con gran pena suya, no sentía. Decíase á sí mismo: «Gracia tan preciosa sólo de Dios puede venir, el cual no puede autorizar con un milagro la mentira y la ilusión, y hallaré en esta contrición indudable señal del espíritu que anima á su Sierva». La Santa prometió al punto conseguirle esa gracia, y hasta hacérsela sensible, garantizándole, con tono festivo, una bula en toda regla. Luego vió el feliz resultado de su demanda; pues al día siguiente, y cuando había ya olvidado la promesa, viniendo Catalina á visitarle, le habló con tal eficacia y unción de la bondad de Dios é ingratitud del hombre, que acosado de improviso por el recuerdo de sus propias culpas, se anegó en llanto, con gran admiración de todos los presentes; era la bula, venida no de Roma, sino del cielo. Desde aquel momento, no hubo más tentación de poner en

duda las vías extraordinarias de su penitente.

Cuando se considera el tiento de Raimundo y todas las precauciones por él tomadas para no caer en error sobre la realidad de las prodigiosas operaciones de la gracia en el alma purísima de Catalina, causa dolor ver á escritores eclesiásticos del siglo XVIII censurar dolorosamente aquellos favores celestiales, unos por espíritu de partido, y otros por preocupación racionalista, diciendo que Raimundo se hizo á sí mismo «poco honor» en tales circunstancias, y que las pretendidas gracias de su hija espiritual son «poco conformes á la idea que debemos tener de la conducta de Dios respecto de los Santos que da á la Iglesia por modelos». Harto más atinado es el razonamiento del sabio y piadoso Fr. Luis de Granada, el Bossuet español, autor espiritual tan recomendado por S. Francisco de Sales, que ponderando los insignes privilegios por el Señor concedidos á Sta. Catalina y aprobados por el B. Raimundo, dice: «Puedo asegurar como hecho personal, que he leído en unas y otras partes mucho sobre la grandeza de la divina bondad y caridad; pero nada he hallado (excepto lo concerniente al inefable misterio de la Encarnación) que más al vivo me revele la bondad y caridad de Dios, que las acciones de esta Virgen y los singulares privilegios que el Señor le ha concedido». (*Introducción á los Sermones sobre Sta. Catalina de Sena*).

Aquí se ven los sentimientos de los santos,

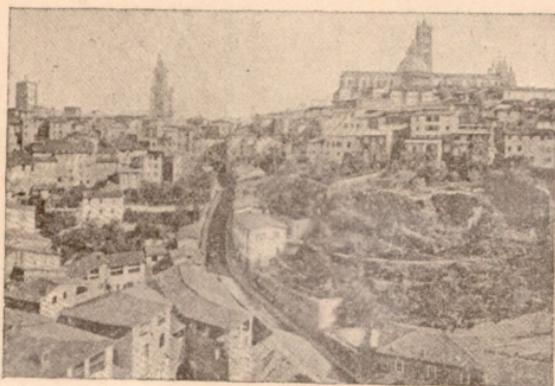
que se abstienen de medir y limitar las divinas misericordias por nuestras débiles luces, persuadidos á que el Dios de bondad ama á los hombres con mucha más ternura que una madre puede sentir hacia su hijo, y entendiendo que después de todo, nada son las gracias y especiales favores consignados en la vida de los santos, en comparación de lo que ha obrado por salvar á todo el género humano. La fidelidad y exactitud con que el B. Raimundo nos cuenta lo acaecido en su confesada y probado por él con tanta prudencia, son por sí solas más que suficientes para tranquilizar á los más aprensivos. Si persistiesen en desconocer *el don de Dios*, nos consolaríamos viendo el testimonio de Raimundo admitido por la misma Iglesia, supremo juez, y los favores extraordinarios que ésta atribuye á Catalina, solemnemente incluídos en la bula de su canonización.

¡Cuántos hombres eminentes, no ya en ciencia teórica, sino en ciencia experimental de las cosas de Dios, han celebrado después las prerrogativas de Catalina de Sena y los méritos de Raimundo, testigo de ellas! Sólo uno citaremos: S. Alfonso de Ligorio, Doctor de la Iglesia.

En su obra doctrinal *La Verdad de la fe*, reeditada y traducida en numerosas lenguas, hablando de las diferentes notas que distinguen la verdadera Iglesia de Dios y, en particular, del don de profecía, dice: «Se ha conservado efectivamente este espíritu de profecía entre los hijos de la Iglesia de

Jesucristo, según el anuncio de Joel: *Sucedará en los postreros días (dice el Señor) que yo derramaré mi Espíritu sobre todos los hombres; y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas.* (Act. II, 17). Lo cual se ha venido verificando según nos atestiguan hombres no menos prudentes que piadosos, y aún Santos canonizados por la Iglesia. S. Atanasio consigna las predicciones de S. Antonio Abad, S. Basilio las de S. Gregorio Taumaturgo, S. Gregorio Magno las de S. Benito, S. Bernardo las de S. Malaquías, S. Buenaventura las de S. Francisco, S. Raimundo las de *Sta. Catalina de Sena*» (1).

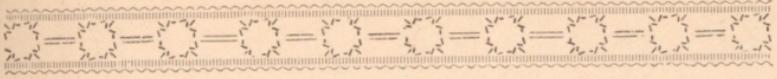
(1) Algunas traducciones han sustituido, tocante á Raimundo, el título de *Santo* por el de *Beato*; pero aquél es el que se halla en la edición italiana de 1763, impresa en vida del santo Doctor y sometida á la S. Congreg. de Ritos para la aprobación de sus escritos. El mismo título le dan también varios autores flamencos y holandeses. *Heilige*. Otros, escribiendo en latín, usan la palabra *Divus*. Ciertos autores franceses antiguos acumulan las expresiones, y dicen: *el bienaventurado San Raimundo*.



SENA.—Camino de Fontebrands,
frecuentado por el B. Raimundo, para asistir á Sta. Catalina.



*Santa Catalina y el B. Raimundo
ante Gregorio XI en Aviñón.*



CAPÍTULO V.

Celo creciente del B. Raimundo por la salvación de las almas.—Procura el bien de la Iglesia y la pacificación de los pueblos.—Vuelta del Papa á Roma.

A la vez que ejercía Raimundo su misión providencial de director de Catalina, recibía del cielo luces siempre más claras sobre el todo de Dios, la nada y miseria del hombre, el precio de la Redención, é importancia del lugar que en ese misterio debe ocupar la Iglesia, como esposa de Cristo. Sentía en consecuencia aumentarse en su corazón los atractivos del celo apostólico; y para darles curso, veía delante de sí abierto campo, cada vez más vasto. Catalina vivía en una ciudad, su casa era como centro de espiritual peregrinación, á donde todos acudían en busca de edificación, de consejo y de consuelo. El Dios de las misericordias, que, cuando quiere, multiplica los milagros, valiéndose de los instrumentos que le place, derramaba sobre las palabras de su Sierva bendiciones tan abundantes que cuantos la trataban tor-

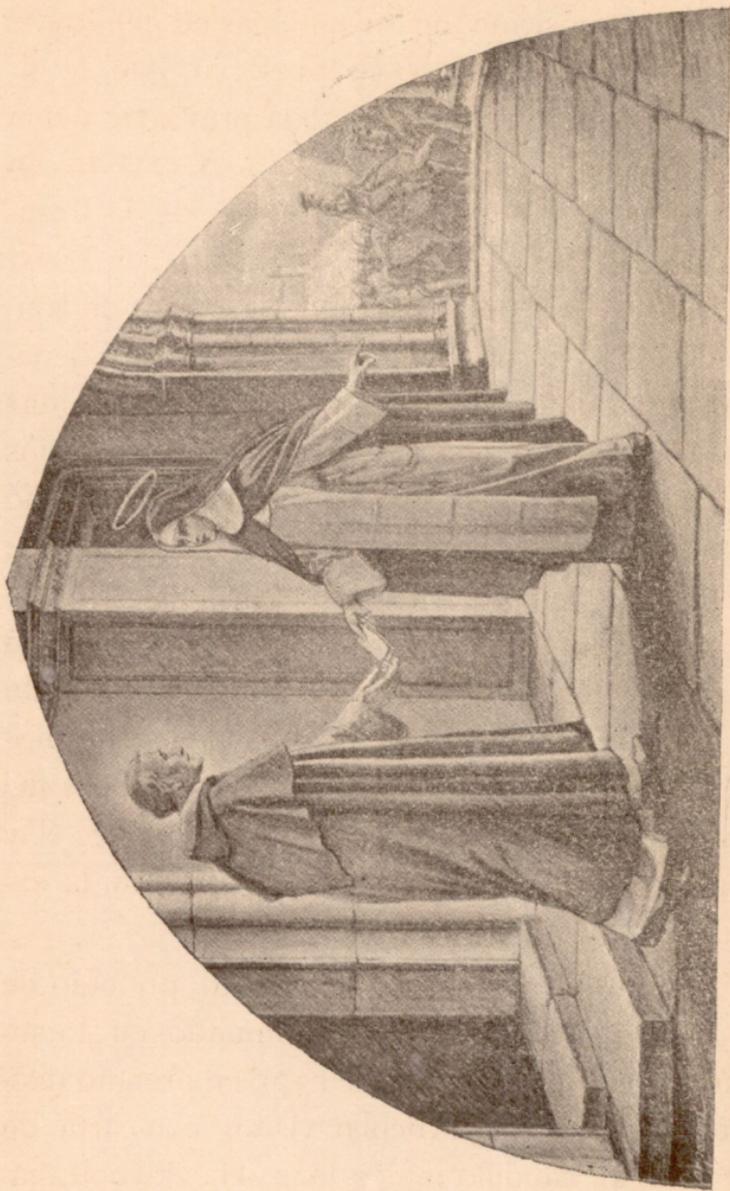
nábanse mejores: *Nemo ad eam accessit qui non melior abierit* (1).

Si la obediencia le imponía un viaje, era éste ambulante misión, cuyas etapas atraían tal afluencia de justos y pecadores, que á veces se necesitaban hasta siete confesores para despacharlos, sin tiempo apenas para comer hasta la caída de la tarde.

Bien se deja entender que á Raimundo, conocido por director y superior de Catalina, tenía que caberle la parte más laboriosa, y regularmente más espinosa y delicada; pero hacía frente á todo, revestido de sobrenatural fortaleza que contrastaba con su carácter modesto y tímido. Mucho se alegró el papa Gregorio XI de saber que nuestro Beato se ocupaba con tanto celo en la conversión de los pecadores, y para facilitarle, no menos que á sus compañeros, el desempeño de su tarea, concedió á todos la facultad de absolver de reservados indistintamente.

Por este mismo tiempo, Septiembre de 1374, hallóse Raimundo en Sena, en ocasión que la peste hacía estragos, y su indeficiente caridad no le permitió dejar á los habitantes sin el auxilio del sagrado ministerio. Les administraba los sacramentos, los visitaba día y noche consolándolos, con tal asiduidad, que apenas tenía vagar para

(1) Pío II, *Bula de Canonización* de Sta. Catalina.



El B. Raimundo enviado al cabecilla inglés Juan Hawkewood, llamado «Messere Aguto».

un ligero descanso, en el mismo hospital donde estaba á disposición de los que más en peligro se encontraban. Tan poco se preservó, que le alcanzó el contagio, y según toda previsión debía morir víctima de su caridad, como S. Salvio en Amiéns, el B. Juan Grande en Jerez de la Frontera, la Bta. Juana, Duquesa de Bretaña, en Viena del Delfinado, y poco antes del tiempo de Raimundo, también en Sena, en 1345, el B. Buena-ventura Tolomei, hermano suyo de hábito. Mas velaba por él Catalina, y conociendo los servicios que un día había de prestar á la Iglesia, consiguió del cielo su curación á fuerza de oraciones, de suerte que perfectamente restablecido, resumió la asistencia de sus queridos enfermos. Mitigado el azote, fué en peregrinación al sepulcro de Sta. Inés de Montepulciano, como reposo espiritual muy bien ganado por cierto, y entonces fué cuando un maná celestial descendió sobre él y sobre Catalina, que había tomado parte en la excursión.

Fueron estos rasgos de caridad prelude de las grandes obras que el B. Raimundo en lo sucesivo había de realizar. En 1375 emprendió diferentes viajes, y en particular visitó, con carta de Catalina, al caudillo inglés Juan Hawkwood (llamado *Aguto*), para decidirle á renunciar á sus excursiones de sangre y de pillaje, y defender con sus tropas la libertad de la S. Sede, lo cual pro-

metió y cumplió. La carta contenía estas palabras: «*Ahí va Fr. Raimundo, padre é hijo mio. Dad crédito á cuanto os diga, que es fiel siervo de Dios, y nada os aconsejará que no ceda en honra divina y salud y gloria de vuestra alma*». (Carta CCXX).

El 15 de Abril, estaba Raimundo con Catalina en Pisa, y fué cuando la vió favorecida con el don de las Llagas en la iglesia de Sta. Cristina, permitiendo el Señor su presencia, para que diese á la posteridad testimonio del milagro. Y así, cuando se trató, ante Benedicto XIII, de consagrar con fiesta litúrgica este misterio, invitado Próspero Lambertini, después Benedicto XIV, á presentar, como Promotor de la fe, sus animadversiones, lejos de alegar ciertos inconvenientes de antemano formulados, se declaró á favor de la fiesta. «No cabe duda, exclamó, sobre la verdad del divino favor, una vez que el B. Raimundo da su palabra».

Habíase rebelado contra el Papa en 1375 la ciudad de Florencia con otras ochenta ciudades; y sus habitantes, que seducidos por algunos facciosos, desdeñaban la autoridad del Pontífice y sus caritativas amonestaciones, fueron por fin excomulgados; sin que esto los preocupase, como tampoco á los Perusinos, que habían entrado en la liga. Causó tal proceder pesar inmenso al Beato, y escribió á Catalina deplorándolo. La Santa

le respondió, desde los alrededores de Sena, que había recibido la suya día de S. Francisco de Asís, y que al día siguiente, consagrado á María (probablemente un sábado) oraría con instancia por él, pues necesitaba armarse de gran valor en previsión de harto mayores males, como tal sucedió. La república de Florencia, usurpando la jurisdicción de la Iglesia y hollando sus inmunidades, encarceló á los eclesiásticos, y se declaró en abierta rebelión contra la S. Sede. Excomulgados á su vez los autores de tantas violencias, y puesta toda su tierra en entredicho, fueron poco á poco los florentinos entrando en sí mismos, y buscaban mediador que los reconciliara con la Iglesia. Todos se fijaron en Raimundo, y los señores de Florencia rogaron á Catalina de Sena, cuya santidad era ya proverbial en toda Italia, se uniera á su confesor en la demanda. Trasladóse este en Marzo de 1376 á Aviñón, donde residía el Papa, con objeto de disponer los ánimos á la paz. Llegando también Catalina en Abril del mismo año, fué honoríficamente recibida por el Papa y los cardenales y fácilmente alcanzó del Sumo Pontífice, siempre inclinado á indulgencia, una amnistía general para los florentinos. Catalina hablaba al Papa en toscano; y como él no lo entendiese, Raimundo traducía en latín. Lo propio se practicaba cuando Catalina, en vez de dirigirse al Papa en audiencia, lo hacía por escrito, rehuyendo su humildad

y virginal modestia comparecer á menudo en la corte pontificia, y asínismo para no llamar tanto la atención y sustraerse mejor á la interesada oposición de la gente que rodeaba al Pontífice.

Parecía ya la paz y tranquilidad á punto de ser un hecho por mediación de Raimundo y Catalina; pero hubo espíritus sediciosos, que llevados de particulares intereses, nuevamente excitaron al pueblo de Florencia, fracasando las negociaciones por entonces. Dios, no obstante, sacó de este viaje y conferencias mucha gloria: Gregorio XI resolvió, animado por Raimundo, volver sin tardanza á su ciudad de Roma, procurando así la paz de Italia, en su ausencia expuesta al furor de tiranos. Con empeño le había solicitado en este mismo sentido Catalina, quien le descubrió el propósito por él interiormente formado y confirmado con voto, de marchar de Aviñón y restablecer en Roma la sede efectiva del papado (1). En Marsella una horrible tempestad, seguramente levantada por el infierno, amenazó impedir el viaje; ganando tiempo, se hubiera podido quizá desalentar al Papa y torcer á última hora los sucesos; pero su valor fué indomable, y por encima de todas las observaciones, mandó levar anclas, confiando en la protección del cielo.

(1) Sábese que Sta. Brígida de Suecia había enviado cerca del Papa con igual empeño, pero en vano, á su confesor Alfonso de Vadaterra, santo y sabio presbítero español.

Cuanto á Raimundo, volviendo de Provenza á Italia con Catalina, se detuvo en Tolón. Divulgada la nueva por la ciudad, inmensa muchedumbre rodeó la hospedería en que paraban, pidiendo ver á «la Santa». Estaba Catalina orando en un aposento, y Raimundo en un principio no quiso que la inquietaran; pero á fuerza de instancias, permitió entrar á sólo las mujeres. Entre ellas iba la hermana del Vicario general del obispado, llevando en brazos una criatura que más parecía monstruo que niño, y exclamó: «No os pido, esposa de Jesucristo, sino que toméis á mi niño, y recobraré figura humana». Vacilaba la santa Virgen, no por horror á la deformidad del niño, sino por temor de la admiración que al milagro había de seguirse. Al fin, la caridad se sobrepuso, tendió los brazos y no más tocar con sus manos aquel ser informe, luego al punto le dió perfecta figura.

Desde Tolón, continuaron los viajeros su camino por tierra, siguiendo en todas sus variantes la ruta llamada de la Cornisa, ó costa de Génova, toda ella esmaltada de alegres y bonitos pueblos. Hicieron parada en Varazze por devoción, según algunos cronistas, al B. Santiago de Vorágine, nacido en aquella tierra y muerto en Génova de arzobispo. Piensan otros, no sin motivo, que siendo Varazze la residencia actual de los obispos de Belén, echados de su sede por los Tur-

cos, deseaba Catalina detalles edificantes sobre los Santos Lugares, y más abrigando ella siempre la esperanza de ver organizarse una cruzada para librarlos del yugo injusto y bárbaro de los infieles, é ir ella misma á coger, según su graciosa expresión, *la rosa bermeja*, ó sea, la palma del martirio.

Los habitantes, por consejo de Catalina, hicieron voto de edificar un templo á la Sma. Trinidad, para librarse de la peste; leyó el B. Raimundo solemnemente la fórmula del voto, en nombre de todos, ante el obispo de Belén, y fuéles otorgada la gracia que pedían.

En Varazze, día de S. Francisco de Asís de 1376, escribió Raimundo de su propia mano ciertas comunicaciones celestiales recibidas por Catalina sobre el valor de las indulgencias. Le aseguró que en la misma fiesta recibiría él más adelante grandes favores del cielo, y le predijo también que de allí á unos años, en día semejante, trasladaría el cuerpo de ella de uno á otro sepulcro, como literalmente se efectuó en 1385, trasladándose las reliquias de Catalina á la iglesia de la Minerva, según después se verá.

En el mismo pueblo, finalmente, reveló Dios á Catalina que por efecto de su infinita bondad, y méritos del Patriarca de Asís, á quien festejaban, había concedido á Raimundo remisión de todos sus pecados; y ella le recomendó celebrase



*Voto de los habitantes de Varazzo,
pronunciado por el B. Raimundo.*

cada año el recuerdo de tan insigne beneficio y de todos los demás recibidos del cielo (1). Miraba la Santa el agradecimiento cual madre de todas las virtudes. (*Carta LXXXI*).

Poca distancia hay de Varazzo á Génova; pero entre Cogoleto y Arenzano, cuenta el cronista Schiaffino que había un torrente que pasar, y los habitantes apresuradamente improvisaron para Catalina un puentecito, que más tarde se transformó en obra sólida y definitiva con el nombre de «puente de Sta. Catalina», donde se colocó su imagen (2). Vencido ese obstáculo, llegó la santa compañía en poco tiempo á Génova, para recibir á Gregorio XI. Desembarcó, en efecto, el 18 de Octubre, y se estuvo diez días, llamando con frecuencia á Raimundo y Catalina para recibir de ellos aliento que tanto necesitaba, é informes sobre personas y cosas, que con toda seguridad les permitía dar su perfecto conocimiento de la situación. Luego tomó sus galeras, y prosiguió el itinerario hasta Corneto, y de allí á Roma, subiendo por el Tíber hasta S. Pablo extramuros.

El viaje de Raimundo de Génova á Liorna fué por mar, asaltando al navío una gran tempestad,

(1) En igual fecha, 4 de Octubre de 1397, Juan III, agustino y amigo de Raimundo, que formaba parte de la comitiva, salió de este mundo con una santa muerte. El *Diario senese* de Gigli le menciona ese día en el Calendario de los Santos y Beatos de la ciudad de Sena.

(2) No queda hoy vestigio alguno de todo ello.

que se calmó con la ayuda de Dios. Se detuvo en Pisa, para confirmar á los naturales en la obediencia al Sumo Pontífice; y éste hizo su entrada triunfal en Roma el 13 de Enero de 1377. Nada faltó al cortejo: afluencia de obispos, sacerdotes, religiosos, nobles señores; armonía de cánticos sagrados; resplandor de antorchas; vario y espléndido ornato; profusión de flores. Pero el mejor adorno de la fiesta era sin duda el júbilo de aquel inmenso pueblo, viendo á su Rey, Pontífice y Padre: Rey protector de la verdad, Pontífice dispensador de gracias, Padre solícito de la verdadera felicidad, aún temporal, de todos sus hijos.

¿Qué lugar ocupa nuestro Raimundo en este triunfo?... Seguro del resultado de sus esfuerzos, y contento de ver el papado restablecido en donde Dios le quiere para bien de los hombres, renunció al consuelo, por lo demás muy legítimo, de contemplar aquella incomparable solemnidad, y vémosle ir sucesivamente á Rocca d'Orcia, San-Antimo y Montepulciano, á trabajar en la oscuridad, según sus aficiones, en la gloria de su divino Maestro.



*Vuelta triunfal de Gregorio XI á Roma.
Raimundo se priva de asistir.*



Delegación Apostólica de Raimundo. Se despide por última vez de Santa Catalina.



CAPÍTULO VI.

El B. Raimundo Prior de la Minerva.—Elección de Urbano VI.—Deposición jurídica de Raimundo acerca del Cónclave.—Esfuerzos por conjurar el cisma.

La aplicación de Raimundo al servicio de la Iglesia, entonces tan afligida, no le impedía trabajar en bien de su Orden. Distingúale en toda ocasión su celo por la observancia regular; y reelegido en 1377 Prior de la Minerva en Roma, cargo que había ya ejercido en 1367, hizo progresar en aquella importante casa el espíritu de nuestro santo Patriarca, con prudencia y sabiduría que le granjearon la estimación y afecto de todos los religiosos.

Gregorio XI se alegró de ver cerca de sí hombre tan lleno del espíritu de Dios, y cuyas exhortaciones, en Aviñón, tanta parte habían sido para la ejecución del designio que acababa de llevar á feliz término; y así, le mostró siempre la más singular veneración, y le confió al punto diferentes negocios que indicaban su alto concepto de la virtud y habilidad del insigne Dominico.

Entre tanto, persistían los florentinos en su tenaz y sacrílega rebelión, toda Italia deploraba las calamidades de la guerra, y algunos señores de Florencia, llegados á Roma, para ver de remediar á su país, manifestaron al B. Raimundo de Capua la causa que había inutilizado sus primeras negociaciones, suplicándole las continuase. Informado el Papa, y conmovido por los males de la Iglesia, y su amor á los florentinos, á quienes, no obstante su rebeldía y contumacia, profesaba tierno afecto, quiso emplear el ascendiente de Santa Catalina. Mandóle, pues, venir á Roma, y de allí la envió á Florencia á tratar de la paz. La Sierva de Dios emprendió sin vacilar este nuevo viaje, é influyó en los espíritus con admirable paciencia, tacto y sabiduría, disponiéndolos á la tan deseada concordia, no sin padecer increíbles persecuciones, según carta suya á Raimundo fechada en Valleumbrosa. Por fin, en Julio de 1378, se estipuló la paz con gran consuelo de todos.

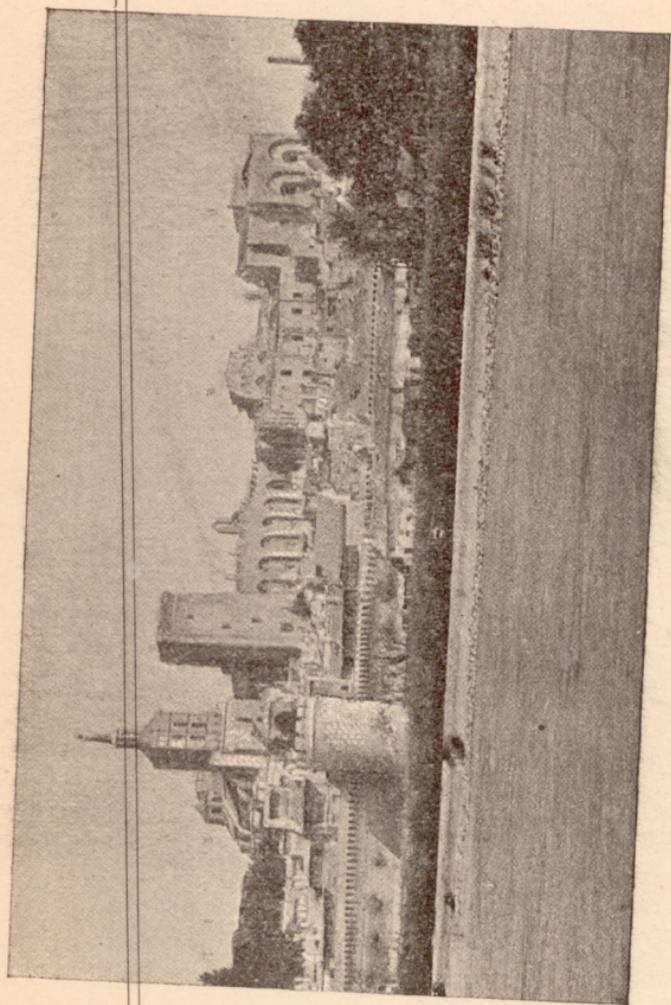
Empero, no disfrutó mucho tiempo la Iglesia este beneficio, y pronto se vió agitada por divisiones mucho más desastrosas. Muerto Gregorio en Roma el 27 de Marzo de 1378, reuniéronse en cónclave los cardenales, en número de diez y seis, para darle sucesor; mas como cada cual deseaba Papa de su nación, se dividieron en bandos. Los cuatro italianos reclamaban un Papa romano, y el pueblo de Roma, adhiriéndose calurosamente á

este parecer, alborotaba por sostenerlos, temiendo que, de salir un francés, volvería la residencia á Aviñón, donde había estado setenta años, y así quedarían Roma é Italia nuevamente expuestas á todas las calamidades que á duras penas acababan de remediarse. Los otros cardenales, todos franceses, animados de opuesta disposición, pretendían se eligiese Papa de su nacionalidad, según práctica de mucho tiempo establecida, y nada omitían para conseguirlo.

Por estas circunstancias y necio apego de algunos á sus intereses personales, se fué dilatando notablemente la elección papal. Continuaban, no obstante las sesiones, y al cabo, en 9 de Abril de 1378, por especie de compromiso entre ambos partidos, se eligió un napolitano, Bartolomé Baticello, á quien Raimundo había conocido en Francia, y que fué coronado con el nombre de Urbano VI. En un principio le reconocieron y veneraron como legítimo Papa y sucesor de S. Pedro; mas queriendo él, desde los primeros días de su pontificado, restituir á la Iglesia romana su primitiva belleza y reformar ciertos abusos en dignatarios cuya ambición, lujo, y hasta simonía, eran, según se dice, muy inveterados, este celo le acarreó muchas odiosidades. Alabando y todo la pureza de sus intenciones y el acendrado amor de la divina gloria que le indujo á reprimir tales desórdenes, los narradores de estos sucesos le censuran de falta de

moderación y de no haber procedido con la necesaria discreción y mansedumbre en empresa de suyo tan justa y razonable, pero no menos ardua. La misma Catalina de Sena le dirigió, en tal sentido, las más atinadas reflexiones y los ruegos más humildes y encarecidos, previendo el mal que la dureza pudiera producir, sobre todo en el actual estado de ánimos y de cosas.

Dígase lo que se quiera de este dictamen, lo cierto es que de ahí nació el desdichado cisma, que desoló la Iglesia de Dios por espacio de cuarenta años. Ciertos personajes cuya delicadeza no se avenía con la reforma, fueron poco á poco alejándose del Pontífice, que pronto se vió abandonado de todo el Sacro Colegio, á excepción tan sólo del cardenal de S. Pedro, muerto al poco tiempo. Echados ya por este camino, no retrocedieron los disidentes. Comenzaron por protestar que, habiendo sido forzados por el pueblo de Roma á elegir á un italiano, la elección de Urbano VI era nula por falta de libertad, y salieron de la Ciudad Eterna, no sin declarar vacante la Santa Sede. Conocida en Italia esta declaración, el conde de Fondi, Honorato Cayetano, muy irritado con Urbano, que le había quitado el gobierno de las Campañas de Roma para darlo á su declarado enemigo Tomás de San-Severino, aprovechó en seguida tan favorable ocasión de mostrar su vivo resentimiento. Entró apasionado en las miras de



Palacio de los Papas en Aviñón.

los cardenales descontentos, les procuró el apoyo de muchos parientes y amigos, y les facilitó los medios de trasladarse á Anagni. Llegados á esta ciudad con buena escolta de soldados bretones, gascones y navarros, significaron al papa Urbano VI que habiendo sido nula, por forzada, su elección para el pontificado, tendría que hacer voluntaria renuncia á fin de proceder á nueva elección; y que si el temor de las censuras no le determinaba á someterse, otros medios tenían de obligarle. Con esta protesta, se fueron acompañados del conde Honorato á Fondi, y allí, favorecidos también por la reina Juana de Nápoles, declararon depuesto al papa Urbano, eligiendo en su lugar en 20 de Septiembre de 1378 á Roberto de Génova, cardenal del título de los Doce Apóstoles, que tomó el nombre de Clemente VII, y se restituyó poco después á Aviñón.

Pareció entonces inconsecuente el proceder de los cardenales, pues no querían ya reconocer al que habían elegido y venerado por Cabeza de la Iglesia. Mas luego, creciendo las facciones de uno y otro bando, y contando cada uno de los dos Pontífices que se disputaban la legítima sucesión de S. Pedro con el apoyo, no sólo de poderosos príncipes, sino también de personas recomendables por su piedad y ciencia, hízose muy difícil discernir cuál de ambos pretendientes era el verdadero Papa. Ni es menos cierto que los más de-

cidos contrarios abrazaron ese extremo en gran parte por sacudir el yugo de un hombre que se hacía ya insoportable con su empeño de reprimir desórdenes. Dedúcese esto claramente de un escrito auténtico del B. Raimundo de Capua, á la sazón en Roma como Prior de la Minerva, el cual responde ante Dios con juramento de la exactitud con que relata los acontecimientos de que fué testigo (1). Esta declaración del Siervo de Dios contiene los puntos siguientes (2):

1.º Tres días antes de entrar en cónclave, ya se habían convenido libremente los cardenales en elegir al Arzobispo de Bari, que estaba al frente de la cancillería. «De lo cual, dice el Beato, hube de alegrarme, porque era hombre de bien; aunque me quedaba algún temor de que, en razón á las circunstancias, resultase blando y complaciente en demasía, *nimis mollis et remissus*».

2.º El cardenal Pedro de Luna, con quien Raimundo mantenía estrechas relaciones, habíale declarado antes del cónclave que jamás daría, por nada, su voto sino al que en conciencia le pare-

(1) *B. Raymundi Opuscula et Litteræ*. Romæ, ex typ. de Propaganda Fide, 1899, pag. 31.

(2) Al ponderar el celo del B. Raimundo por los intereses de la Santa Sede, no intentamos justificar de todo exceso á otros defensores de la misma causa, ni recriminar á diferentes hombres de mérito, que por más ó menos tiempo sostuvieron el partido contrario, llevados de su celo por el bien y apreciando las cosas según los documentos que tenían á mano.

ciese más digno, sin que le impórtasen ruegos ni amenazas del pueblo.

3.º Después del cónclave, fué Raimundo á visitar á ese mismo cardenal, y preguntándole si había ocurrido algún incidente, respondióle Pedro que había habido un rozamiento entre la guardia del castillo de Sant-Angelo y la gente de la ciudad, pero que no había pasado de un breve tumulto. Como Raimundo, deseando llegar al fondo, continuase que ¿por qué no habían elegido Papa á un romano, siendo el Arzobispo de Bari natural de Nápoles, y su candidatura no muy agradable al pueblo de la Ciudad Eterna, que hubiera preferido un romano de nacimiento? «Poco se nos ha dado, repuso Luna, de las voces y del ruido, y hemos escogido al que más apto parecía; y aun añadiré que otro cardenal y yo estábamos resueltos á morir, antes que obrar de otro modo».

4.º También declaró Pedro de Luna formalmente á Raimundo que Urbano VI había sido elegido canónicamente, y se habían fijado en él por lo mismo que le conocían como buena persona, sabio y muy experimentado en los negocios de la curia romana. Prosigue Raimundo que paseando un día por el jardín de dicho cardenal, le oyó responder á su compañero, que le preguntaba si el que pasaba por allí cerca era el verdadero Papa: «Él es, replicó; y sábetes que lo es tanto como S. Pedro, y que entré en cónclave, resuelto á elegirle».

5.º Refiere el Beato además una respuesta muy significativa recibida del mismo Pedro de Luna, tiempo después. Las cosas empezaban á cambiar de fase, y debiendo Raimundo tratar con él de un asunto, se quejó del poco interés que mostraba en secundarle. «¿De qué proviene, le preguntó, que con tanto como os he rogado que hablarais al Papa de esto, no lo habéis hecho todavía? No solíais antes obrar así conmigo».—A lo cual, tomándole el cardenal de la mano, le llevó aparte, y respondió: «Te lo voy á decir como á mi alma, pero no quiero que nada se trasluzca. Me veo tan despreciado por nuestro Señor el Papa, que nada he podido conseguir de él más que un favor insignificante, un cargo de macero (1); por donde no pienso recomendarle ni eso, ni ninguna otra cosa».—«Palabras, dice el Beato, que no me edificaron; pues le había creído hombre espiritual que busca no sus intereses, sino los de Jesucristo». De este modo, sin chocar, pero afligido en el fondo del alma, fué poco á poco alejándose del cardenal descontento, que más tarde había de ser antipapa Benedicto XIII.

6.º Manifiesta últimamente el Siervo de Dios que, llamándole los romanos al Consejo público, le dijeron que en verdad deseaban por Papa un romano, ó siquiera un italiano, aunque no tal ó

(1) Oficial de la corte pontificia que, con maza, precedía al Papa en ciertas solemnidades.

cual, sino el que á los cardenales sugiriese su propia conciencia. Alegaban por motivo de sus instancias, en primer lugar, el temor de que un francés volviese la residencia á Aviñón, lo cual sería la ruina de Roma y de todo el país; y en segundo lugar, que hallándose Italia casi en su totalidad rebelada contra la Iglesia, más fácil sería, según toda apariencia, á un Papa italiano poner término á la rebelión, recobrar las tierras de la Iglesia y asegurar la ciudad de Roma de los asaltos de tan numerosos enemigos como la acechaban.

Segunda vez fué llamado el Beato al Consejo de los romanos, que le preguntaron lo que habrían de hacer en aquellas críticas condiciones; de ahí tomó ocasión para inculcarles evitasen cuidadosamente toda violencia, y redujesen á los cardenales italianos á concertarse en lo posible con algunos otros, para llegar á elegir un italiano digno del cargo; proposición que obtuvo, con efecto, el resultado que se deseaba.

Pero obedeciendo á medias á la recomendación de orden, los romanos decidieron meter bula, aunque prohibiendo el empleo de violencias; y enterado el Siervo de Dios, informó de tales disposiciones á los miembros del cónclave, para tranquilizarlos sobre las consecuencias de la elección, por más ruidos y clamores que oyesen.

A pesar de todas las informaciones y esfuerzos de Raimundo, la división se acentuó de día en

día. Hoy nos parece más excusable apreciando á distancia el conjunto de las cosas. Italia, Alemania, Hungría, Inglaterra y Polonia reconocieron á Urbano VI; España, Escocia, el reino de ambas Sicilias y Francia, ésta no sin vacilar, se adhirieron á Clemente VII; y cada partido nada omitió para fortificarse, y para debilitar á su rival.

Luego que Urbano supo la elección de Clemente, fulminó excomuni6n contra él y los que le habían nombrado; pero se burlaron de sus censuras, y perseveraron en su campaña. Urbano, abandonado de todos los cardenales, determinó, por indicaci6n del B. Raimundo de Capua y de Sta. Catalina de Sena, crear una porci6n de ellos, de reconocida piedad y erudici6n. Con mucho cuidado fué escogiendo en todas las naciones, y ascendió su número en un principio á veintinueve: cuatro obispos, diez y siete presbíteros y ocho diáconos; dos pertenecían á la Orden de S. Francisco, y otros dos á la de Sto. Domingo. Fueron estos últimos los PP. Felipe Gerra, romano, y Nicolás Caraccioli; después á petici6n del Rey de Inglaterra, añadió Urbano el P. Tomás, apellidado el Inglés.

Clemente tomaba, por su parte, iguales precauciones, y queriendo también honrar á ambas Órdenes, tomó de cada una dos miembros del Sacro-Colegio. Los de la Orden de Sto. Domingo fueron los PP. Nicolás de San-Saturnino, natural

de Clermont en Auvernia, y Juan de Châteauneuf, borgoñón.

Testigo diario Urbano VI de los maravillosos efectos del cielo, piedad y desinterés de nuestro Beato, le encargó predicase la cruzada contra los cismáticos. En este nuevo ministerio, alcanzó Raimundo, los primeros meses, no poco resultado. Pero Juana de Nápoles, que sostenía el partido de Clemente con pasión no menos feroz que femenil, capaz de todas las astucias, perfidias y crueldades, informada de la libertad con que obraba el valeroso Fraile Predicador, súbdito suyo de origen, se propuso inutilizar todos sus esfuerzos. Trató primero de ganarle con ruegos y promesas, hasta ofrecerle una cuantiosa suma de dinero. Al ver rechazado este medio, acudió á las amenazas para que cediese, y llegó á armarle asechanzas y atentar contra su vida. Mas Dios protegía la existencia de quien tal valor mostraba en defensa de la Iglesia y de su Cabeza.

Corrió el Siervo de Dios los mayores peligros, y sintió especialmente la protección del cielo en su embajada cerca del rey de Francia como legado pontificio. Provisto de cinco Breves, fecha 21 de Noviembre de 1378, todos muy honrosos para él, dirigidos al rey Carlos V y á diversos personajes influyentes, embarcóse Raimundo para esta misión en Ostia, á donde la acompañó Catalina. Muchas veces ya se había privado por algún

tiempo de la asistencia de su Padre espiritual, en vista de los intereses superiores de la Orden y de la Iglesia. Esta vez, la separación iba á ser para siempre; Catalina lo sabía por revelación: «Hijo mío, le dijo, todo se ha concluído, no me verás más en este mundo». Y arrodillándose á orilla del mar con sentimientos mezclados de firme fe y piadosa tristeza, hizo, sobre el navío que se balanceaba para zarpar, la señal de la cruz. Escena que recuerda la última despedida, en aquella misma ciudad de Ostia, de Mónica y Agustín.

Los adversarios de Urbano guardaban tan bien el paso por mar y tierra, que yendo Raimundo de Pisa á Liorna y Génova, fué acometido por las galeras de Juaná, que surcaban el Mediterráneo, y por milagro se libró de la red hábilmente preparada, mientras que, según Aldo y Ferri, fué apresado su compañero. Mas Catalina, en el primer momento, lejos de felicitarle al saber que había escapado del peligro, le escribió, afeándole lo que ella creía pusilanimidad: «Ha querido Dios que conocieses tu imperfección, mostrándote que eres aún niño que necesita leche, y no hombre que come pan. Voluntariamente has retrocedido, y te glorías del favor concedido á tu flaqueza. ¡Pícaro Padrecillo! (1) ¡cuán dichosa hubiera sido tu alma y la mía, si hubieras sellado con tu sangre una

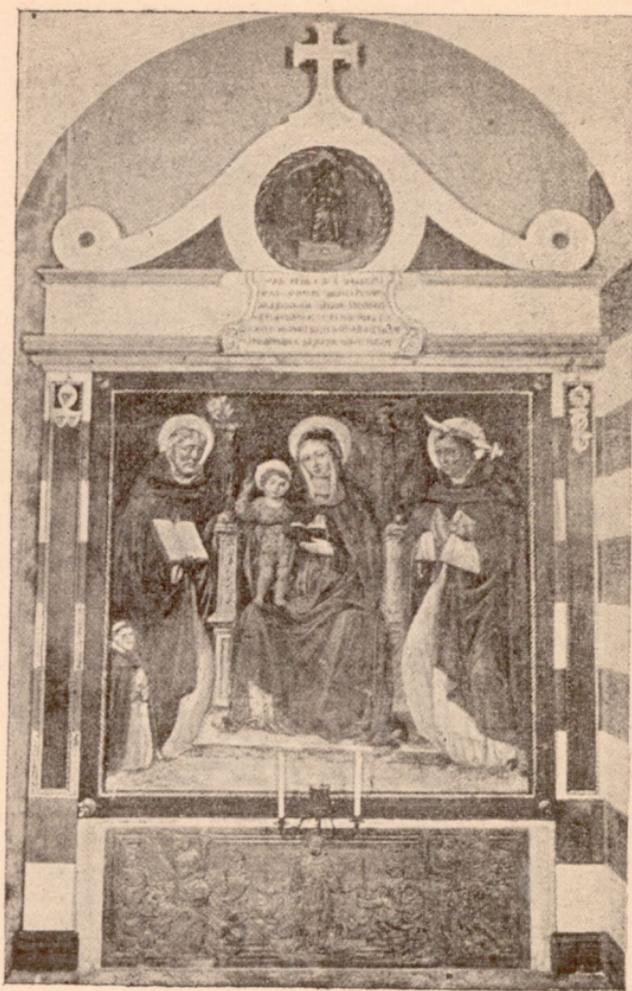
(1) La confianza que tenía con el Beato le permitía esta expresión familiar.

piedra de la Iglesia por amor de la Sangre (de Jesús!)» (*Carta C.*) Sin dejar de admirar los sentimientos que dictaban á Catalina estas palabras, con las cuales quizá pretendía también conservar al Varón de Dios en humildad, hay que reconocer que obrando con circunspección, no hacía más que seguir las insinuaciones del Jefe de la Iglesia, que le tenía por algo temerario y no quería que sin fruto expusiese vida ó libertad, adivinando que aun estaba reservado para mayores cosas. Cuenta, efectivamente, el mismo Raimundo (Leg. III part., cap. ult.) que invitándole un día el Papa á comer, le dijo Su Santidad antes de la comida: *Me han escrito que yendo Catalina á Florencia, me alcanzaría la paz.* Él respondió: *No sólo Catalina, todos sin excepción estamos dispuestos á ir al martirio por vuestra obediencia.* Y el Pontífice discretamente replicó: «No quiero que tú vayas, pues te maltratarían. A ella, por ser mujer y también por la especial veneración con que la miran, creo que no le harían mal alguno».

Al ausentarse Raimundo de Génova, se dirigió á Francia por tierra, esperando así conseguir mejor su fin y desempeñar su embajada; pero llegando á Ventimilla, se enteró de que estaban custodiados todos los caminos y dispuesta una emboscada para cogerle, vivo ó muerto. Es que conocían la fuerza persuasiva de sus razones, realzada por el temple de su alma y la santidad de su

vida, y á todo trance querían impedir que se llegase al rey de Francia: complot que por desgracia les dió el resultado apetecido. Con esto, el Legado, ajustándose dócilmente á las órdenes de Urbano VI, hubo de repasar el camino hasta Génova, donde empleó en otra forma su celo, predicando la cruzada contra los enemigos de la Iglesia.





*Fresco de Génova, ante el cual fué Raimundo visitado
y confortado por Santa Catalina moribunda.*



CAPÍTULO VII

El B. Raimundo elegido Maestro General.—Fin que se propone.—Sabio plan adoptado para conseguirle.

Los males causados á los Institutos religiosos por la *Peste negra*, como se ha dicho en el capítulo II, iban agravándose con la persistencia del cisma. En atmósfera tan turbia, y en terreno surcado por banderías y partidos; ¡qué obstáculos no hallaría un buen superior para resolver, comunicar órdenes é imponerlas á espíritus abatidos, tentados quizá de excepticismo y deseando aprovecharse del desorden para vivir á su antojo! Pero Dios Omnipotente, mirando con ojos de misericordia á la Familia dominicana, le dió para remedio de sus aflicciones el hombre de su diestra, nuestro Raimundo. Hémosle visto trabajar con este fin de un modo intermitente y local; y es llegado el momento de verle entregarse á la labor de modo incesante é incomparable, como Maestro General.

Había sido elegido en el Capítulo General de

Aviñón de 1367 Fr. Elías de Tolosa, profeso del convento de Bergerac, y hacía doce años que gobernaba la Orden con tanto celo como prudencia; mas, como toda Francia, tomó el partido de Clemente VII, y fué á residir cerca de él en Aviñón. No se le puede recriminar, dado el trastorno de cosas, el carácter incompleto de las versiones que llegaban á Francia, y el ejemplo de los más respetables personajes, entre ellos el rey Carlos V, llamado *el Sabio*. Continuó gobernando la fracción adicta á Clemente, que comprendía las Provincias de España, Francia, Escocia y ambas Sicilias, ejerciendo aún el cargo siete años (1).

Las Provincias que obedecían á Urbano VI, no queriendo reconocer ya al P. Elías por cabeza de la Orden, provocaron la reunión de un Capítulo General en Bolonia, y todo presagiaba que sería elegido Raimundo, vista la fama que tenía en toda

(1) Otros tres Padres fueron sucesivamente nombrados después de Fr. Elías de Tolosa: Nicolás de Troya, Nicolás de Valladolid y Juan de Puinoix; mas no figuran en el catálogo auténtico de los sucesores de Santo Domingo. Concluído el cisma por el concilio de Constanza en 1417, las Provincias que hasta entonces no obedecían á Fr. Leonardo de Datis, segundo sucesor de Raimundo, elegido en 1415 por XXV General de la Orden, se sometieron espontáneamente á su autoridad. Acaso en reconocimiento de esa abnegación y noble proceder, los Vocales del Capítulo General eligieron después de Fr. Leonardo á un francés, Ven. Bartolomé Texier, continuador de la obra de Raimundo en el restablecimiento de la observancia regular, especialmente en Bolonia y Provenza, donde fué secundado por el B. Andrés Abellón. Calificanle los antiguos de *ilustre en milagros*.

Italia y el particular aprecio con que le distinguía el Pontífice reinante. Tales eran, hacía tiempo, los votos de Catalina, y su íntima convicción; y sin duda para preparar en este sentido á su Padre espiritual, le escribía lo siguiente, pocos meses antes de morir (es la última de sus trescientas setenta y tres cartas, y bien le merecía el Padre este consuelo): «Poco disfrutaréis la celda actual, mas quiero que llevéis siempre con vos la celda del corazón. Madurad vuestro corazón con verdadera y santa prudencia. Sea vuestra vida ejemplar á los seglares, y no se gobierne nunca por los usos del mundo. La pobreza voluntaria hasta aquí practicada reflorezca en vos con sincera y perfecta humildad, que *por ninguna posición ni por honor que Dios os dispense disminuya jamás*; al contrario, descended más y más al valle de la humildad santa. Frecuentad la mesa de la santísima cruz, donde se halla el alimento de las almas, entregándoos á las sagradas vigiliass y continuas oraciones. Renunciad á toda indulgencia con vos mismo y á todo temor servil, pues la Santa Iglesia ninguna utilidad reporta de los tales... Encarecidamente os suplico pidáis al Esposo eterno me haga fuerte en la obediencia y me perdone la multitud de mis iniquidades. A vos lo mismo ruego me perdonéis toda desobediencia, irreverencia, ingratitud, pena y amargura que os hubiere causado. Y os pido vuestra bendición».

Aun fué más explícita poco antes de morir. Fiel hasta el fin á su principio de sacrificar al bien general sus ventajas personales, se dirigió á Fr. Bartolomé de Sena, cuya asistencia espiritual, á falta de Raimundo, le era tan preciosa, y le dijo: «Ya que muy pronto se ha de celebrar, como sabéis, en Bolonia el Capítulo electivo de Maestro General, quiero que vayáis. Elegirán para dicho oficio á mi Padre Fr. Raimundo, con quien deseo permanezcáis unido, sin apartaros de su voluntad; y en cuanto puedo, os lo mando». (*Proces. Castell.*)

Por su parte, Raimundo tenía que asistir al Capítulo como Provincial que era; arregló sus cosas para salir del convento de Génova donde se hallaba, el 29 de Abril de 1380 por la mañana, después de celebrar. Pasando por el dormitorio, con su pobre equipaje, oró un instante delante de un antiguo fresco de la Sma. Virgen acompañada de Sto. Domingo y S. Pedro Mártir, y oyó una voz de especial naturaleza: no son sonidos materiales ni palabras articuladas; es palabra que va directamente á la inteligencia, y se imprime con viveza y claridad inimitable por ningún lenguaje humano. Decía: *No temas, me tienes aquí y en el cielo; te protegeré y defenderé; está seguro, y no tengas cuidado, que aquí estoy para tí.* Era Catalina que al expirar, precisamente en aquella hora, en Roma cerca de la Minerva, quería, de tránsito

á la gloria, saludar á su bienhechor, animar al heredero de su espíritu y continuador de su obra en este mundo (1).

Desde este suceso, registrado solemnemente en la Bula de Canonización de Sta. Catalina, la vetusta pintura fué mirada por los religiosos con singular cariño; y cuando hubo que restaurarla, un siglo después, representaron á un lado al Beato, pequeño en proporción, pero muy devoto y orando ante la Virgen Santísima. Despojados los dominicos de su convento á principios de este siglo, cortaron toda la pared, para trasladar la santa imagen al monasterio de religiosas de la Orden, titulado de los SS. Felipe y Santiago. Mas ¡ah! las pobres monjas fueron á su vez expulsadas al cabo de unos años, y la pintura colocada en el Museo de la ciudad, hasta que luego el Municipio la dió generosamente al convento de Sta. María de Castello, donde actualmente se venera.

Embarcó Raimundo en dirección á Pisa, para ir de allí á Bolonia. El Capítulo procedió á la elec-

(1) Caffarini (Supl p. 3, § 3, n. II,) refiere una visión de Sta. Catalina en que le pareció ver salir del seno del Niño Jesús una vid cargada de racimos maduros. «Unos perros grandes se acercaban y comían á saciedad, y luego llevaban á sus hijuelos otros racimos.» El autor interpreta esta visión de la reforma de la Iglesia; pero considerando que la vid es característica de Raimundo de *Las Viñas*, y que por otro lado el perro simboliza al Fraile Predicador, bien podemos entender en la visión profética una alusión á la restauración de la Orden obrada por nuestro Beato.

ción el 22 de Mayo, víspera de Pentecostés, y el más antiguo de los vocales, al anunciar el resultado del escrutinio, proclamó XXIII Maestro General de la Orden á RAIMUNDO DE CAPUA. La extremada humildad del electo le inspiró por de pronto la idea de rehusar tan alto cargo; pero nuevamente confortado por Catalina, venció sus temores y aceptó.

El Vicario de Jesucristo se mostró muy satisfecho de la elección, conociendo el celo de Raimundo por los intereses de la Iglesia, bien acreditado en sus legacías á Génova, Florencia y varios príncipes de Italia, y así, no dudó que siendo General trabajaría eficazmente en procurar doquiera la paz de la Iglesia y fomentar el espíritu cristiano.

Fué una de sus primeras diligencias dirigirse á Fr. Elías de Tolosa instándole se uniese junto con los suyos al centro de la Orden. Nada se consiguió, había que esperar, según hemos indicado, en atención á las circunstancias; pero Raimundo manifestó con este paso su gran corazón, y se granjeó al menos el aprecio de los que no se creían obligados á prestarle obediencia.

Cumplido este deber de caridad, se dedicó á trazar de acuerdo con Dios el plan de restauración del templo de Sto. Domingo, y estudió la dirección que había de tomar en el difícil terreno de entonces, para poder decir con S. Pa-

blo: «Corro, y no á la ventura». (I. Cort., IX, 26.)

A guiarse tan sólo por la sabiduría humana, hubiera dicho Raimundo: *Hay que tomar al hombre tal cual está*. Como sér racional, de mejor grado se somete á leyes refrendadas por su razón individual que á tradiciones más ó menos fundadas, legadas por otra edad; y si el yugo á más de dominar el amor propio, coarta y reprime los sentidos, veremos al religioso sacudirle. Más vale adoptar por regla un método de vida, en que, no habiendo pecado, sea todo razonable, moderado, llevadero y gozoso. Raimundo dijo, por el contrario: *El hombre que hemos de tomar cual está, es el hombre del Señor*, es Domingo. Reforma, en efecto, quiere decir: «restablecimiento de la forma primitiva, malamente alterada»; y la forma es el fundador. Todos cuantos queréis renovar la Orden, mirad al nuevo Abrahám, nuestro Padre; mirad á Sara, que es la santa Religión, nuestra Madre. No olvidéis la piedra de donde habéis sido cortados, y el manantial de que habéis salido: *Attendite ad petram unde excisi estis, et ad cavernam laci, de qua præcisi extis*. (Is. LI, 1.) Expuesto queda el ideal; unos retrocederán, otros irán rezagados, y aun los valientes necesitarán fe, tiempo y lágrimas. Pero en aquella cumbre se halla por recompensa la paz de la victoria; si es pequeño el número de conquistado-

res, grandes son las complacencias de Dios en ellos. (1)

Reconocido el ideal, faltaba concertar los medios de realizarle, y Raimundo se propuso lograrlo, favoreciendo el bien en todos sus grados sin despreciar los más ínfimos, pero sin renunciar nunca al bien superior, pues oía á Domingo repetirle lo de Jesús á S. Pedro: *Duc in altum*; en materia de perfección religiosa, empuja hacia alta mar. (Luc. V, 4.)

Viendo aislados á los religiosos amantes de la observancia regular (que no eran pocos), los animaba á guardarla fielmente, en cuanto estaba de su parte, conservar su espíritu y solicitar del cielo su pleno restablecimiento, con oraciones, penitencias y lágrimas incesantes. Pero hemos de confesar que hay pocos hombres de suficiente fuerza de voluntad para sostenerse solos y seguir impávidos por ese camino; y si los hay, sólo piensan en sí mismos, y muy poco en el porvenir de la corporación. Hizo Raimundo lo indecible para reunirlos en una casa, llamada «Convento de observancia», y colocada bajo su inmediata jurisdicción. Es el Convento un ser canónico estable, organizado, con su representación y poder de engendrar hijos; y la reforma de uno solo puede considerarse como gran adelanto. Si de él salen grupos para

(1) B. Raym. *Opuscula*, VII et seq.

formar una, dos, tres casas del mismo género, pueden organizarse en Congregación autónoma, donde se establezca la regularidad en mayor escala. Llegando la Congregación observante á transformarse en Provincia formal, se añadirá á dichas ventajas la influencia en la vida regular y espíritu de fervor de toda la Orden. Este mismo pensamiento inspiró con el tiempo á Clemente VII el deseo de formar dos fuertes Provincias con la célebre Congregación de Lombardía. Decía que «los buenos Vocales hacen buenos Capítulos; éstos, buenos Generales; y los Generales, buenos Institutos, fieles en todo á su original forma de vida.» (1)

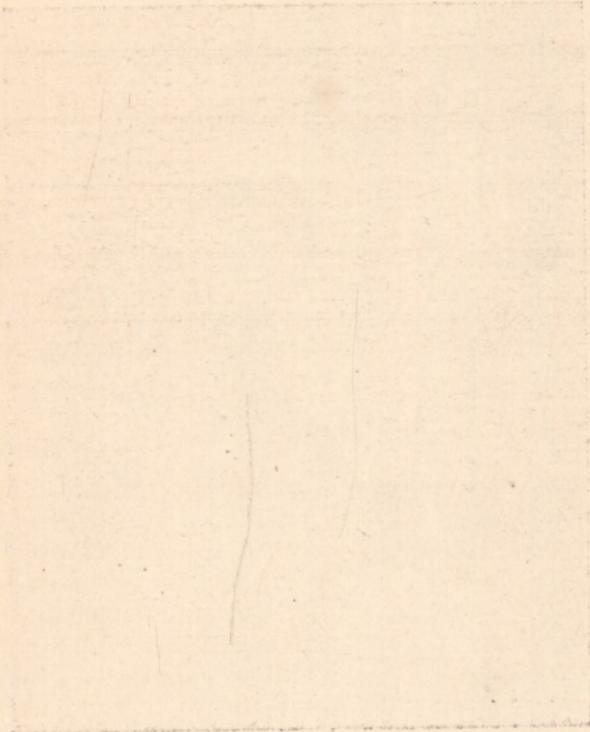
El celoso General tuvo desde un principio el consuelo de notar que los religiosos observantes reportaban señaladas victorias del demonio y del vicio, con la eficacia de su apostolado, mientras los que no vivían conforme á los compromisos de su profesión, trabajaban con mucho menos fruto en la viña del Señor, verificándose en ellos la máxima de S. Gregorio: *Cujus vita despicitur, hujus et prædicatio contemnitur*. Aunque Raimundo, por no excitar envidias, solía escoger para conventos de observancia casas donde hasta entonces los pocos frailes que había vivían en la inacción, sin apenas medios de subsistencia; establecidos en

(1) Chronicon Constitutionum (MDCXC).

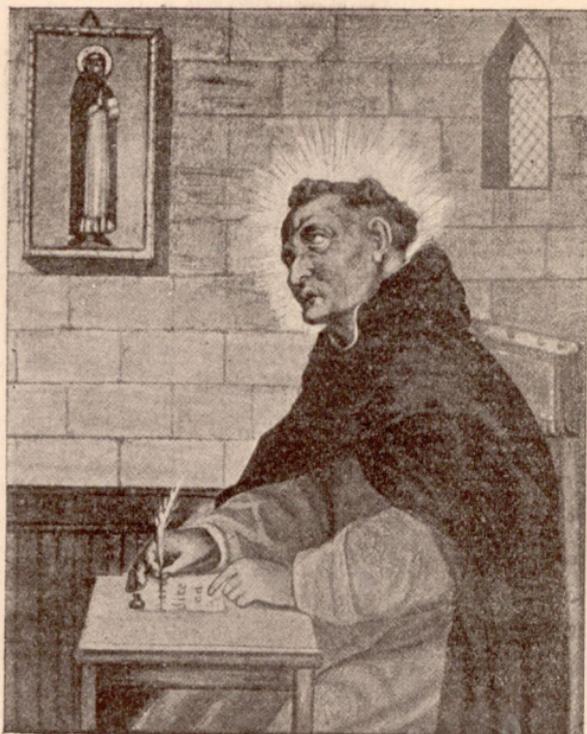
mayor número sus discípulos, hallaban no sólo el pan de la mesa corporal, sino también donativos para la iglesia y la biblioteca. Es que predicaban á Jesucristo con el ejemplo y la palabra. Juan Dominici, uno de los más poderosos colaboradores de Raimundo, da fe, como testigo personal, de tan sorprendentes resultados. (1)

En este ambiente religioso y pacífico, todos trabajaban en su progreso espiritual, no menos que en el del pueblo cristiano, sujetos en verdad á una vida pobre y austera, pero llevadera y hasta agradable por la unción de la gracia y las dulzuras de la caridad; como que todos tenían un solo corazón y una sola alma en Sto. Domingo, y Raimundo podía exclamar: «¡Oh vosotros, mi gozo y mi corona! perseverad así en el Señor». (Philipp. IV, 1.)

(1) Dum spiritualibus incrementis intendebant, eos temporalibus auxiliis destitutos nequaquam relinquebat Patriarcha Dominicus, ut observat Ioannes Dominici in suo codice *De Possessionibus*: «Fratres qui regularem vitan servant, in rebus temporalibus pro se et pro pauperibus abundant multis, non solum Venetiis in utroque Conventu, ubi sunt cives ditissimi, sed Clusii, Castelli, Cortonæ. Lucæ atque Frabriani, ubi prius fratres paucissimi non videbantur posse nutriri, et in multis aliis locis quæ transcurrimus, quoniam per esperientiam non sunt nobis nota sicut præfata, in quibus providentiam Dei, et suorum pauperum curam prædicant ornamenta ad divinum cultum spectantia multiplicata, aucti codices multi.» (*B. Raym. Opusc.*, pag. 82.)



BIBLIOTECA DE LA
FACULTAD DE TEOLOGIA
Compañía de Jesús
GRANADA



ATTENDITE AD PETRAM UNDE EXCISI ESTIS.



CAPÍTULO VIII.

Circulares del B. Raimundo.—Defiende con prudente energía la Reforma, y explica su verdadero carácter.

Mientras los hombres de buena voluntad, adunados por Raimundo, hallaban bajo el yugo de la santa observancia la libertad de los hijos de Dios y la fecundidad del apostolado, fuera se acumulaba la tempestad. No bastaba á ciertos contrarios esa resistencia latente que no se subleva ni rehusa, y aun deja esperanzas de sacar algún partido, reduciéndose por el momento á no hacer nada. Suscitáronse vivos y razonados ataques, en que parecía defenderse la causa de la Orden contra un General exaltado y perturbador. Tan hábiles fueron los manejos, que el mismo cardenal de Alençon, encargado por el Papa de apoyar á Raimundo, se vió indeciso y á punto de malograrlo todo, haciendo revocar el Decreto Apostólico *Iis quæ Religionis*.

Tratábase de los derechos de la perfección, honra de Sto. Domingo, é intereses de las almas religiosas; y Raimundo no podía callar, y Dios le

inspiró en una serie de Circulares. Júzguese por su respuesta á las seis principales objeciones, que si bien formuladas en diferentes épocas, por diferentes personas, de modo más ó menos acentuado, constituyen todo un plan de combate (1).

I. «No discutimos las ventajas de la reforma; pero resultarían en la Orden dos fracciones, con mengua de la *unidad*, que está por encima de todo».

Contesta Raimundo: «La unidad que junta á los miembros de una Orden religiosa, consiste principalmente en un mismo y único fundador, que es (para nosotros) Sto. Domingo; y en un solo é idéntico modo de vida regulado por nuestras Constituciones. Pretender que los Frailes que quieren observar esa manera de vida y seguir las huellas de Sto. Domingo dividen la Orden, es como decir que los soldados que siguen la bandera y obedecen al capitán son desertores é introducen la división en el ejército, hasta en el campo de batalla; ó que los escolares que de grado van á la clase, á oír al profesor, destruyen el estudio, porque se separan de los que no tienen á éste afición alguna.

(1) Habiendo tratado Raimundo en varias ocasiones estas materias, reunimos en un texto lo que está diseminado en varias Cartas para dar al razonamiento más fuerza, claridad, y perfección. (*B. Raym. Op.* § VIII, XIV, XVII, XVIII, XX.)

«Si los santos Apóstoles hubiesen obedecido al temor de establecer división entre cristianos y paganos, de seguro que nunca hubieran hecho una sola conversión. Mas entendiendo que el Verbo de verdad había venido á traer, en lugar de paz, cuchillo de separación entre buenos y malos, cumplían su deber sin preocuparse de divergencias que hubieran de resultar. Lo mismo si cuando la Santa Iglesia, que es la congregación de todos los fieles, ve á uno aspirar á los votos de Religión, mirase tal singularidad como sentina de excisiones en su seno, jamás hubiera confirmado ni permitido las Órdenes religiosas. Bien veo que el ejemplo es extremado, ya que en nuestro caso ningún Fraile promete más que los otros, y existe sola diferencia en el modo más ó menos integral de observar la común promesa; pero siempre tenemos argumento de más á menos. Si un género de separación mucho más pronunciado que el nuestro no ha dividido la Iglesia, sino que por el contrario la ha confirmado, fortalecido y ensalzado, mucho menos habrá división en nuestra Orden por las medidas tomadas.

«¿Sabéis quiénes son los que dividen? los que observan ciertas obligaciones y no otras, ó que, no observando absolutamente nada (y con pesar lo digo), están sin motivo en la corporación, según frase de S. Agustín en su Regla: esos son los que dividen y destruyen, persiguiendo á los que

quieren vivir bien. Suponed, en lugar de esto, que cien personas habituadas á obrar hasta entonces por capricho, poco á poco van negando sus propias y discordantes voluntades, para seguir en adelante la única voluntad que hace ley: sólo en tal caso habrá unidad de rebaño y de pastor».

II. Reponían los enemigos de la disciplina regular: «Si no hay, propiamente hablando, división, siempre será motivo de confusión para los que no son del número de los observantes, que el público apunte con el dedo á los malos y á los buenos».

Procuraba Raimundo, y muchas veces lo advierte, poner los conventos reformados con preferencia en las poblaciones donde no había otro no reformado; pero no podía tolerar que los miramientos con los débiles sirviesen á éstos cual medio de oposición. «Salva la reverencia que á todos debo, arguye muy mal quien diga: De ambos, uno es mejor; luego el otro es un perdido. Se ve en los conventos que algunos Religiosos descuellan en ciencia y en santidad, sin que á nadie se ocurra decir, por eso, que los demás sean ignorantes ó perversos. Más, aún, la santidad y saber de los primeros cede en honra de toda la Orden y de cada uno de sus miembros. Así llamamos á nuestro santo Doctor Tomás, en su Oficio, *prez y glo-*

ria de la Orden de Predicadores. ¿Y no sería esta Orden aún más considerada, y asimismo sus individuos, si tuviese cien ó doscientos Santos canonizados? Abran los ojos los que recriminan, y consideren que cuanto más individuos perfectos hay en una especie, mayor perfección adquiere la forma universal, cuya perfección recae sobre todos los individuos, haciéndolos más estimables: máxima no menos verdadera en el orden moral que en el orden físico. Tener envidia en este caso, sería (y Dios de ello nos libre) imitar á Caín que se indignaba con Abel viéndole más agradable á Dios, en vez de indignarse consigo mismo de su propia malicia; ó hacer lo que Simón Mago, que quería las gracias de los Apóstoles sin vida apostólica, comprando los dones del Espíritu Santo. Por lo demás, si alguien no se alegra del bien de los observantes, y es cosa que le molesta, remedio tiene muy sencillo: entre en su compañía, viva como ellos, y como ellos será honrado, que es precisamente lo que se busca».

III. «No habría inconveniente, prosiguen los adversarios, sin ese rigor que hoy resulta extemporáneo, y más con los disturbios del cisma y de las guerras; y aplicando las leyes con suavidad, y no con la dureza é indiscreción que se emplea con los nuestros que tratan de ensayar vuestra vida».

Esta censura no tenía ninguna aplicación á Raimundo, que por gracia y por naturaleza era el hombre de la *discreción*, que más de uno le han tachado de excesiva. Sabía perfectamente *discernir* en la obra de reforma, lo absoluto de lo contingente, ordenándose aquello á modelar el espíritu con la sujeción á la disciplina regular, como emanada de la sobrenatural sabiduría del Fundador, y doblegar el cuerpo con la adquisición de hábitos sencillos, vigorosos, austeros, conformes á los ejercicios de comunidad; y lo segundo á pensar y combinar, bajo la sabia dirección de los superiores, los elementos materiales de esa misma disciplina, distinguiendo de ellos el bien absoluto, la *cosa* inmaterial, el ideal característico y providencial del Instituto. En cuyo caso, haya ó no variantes en el volumen y colorido del barro, la estatua modelada será siempre Domingo vivo en la persona de sus hijos, Domingo antiguo y nuevo, humilde y penitente, modesto y luminoso, benigno y fuerte, grave y placentero, enamorado de la pobreza y delicadamente atento á las necesidades de todos, imagen expresiva de la «bondad y humildad del Verbo Salvador».—Tit. III, 4—(1).

(1) Decía el Señor á Sta. Catalina de Sena: «Tu Padre Domingo, mi amado hijo, tomó por misión la luz de la ciencia para extirpar las herejías. Anunció el oficio del Verbo mi unigénito, disipando tinieblas y derramando luz. Fué antorcha que dió á los hombres por María, quien le dió el hábito por comisión de mi bondad..... De suerte que su religión es

Así sabía Raimundo ponderar las cosas, cual prudente superior, muy ajeno de exigir á todos, en las observancias, la excepcional energía de Domingo (1), Reginaldo (2) y otros primitivos Padres de la Orden; pero sin ignorar que el hombre de buena voluntad puede bastante más de lo que en un principio parecía, sobre todo cuando sus actos van sazonados por la confianza y la prontitud (3). Era, por otra parte, condescendiente con las debilidades, y concedía á sus tiempos las oportunas dispensas, como atestiguan las siguientes reflexiones contenidas en una memoria redactada por sus primeros discípulos, para resumir su pensamiento y propagar su obra (4).

toda suave, dulce y odorífera, jardín en sí delicioso; pero los desdichados que en vez de observar las leyes de su Orden las infringen, convierten ese jardín en un erial.» (*Dial. de la Obediencia*, cap. XLVIII.)

(1) «Abstinentia rara, carnes nunquam edebat: jejunia nec æger solvebat.» (*Off. Lect.* VI.)

(2) Como Fr. Mateo de Francia, que había conocido á Reginaldo en el siglo, entre comodidades y delicadezas, se admirase de verle tan trocado y fiel á las austeridades dominicanas, este le respondió: *Me hallo tan á gusto con ellas, que temo no merecer nada.*

(3) Dudando el P. Jaudel, al entrar en la Orden, si el género de vida sería excesivamente duro para su delicada complexión, le replicó el P. Lacordaire con el acento penetrante que le distinguía: *Todo es fácil, cuando el corazón está contento.*

(4) Se conserva con el título de *Objecta* en los archivos del convento de Viena, muy amado de Raimundo (Códice 295). Aun vivían los discípulos del Beato, cuando se publicó dicho resumen, y á su vista, nadie se atreviera á violentar ó desfigurar el pensamiento del Maestro. (*B. Raym. Op.*, pag. 133.)

«Dicen que debiera considerar á los delicados, dispensar el uso de lana, permitir peculio, eximir de coro, conceder comida de carne, y cosas por el estilo; porque así muchos abrazarían el yugo de la observancia. Á lo cual respondo, que todo es palabrería. De hecho, en varios conventos de observancia, se permite comer carne, se mitigan bastante los ayunos, se suaviza el rigor de la disciplina; y con todo, ninguno de esos hombres ha parecido por allí. Además, al reformar un convento, permanecen todos los religiosos que espontáneamente lo piden, aunque sean enfermos ó decrépidos; y en tal caso, se les conceden dispensas, y se templa con ellos el rigor común hasta su muerte, según manda la caridad y pide la discreción. ¿Por qué, pues, los que fingen tan buen deseo, seguros de semejantes concesiones, no permiten que se reformen sus conventos, sino que por el contrario recalcitran y se oponen con todas sus fuerzas?»

IV. Insisten los adversarios: «Si quiere el Maestro General que le obedezcan, vaya él dando ejemplo, y todos le seguirán. Es de saber cuánto practica él, de todo lo que quiere introducir».

Á esta reconvención, se enardeció el corazón noble y tierno de Raimundo, y prorrumpió en expresiones cuya humildad, franqueza y grandiosidad recuerdan á S. Pablo: «Por mucho que dis-

curra, no hallo más respuesta que mi confusión; y *mejor me está*, en frase de S. Bernardo *callar y llorar*. No obstante, tratándose de una empresa santa, contestaré como pueda. Confieso que por mis pecados Dios me aflige con perpetua debilidad de estómago y continuo dolor de cabeza. En mi juventud, muchas veces he padecido síncope y desmayos, y también calenturas, apenas ayunaba. Con todo, hice repetidos ensayos, á pesar de mi extenuación, y sin gran peligro de equivocarme, puedo asegurar que lo he intentado acaso quinientas veces. He consultado á personas temerosas de Dios, y por unanimidad me han respondido que no debía ya imponerme tales esfuerzos. Lo deploro sin cesar de todo corazón, y puedo invocar el testimonio de la inmutable é incorruptible Verdad, que no tres veces como el Apóstol, sino tantas que no llevo cuenta, he pedido al Señor, por mí mismo y por otros, pusiese fin á esta prueba, y no me ha oído. Sólo María me concede ayunar la víspera de sus fiestas.

«Mas por eso ¿hemos de añadir males á males, y no pudiendo observar yo ciertos puntos, impedir á los que intentan observarlos? Pues cosas son en que no me arrogo iniciativa; ni hago sino cooperar al impulso de otros. ¿Cómo rehusar á los que quieren practicar lo que está escrito mis consejos y apoyo? Aunque yo no valga nada, ¿he de poner trabas á los buenos? ¡Oh si mis detractores,

obligándome á confesar mi vergüenza, sacasen de ella remedio! Pluguiese á Dios que satisfechos de mi oprobio, cesasen de molestar á los demás. ¡Quién me diera que por mi gula dejasen en paz á los que ayunan para tener yo parte en el mérito de su penitencia! No veríamos renovarse lo que cuenta el Evangelio: *Vino Juan que no comía ni bebía, y decían: Tiene el demonio; ha venido el Hijo del hombre que come y bebe, y dicen: Es hombre voraz y dado al vino.* Ni veríamos reproducirse lo que censuró S. Pablo, cuando en ciertas iglesias el que comía menospreciaba al abstinente. Todavía fuera hoy peor abuso, si viésemos al que come molestar á quien come igual que él.

«Obligándome á declarar mi miseria, me ponen los detractores en el caso de manifestar también mi indiscreción. Hablo como imprudente: si tratan de alabarse, no he de quedarme en zaga. Han dado ejemplo de honestidad; también yo: pues he huido no sólo del mal, sino hasta de su sombra. Han dado ejemplo de humildad; también yo. Le han dado de obediencia; y yo como ellos y más que ellos: pues cuando era inferior, no ya creo no haberme rebelado, sino que he preferido dejar en peligro mi honra y mi persona, hasta verme á las puertas de una cárcel, antes que resistir al prelado perseguidor; y acaso á ello debo el que, viéndome yo superior por disposición divina, haya hallado muchos religiosos dispuestos á obe-

decerme. Todo esto debieran decirlo otros, y no yo, lo confieso; pero la necesidad no tiene ley; me han obligado, que lo oigan. Puesto á ensalzarme, aunque no sea de este lugar, vamos á la caridad con mis Hermanos. Juzgue, no digo el Señor, sino el ínfimo de mis súbditos, si no he dado lecciones y ejemplos de amor mutuo. En esta parte invoco el testimonio de mis propios contradictores. Si no he dispensado buena acogida á mis subordinados, si no he consolado á los pusilánimes y reconciliado á los desavenidos, entonces sí que consiento en que me juzguen mañana mismo, no por mi justicia, sino por mi propia injusticia. Sobre este particular, aunque sea de mi parte una imprudencia, muchas otras cosas podría decir con verdad; pero basta, por no dar ya en espíritu de jactancia. A pesar de todo, recapacitando cuanto he hecho y he tenido que sufrir, reconozco que en todo ello he mezclado muchas imperfecciones é infinitas negligencias... No omitiré (ya que tanto se habla del poder que tendrían mis ejemplos) que el ejemplo de uno solo quizá no es tan eficaz cual se pretende para inducir á los demás; prueba tenemos en la reprensión de Jesús á los Apóstoles: *Tanto há que estoy con vosotros, y aun no me conocéis*. Ítem, si tal virtud atribuyen al ejemplo de uno, ¿qué fuera si ese ejemplo le diesen ciento? Vengan, pues, á nuestro lado, sean religiosos ejemplares, que es lo que ansío con toda mi alma».

V. «Para pasarnos á vosotros, objetaban los infatigables é irreducibles adversarios, fuera preciso hallar entre los vuestros el cultivo de la ciencia, abandonado por la solicitud de las prácticas exteriores; y puesto que con largueza nos dispensarais el pan corporal, ¿quién nos daría el pan de la doctrina?»

Calumniosa imputación: Raimundo, corazón puro, espíritu serio, alma meditabunda, era por temperamento amante de la doctrina sagrada, y no fué el menor de sus sacrificios pasar toda la vida como pez fuera del agua, privado del tiempo, de su celda y de sus libros, y obligado por la obediencia á viajar, tratar, discutir, corregir á los delinquentes, y recaudar para el Papa tributos pecuniarios en diferentes países.

Pero quería en el estudio medida, orientación y graduación, que con seguridad condujesen al fraile Predicador á la meta de su destino, que es la salvación de las almas. Deseaba que el común de los religiosos tuviesen en su Provincia estudios suficientes para prepararse á ejercer fructuosamente el sagrado ministerio. Este es el sentido de su carta á unos jóvenes estudiantes, en que dice: «Satanás dirige innumerables ataques contra los que han emprendido el perfecto servicio de Dios. El peligro, por lo que á vosotros toca, está en querer abandonar, so pretexto de instrucción, la verdadera sabiduría por cuyas sendas al

presente camináis. En vista de eso, mando que nadie sin mi permiso deje su convento para ir á ninguna casa de estudios, constándome que en el lugar de vuestra residencia hay medios para estudiar con aprovechamiento, si queréis, como yo mismo hice. No he estudiado en París, ni en Inglaterra, sino sólo en mi Provincia, y no me tengo por lego ignorante, como los tentadores aseguran de vosotros» (1).

Cuanto á los religiosos destinados por la obediencia á una cultura y funciones científicas superiores, deseaba Raimundo que se les facilitasen los medios de formarse mejor, pero sin precipitar las cosas, sin recargar, y sin exponer á los religiosos de esperanzas á degenerar, por orgullo ú olvido de la piedad, en menospreciadores del género de vida santa que los ha criado y formado, tornándose para su madre la Religión causa de dolor y decepciones. Muy bien lo dice la citada Exposición. «Puede verse en las casas de estudios generales si es cierto que la vida común tiende á deprimir la inteligencia y hacer idiotas. Mientras los conventos que la rechazan dejan á sus estudiantes el cargo de asegurarse peculio y pedir subsidios á los parientes, sin hallar nunca un óbolo para la casa que los ha instruído, los Padres de la observancia contribuyen largamente al

(1) B. Raym. *Opusc.* § XVII.

sostén de los que mandan, hasta su promoción á la cátedra magistral. Pero asimismo buscan tiempo oportuno, calculan los recursos de su comunidad, ponderan las ventajas del estudiante, no sólo en cuanto á capacidad, sí que también en cuanto á su arraigo en los sólidos fundamentos de la humildad y del espíritu religioso. Evítase por ende sacar, como á diario sucede, jóvenes ambiciosos, llenos de hastío, dominados por el orgullo, abatidos por la impaciencia y tráfugas de la observancia. Quien los estimula en demasía, olvida la sentencia de S. Gregorio Nacianceno: *No necesita el Espíritu Santo muchos rodeos para fecundizar el talento confiado á las almas*. Prefiere los resultados rápidos á los frutos sólidos y seguros, cual si no valiera más conducir al hombre á una vejez rica de prudencia adquirida, que el exagerado desarrollo de una juventud vacía de verdadera erudición».

VI. Quedábales á los censores de Raimundo el último capítulo de acusación: «Si tanto celo tiene por la prosperidad de la Orden, ¿por qué descuida su primer deber de atenderla, engolfándose en tantos asuntos extraños á nuestros intereses?»— Si las visitas del primer Superior hubiesen sido más frecuentes, quizá hubieran chillado más que nadie, alegando que el Maestro General jugaba con sus súbditos, ingiriéndose en menu-

dencias y suplantando irregularmente á las autoridades locales. Pero ¿qué importa la sinceridad á esos hombres, con tal de disminuir el nervio de la autoridad y esquivar sus prescripciones?

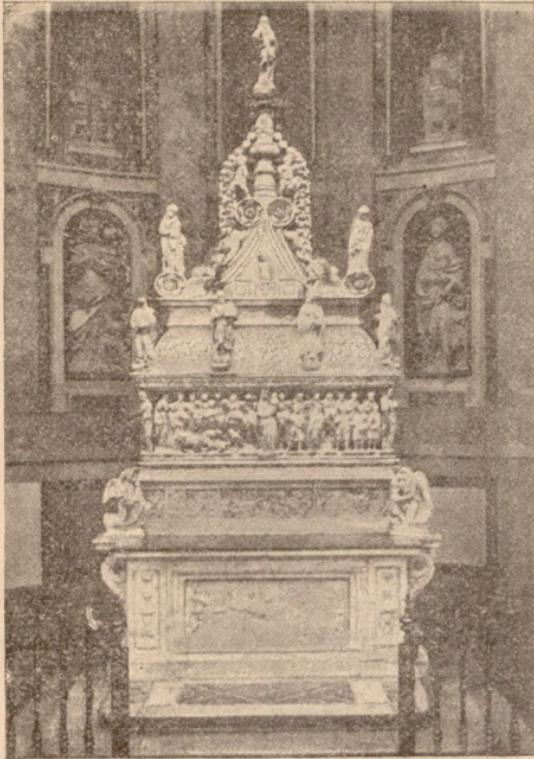
«Verdad es, contestó el celoso General, y ateniéndome á la máxima del Sabio, de que *el justo es su propio acusador*, me declaro culpable de no haber visitado la Orden, como tenía de costumbre, en estos cuatro años, para regar el jardín plantado por el bienaventurado Domingo. Mas diré la verdad ante aquél que lo es por esencia. Creo que nada me hubiera inducido á esta omisión, sino el amor de la Santa Iglesia católica, Madre de todos los fieles, probada ¡oh dolor! por tantas turbaciones y tempestades. Ni me parece que haya un solo corazón fiel que no se compadezca profundamente de tan excelente Madre, y no se esfuerce, según sus medios, en ayudarla. Mirándolo todo, veo que así han obrado siempre los SS. Padres. Ese celo sacó de la tranquilidad de su celda al papa Gregorio, cuando era simple monje, y le llevó á tratar en Constantinopla los asuntos de la Iglesia. Ese celo hizo á S. Bernardo dejar su monasterio de Claraval cuando un anti-papa, levantado contra Inocencio, infestó la Iglesia por espacio de diez años; y este santo Abad de tantos monjes no levantó la mano de la empresa hasta la extinción del cisma. Concretándonos á los de casa, ¿cuál fué el móvil de nuestro

santísimo Padre Domingo al renunciar la quietud de la vida canonical, donde brillaba como luz sobre candelero, para trasladarse al país de Tolosa, fundando su Orden, sino el celo por la fe católica, la santa Iglesia y el bien de las almas? Este celo infundió en las entrañas de sus hijos: testigos todos nuestros mártires, capitaneados por Pedro de Verona; testigos nuestros doctores, entre los cuales campea Tomás cual estrella de la mañana, fija como astro sin declive. Si tales hombres se expusieron por la santa Iglesia á tantos trabajos, á expensas de su propia tranquilidad, que sacrificaban por más ó menos tiempo, nadie se escandalice, si yo, indigno de comparecer ante tan ilustres figuras, ni aun de ir en pos de ellos, me dejen llevar, siguiendo de lejos sus pisadas por amor á la Santa Iglesia. En cuyo caso, Hermanos muy amados, de ninguna manera os abandono, sino antes combato por vosotros, para que podáis servir con más quietud y devoción al Señor, si, como espero, al fin concede la pacificación á su Iglesia».

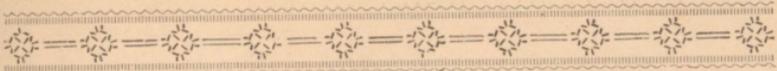
De esta suerte el Santo General, con cartas á la vez *punzantes y lenitivas*, según perfectamente las califica el P. Daniel Cóncina, defendía en todas partes los sagrados intereses de la vida dominicana, exponiendo su carácter, y haciendo amar sus austeras bellezas. Así practicaba con exacti-

tud el encargo de S. Pablo á su discípulo: «Habla, insiste oportuna é importunamente, reprende, suplica, corrige con toda paciencia y doctrina. Pues vendrá tiempo en que muchos no sufran la sana doctrina, y acumularán á su gusto maestros dispuestos á halagar sus oídos... Por tu parte, vela de continuo, trabaja en todos estilos, pórtate como obrero de la buena nueva y sé fiel en el desempeño de tu ministerio». (II Tim. II, et. seq).





*Sepulcro del patriarca Santo Domingo
en Bolonia.*



CAPÍTULO IX.

Prosigue Raimundo con magnánima constancia la obra de Dios.—Santos y celosos cooperadores que el cielo le depara.

Tenemos á Raimundo en pleno trabajo de restauración, fija la vista en su patriarca Domingo, con la espada en una mano, como Nehemias, para ahuyentar al enemigo, y en la otra el martillo y la escuadra, para pulimentar y colocar en su lugar respectivo cada una de las piedras vivas (1).

Do quiera que residiese, era grande su solicitud en el despacho de los asuntos ordinarios; prueba tenemos con dar una mirada á su Registro, cuya copia se conserva, merced á la diligencia del P. Fr. Antonino Bremond, LXIII Maestro General, tan celoso por los anales de la Orden como devoto de nuestro Beato. Allí se ve su firmeza en sostener la autoridad, condescendencia en las licencias personales, según las necesidades, fuerzas

(1) Para completar el orden cronológico de la vida de Raimundo, véase *B. Raym. Opusc.* § XXXI. Al carácter de esta obra cumple más bien el orden moral de las materias.

y circunstancias, santamente delicado en alejar toda sospecha de interés y de parcialidad. De vez en cuando, levanta su voz para cosas más graves, como cuando escribió á los religiosos de la provincia de Inglaterra con ocasión de los errores de Wiclef. Les recomienda y suplica que se levanten contra los herejes, cual fieles mastines del rebaño del Señor, en sermones públicos, reuniones, discusiones, con la palabra y la pluma, escogiendo para el caso Padres instruídos, hombres de corazón, ejemplares y fervorosos en mantener la disciplina de la Iglesia. Oídas fueron sus exhortaciones; y habiendo publicado el P. Fr. Ruperto Humbletón, doctor de la Universidad de Oxford un libro contra los Wiclefistas, tal odio le concibieron, que le envenenaron; y milagrosamente salvó la vida.

Para sostener los principios fundamentales de la vida dominicana, y adoptar medidas más importantes de general interés, buscaba Raimundo las luces y autoridad de los Capítulos Generales.

La confusión causada por el cisma no siempre ha permitido á los historiadores distinguir los Capítulos celebrados por Raimundo en bien de la vida regular, de las asambleas convocadas por la fracción disidente. Débense á nuestro Beato seis Capítulos Generales amén del de su elección: el de Buda en 1381, el de Ferrara en 1383, el de Viena en 1388, el de Verona en 1391, el de Ve-

necia en 1393 ó 1394; el de Francfort en 1397. Todavía hubiera reunido más á menudo esas sabias y fecundas sesiones, de no habérselo impedido la dificultad de comunicaciones y las numerosas embajadas que los Papas le confiaron. En su último Capítulo, el de Francfort, hizo de uso más común en el oficio canónico la estrofa *María Mater gratiæ*, alegando por motivo que «siendo los Frailes Predicadores como hijos privilegiados de María, han de distinguirse entre las demás Órdenes en honrar á su Madre».

Fuera de los Capítulos, fomentaba el bien con la Visita canónica, santa institución en que el superior ve con sus ojos las cosas, oye por sus oídos á las personas, corrige á los culpables, reanima á los tibios, esfuerza á los débiles, aplica al detalle de los hechos las leyes generales, ó al contrario prescribe con peso y medida, y aun impone conveniente moderación á los timoratos, haciendo ver que la dispensa recibida con sencillez, humildad y deseo de volver lo más pronto posible á la observancia de la ley, es un homenaje á ésta, y edifica á los Hermanos. Después de la Visita, todo revive y sonrío; y el hombre de buena voluntad canta en su corazón: «Bendito el Señor Dios de Israel, que ha visitado á su pueblo..., para que libres de nuestros enemigos, le sirvamos en santidad y justicia todos los días de nuestra vida». (Luc. I, 68, 71, 72). En los tiempos de discordia

á que nos referimos, difícil era viajar lejos, sobre todo á pie; no obstante, vemos á nuestro intrépido General, con su quebrantada salud, emprender una serie de viajes que conocemos en parte, por sí sola muy considerable. De Bolonia, donde le eligieron en 1380, fué á Roma, residencia de su cargo, y en 1381 visitó varios conventos de Italia. En 1382 hallámosle en Hungría, y al año siguiente en Germania. En Octubre del mismo año 1383, se le ve otra vez en Roma, y en 1384, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, visita Sena y alrededores, con todos los recuerdos de Sta. Catalina. En 1386 y 1387 está de nuevo en Germania. Pasa los años siguientes en Toscana, Lombardía, Las Marcas, Venecia, Liguria y Sicilia; y en 1396, otra vez más, atravesando Venecia, trasládase á Germania, para sostener la vida regular en Colonia, Francfort, Maguncia y Nuremberg. Parécese á los Apóstoles, que vuelan como nubes, derramando por do quiera frescor y fecundidad.

Pero no pudiendo ir á todas las Provincias cómo y cuando deseaba, ya por falta de fuerzas, ya ocupado en las Legacías Pontificias, procuraba servirse de hombres de Dios que la Providencia le deparó, siempre atenta al auxilio de sus enviados. Sólo citaremos cuatro, en quienes más de relieve se destaca la figura del verdadero Fraile Predicador.

Bartolomé Dominici era noble senense, é hizo en la Orden grandes progresos en ciencia y piedad, ayudado por las exhortaciones y oraciones de Sta. Catalina. Ésta le llama en una carta Bachiller en Pisa; en otra, Lector bíblico en Florencia; pero recibió el Magisterio de Teología en Bolonia, donde acabó de leer las Sentencias. Fué de los primeros en ponerse á disposición de Raimundo, por orden de Catalina, según queda indicado. (Cap. VI). Puede decirse que en la manera de concurso por él prestado á su superior y padre, en la dirección de la Orden, representa el elemento que llamamos «don de gobierno», de que suelen tratar los Capítulos Generales con el título: *De bono regimine*. Después de ocupar en diferentes casas y formas, siempre con fruto, el cargo de superior, le mantuvo Raimundo siete años al frente de la Provincia romana, elevándole luego á los oficios de Vicario y Procurador General, tanto más importantes y delicados cuanto las ausencias del Maestro General eran frecuentes.

Aun mostró mejor sus aptitudes para el manejo de asuntos eclesiásticos en una Delegación Apostólica que desempeñó en la Italia meridional, y algunos autores dicen que fué creado obispo de Corona en el Peloponeso; mas no hay prueba alguna de que haya tomado posesión y ejercido funciones episcopales, pues le vemos fallecer en Rímini hacia 1422, á la edad de setenta y dos años.

Tomás Antonio, también senense, llamado unas veces Nacci, apellido de su padre, y otras Caffarini, que era el de su abuelo, hizo con esmero su carrera literaria, adquiriendo fama de pu-rista entre los literatos toscanos de su época. Re-cibido en la Orden, consagró á la empresa de Raimundo toda su energía, y puso de relieve, con sus obras, ese otro lado de la fisonomía domini-cana, que es el ardor apostólico. Ningún refracta-rio de la observancia, oyéndole predicar, hubiera repetido que aquélla no tenía de su parte más que nulidades. Añadíanse á veces los dones celes-tiales á la elocuencia natural, y se le vió durante un sermón elevarse en el aire con la cabeza ro-deada de esplendores. De ese modo, la estima-ción, simpatías y veneración que todos le profe-saban sirvieron para preparar la fundación de va-rios conventos de observancia ó contribuyeron á consolidarlos, especialmente en Venecia que fué entonces el centro principal y como baluarte de la vida regular. Los trabajos de la célebre Con-gregación del B. Santiago Salomón, que floreció más tarde en Venecia, indican cuáles debieron ser el impulso y vitalidad á los principios. Hubo, sin embargo, de abandonar á Venecia Tomás Caffa-rini, para hacer la peregrinación de Jerusalem, mas volvió á su ciudad predilecta, donde murió en 1430. Hallábanse tan vivos, años después, el re-cuerdo de sus heróicas virtudes y el ambiente de

espíritu cristiano por él difundido en la dirección de las conciencias, que levantando de la tierra su cuerpo, le colocaron en una urna forrada de oro y pedrería, y le pusieron entre las reliquias de los Santos en la iglesia (1).

Fué también poderoso colaborador de Raimundo el B. Marcelino de Forli; con todo, no se le vió brillar en los púlpitos, tomar asiento en los Capítulos, escribir libros, ni elevarse á prelaturas. Ignorado del mundo, de sus hermanos y de sí mismo, era el manantial oculto que en silencio regaba el jardín espiritual y vivificaba sus plantas (2). Su parte, ó papel consistía en los ejercicios de la contemplación, que son en el plan de Domingo la fuente motora, vivificante y medicinal de todo lo demás. Tan profunda era su oración, y tan absorto quedaba, que no oía la señal del rectorio, y tenían que ir á buscarle á la celda, para que tomase algún alimento; sólo la campana

(1) La cabeza está en cera, el hábito es de seda blanca y la capa de seda negra. Algunas aberturas practicadas expuso en el pecho, brazos y manos dejan ver el verdadero cuerpo. En el cojín que sostiene la cabeza, se lee: *Corpus B. Thomæ Antonii Caffarini Ordinis Prædicatorum*. La urna ostenta los sellos del Card. Patriarca Agostini. En el frontal del altar llamado *paleotto* hay esta inscripción en gruesos caracteres:

BEATI THOMÆ ANTONII CAFFARINI
SENENSIS ORD. PRÆDICATORVM
OSSA.

(2) *Offic. B. Marcolini Lect. II Noct.*

de la elevación tenía privilegio de ser por él oída. Había, sin embargo una distracción muy de su gusto, y era el hablar de piedad con los niños, cuya inocencia le encantaba. De concierto con otras almas interiores, oró mucho por los progresos de la observancia, y Dios sabe cuánto se le debe en tal sentido. A su muerte, se mandó á Raimundo, para consolarle, un compendio de su vida, salido de la pluma y del corazón de Juan Dominici.

Este último fué el más eficaz cooperador de la santa empresa. Nacido en Florencia en 1356, é inclinado desde su infancia á la vida dominicana, tropezó con dos obstáculos: la pobreza de sus padres, que les impedía dedicarle á los estudios, de la cual triunfó estudiando solo en medio del trabajo de sus manos; y luego un defecto de lengua que parecía imposibilitarle perpetuamente para la predicación. Oigámosle, en carta á Paula, su madre, que había entrado en las Dominicas de la observancia en Venecia, explicar por sí mismo el mal y su remedio:

«Sabes, venerada madre, que queriendo tu hijo ser religioso, tenía tan impedida la lengua, que le opusieron gran resistencia, alegando que con ese defecto sólo serviría de irrisión. Dos veces había sufrido la operación en vano, cuando hallándose en la iglesia de Sto. Domingo en Sena y orando una noche ante la imagen de Sta.

Catalina (1), con toda la devoción posible, á fin de obtener lengua hábil con que pronunciar, en bien de las almas, la palabra de Dios, fué escuchado».

Tomó Juan el hábito á los diez y siete años de edad, y muy luego presagió eminentes cualidades. Estudiaba mucho, era de rápida comprensión, y retenía cuanto había leído; un corazón rico, ardiente, jovial, vivo tal ó cual vez en la corrección, le permitía fomentar el bien bajo los más diversos aspectos. Añadíase á estas dotes de inteligencia y corazón voz sonora, porte majestuoso, rostro simpático, cuya profunda mirada en especial ganaba las almas para Dios. Trasladando su afiliación de la Provincia romana al convento reformado de Venecia, trabajó para Raimundo en Roma, Florencia, Luca, Cortona, Fabriano y Venecia, ya como simple religioso, ya como Vicario General ó como Visitador. Escribió también un tratado sobre *la propiedad*, donde muestra las excelencias de la pobreza religiosa y el mal de las licencias abusivas. Respecto á lo demás de su vida y dilatados trabajos como obispo y cardenal, puede verse la historia de la Iglesia.

(1) Célebre pintura de Andrés Vanni, contemporáneo de Catalina. No confundirle con Francisco Vanni, pintor senense de fines del siglo XVI, muy devoto del B. Raimundo cuya imagen ejecutó en Sena, en la misma iglesia de Santo Domingo, antes de ir á pintar en S. Pedro de Roma sobre pizarra, la caída de Simón Mago, que aun hoy se ve.

A estos ilustres religiosos juntóse Conrado de Prusia, hombre de indomable valor, luego el B. Roberto de Nápoles, y otros menos conocidos, cuyos nombres nos ha transmitido Caffarini con feliz idea. Procedían de diferentes países, cercanos ó remotos, y eran: de la Provincia romana, Fr. Aintami Cristo, de mucha religión, y con él ciertos jóvenes como Fr. Bartolomé de Pisa, Fr. Benito y Fr. Basilio de Florencia, á quienes siguieron dos estudiantes de la Universidad de Boloña; después Angel de Camerino, Francisco de Orvieto, Jerónimo de Treviso, el Maestro Juan de Rávena, Pablo Ugolino, y algunos otros; de la Provincia de Nápoles, Fr. Pedro de Aquila, Fr. Roberto de Venosa, de noble familia y singular santidad, Fr. Antonio de Venusia y Fr. Felipe de la Pulla; de la Provincia de Dalmacia, Fr. Jerónimo de Flagno y Fr. Juan de Duratio, que había renunciado á la dignidad episcopal, atraído por el perfume de la vida de observancia.

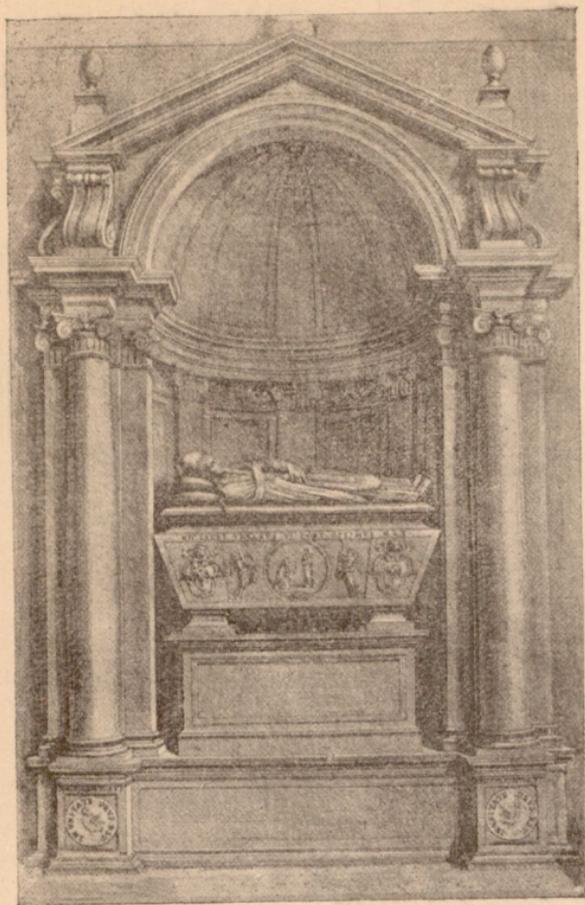
También citan á Bartolomé Catra, que, no obstante su avanzada edad, vino á pedir lecciones de vida regular como un simple novicio al convento de Venecia, donde llevó hasta 1395 vida angelical. Bonifacio IX le privó entonces de las santas dulzuras del claustro, nombrándole obispo de Plasencia (1).

(1) Los progresos de la obra de Raimundo, merced á todos esos fieles y generosos cooperadores, fueron tales que á

los cincuenta años escasos, escribía Juan Excuria: «Los conventos ya reformados ascienden por la gracia de Dios á unos doscientos, repartidos entre las Provincias Romana, de Lombardia, España, Aragón. Teutonia y Sajonia.»



El B. Juan Domnini.



*Sepulcro de Urbano VI
en la antigua Basílica de San Pedro.*



CAPÍTULO X.

Estimación y aprecio con que los Sumos Pontífices distinguieron á Raimundo. — Apoyo y favores que le conceden.

Los lazos tan dulces como fuertes que unen á la Orden de Predicadores con el Papado datan de los primeros días de aquélla. Competían Domingo y sus primitivos compañeros en filial devoción y los sucesores de Pedro en beneficios y bondades paternas, como se ve en todos los actos de Inocencio III, Honorio III y Gregorio IX. Decía éste á presencia de los cardenales: «No dudo más de la santidad de Domingo que de la de Pedro», y en la Bula de canonización del santo Patriarca, parece gloriarse de haber merecido su intimidad, cual si eso le ensalzara y glorificara á él ante la Iglesia. Es que aquellos grandes Pontífices y los que les siguieron, veían en el pensamiento de Domingo, secundado por sus hijos, un precioso recurso para la Iglesia, como defensa de la pureza de la doctrina, por el carácter categórico de su enseñanza, y como sostén de la pureza

y vigor de las costumbres cristianas, por la sencillez, austeridad y santidad de sus observancias.

En ese concepto de devoción á la Santa Sede, Raimundo excedió si cabe á su santo Patriarca, no en la perfección de sus disposiciones íntimas, sino en el orden de los hechos, en fuerza de las circunstancias. Días hubo en que era casi el único sostén de Urbano VI, que le llamó *su cabeza, ojos, boca, lengua, manos y pies* (1). Así le mandaba comer á su mesa, le descubría sus penas, pedía consejo y confiaba la redacción de documentos importantes.

«Ciertos prelados y eminencias trabajaron, en tiempo de Bonifacio IX, porque se diese á otra Orden religiosa el cargo de Maestro del Sacro Palacio; pero gracias al crédito de que gozaba Raimundo, fracasaron los manejos; y no teniendo éste á la sazón sujeto disponible para aquel oficio, quiso el Papa que él mismo lo desempeñase provisionalmente, como se hizo; y los cardenales y demás le oían gustosos porque su ciencia era profunda y clara» (2).

Hasta se dice, y hay cuadros que lo hacen suponer, que el Papa quería nombrarle cardenal. Seguramente no renunció por pusilanimidad y te-

(1) «*Urbanus ipsum appellat tenerrime suum caput, oculos, os, linguam, manus ac pedes suos.*» (Altamura Biblioth, dominic.—Pió, *Uomini illustri, et multi alii.*)

(2) B. Raym. *Opusc.* pag 62.

mor de los peligros entonces inherentes á tan alto cargo, como se cuenta de otros, sino por sincera humildad. Deseaba ser el primero en el trabajo y el último en los honores.

Habíase ya manifestado la benevolencia y gratitud del Sumo Pontífice Urbano VI á Raimundo por lo pasado, cuando en diferentes Breves le decía: «Tenemos, gracias á Dios, especial confianza en tu fidelidad, prudencia y demás virtudes»; «tu discreción nos ha sido laudablemente probada en múltiples y arduos negocios». Elevado Raimundo al Generalato, aparece esa confianza de Urbano VI, y luego de Bonifacio IX, en todos los diplomas pontificios que se le dirigieron para sostener su obra de reparación religiosa. La simple enumeración de ellos, sin comentario, es la más elocuente demostración.

Apenas promovido al gobierno de la Orden, Urbano VI que le había nombrado ya penitenciario suyo (1) y confiado varias misiones, mostró su gozo de verle cerca de sí como miembro de la Corte Pontificia é íntimo consejero. En 1.º de Abril de 1381, seguro de su celo por la integri-

(1) «Raymundum de Capua Ordinis Fratrum Prædicatorum professorem *penitentiarium nostrum*, tuæ serenitati destinamus», se lee en el Breve de 21 de Noviembre de 1378, á Carlos V.—No se trata del actual oficio de Penitenciario Mayor, que es dignidad cardenalicia; mas era siempre cargo insigne, que confería grandes facultades é indicaba plena confianza del Papa.

dad de la fe, le faculta para instituir inquisidores en Armenia, Georgia, Grecia, Tartaria, Rusia y Valaquia.

Dos días después, sujeta á su plena obediencia todos los misioneros llamados *Frailes-unidos*, antigua rama de los monjes Basilios de Armenia, incorporados á la Orden de Predicadores, pero con tendencias á la insubordinación y al separatismo.

Siempre en Abril, concede ciertos Indultos á los Dominicos que viajan, con objeto de favorecer sus misiones.

En 1384, el mismo Papa les concede diversos favores por su celo, desplegado en la extinción del cisma.—En su Pontificado dió la Orden tres cardenales, cinco arzobispos, cuarenta y cinco obispos y seis Legados Apostólicos.

En 6 de Enero de 1389, confía Urbano VI á la discreción de Raimundo el asunto de ciertos judíos que no sólo alegaban deseos de abrazar la verdadera fe, sino que ofrecían subsidios para la cruzada ú otras necesidades de la Iglesia; y siendo su generosidad sospechosa, Raimundo debía examinarlos.

Por Noviembre, con autoridad de Bonifacio IX que había sucedido á Urbano VI, nombra Raimundo Inquisidores para la Tartaria.

El mismo año, conforme á los deseos de Raimundo, publica Bonifacio IX el Decreto estable-

ciendo, para toda la Iglesia, la fiesta de la Visitación, ya instituída en principio por Urbano VI.

En 9 de Enero de 1391, confirma, por Breve, las ordenaciones de Raimundo sobre establecimiento de la Reforma.

En 11 de Febrero, le da plenos poderes para crear un Maestro en Teología.

En 5 de Marzo, concede indulgencias para el próximo Capítulo General de Ferrara.

En 1.º de Junio, encarga á Raimundo el restablecimiento de la paz en el Norte de Italia, comisión que hubo de dilatarse hasta el año siguiente, en que el Maestro General fué á Génova.

En 15 de Julio, se recibe en Florencia un Breve de Bonifacio IX, que colma de privilegios y elogios á la Orden de Predicadores, diciendo que «brillan en la Iglesia con múltiple resplandor, que se ha esparcido por diferentes climas el sonido de su predicación, y que como tan bien andan en su carrera, no quiere se les ponga óbice de ningún género».

En 1393, á 20 de Enero, se publica, fecha en Perusa, otro Breve en favor de las Monjas dominicas recién fundadas en Venecia, sumamente celosas por la regularidad.

En 13 de Octubre, declara el Papa que los dominicos que Su Santidad tiene cerca de sí, co-

mo capellanes, deben someterse lo mismo que los demás al yugo de la disciplina regular.

En 17 de Noviembre, nombra á Raimundo Nuncio en Sicilia, y confirma su institución el 17 de Febrero siguiente.

En 1.º de Diciembre, confirma, por otro Breve, la Reforma, ya en plena vía de ejecución.

En 1394, 12 de Agosto, separa Bonifacio IX la Provincia de Dalmacia de la de Hungría.

En Octubre, confía á Juan Dominici de Gubbio el mandato de resistir á los Turcos y demás infieles esparcidos por Austria y países circunvecinos.

En 9 de Noviembre, dirige á Raimundo un Breve para institución *motu proprio* de un Provincial en la de Dalmacia. Habíase formado esta Provincia en el Capítulo General de Carasona, 1378, con parte de la de Hungría; se temía oposición del poder seglar, y por eso la autoridad pontificia añadió el peso de su sanción.

Este mismo año, ve Bonifacio á numerosos dominicos padecer por la causa de la Iglesia, y se compadece de sus males. (Vide Fontana).

En 22 de Junio de 1395, reducido á cuatro monjas el convento de Benedictinas de Alifa, Tierra de Labor, sobre el Volturno, el Papa le suprime, para que el Obispo establezca allí un convento de Predicadores.

En 29 de Enero de 1397, concede Bonifa-

cio IX indulgencias á cuantos se empleen en libertar á ciertos misioneros dominicos cautivos de los Sarracenos en Túnez, entre ellos el P. Juan de Francfort, predicador insigne. No bastando á su rescate la pobreza de la Orden, trata el Padre Santo de interesar en su favor la piedad de los fieles, renovando el llamamiento en 1.º de Octubre de 1398.

En 9 de Abril, prohíbe que el inminente Capítulo General toque á los Decretos de Raimundo relativos á la observancia, y nuevamente los sanciona. También confirma á Juan Dominici como Vicario *ad nutum* de las casas reformadas.

En 11 de Noviembre, concede á Raimundo instituir con autoridad Apostólica un Provincial en Inglaterra.

El mismo día, destina una porción de Frailes á evangelizar la Armenia, otorgándoles diversos privilegios.

En 6 de Diciembre, á instancias de Raimundo, amenaza con severas penas á las Monjas del convento de Sta. Catalina de Colmar que ilegalmente salidas de clausura, no ya rehusaban volver á entrar, sino que pretendían la devolución de sus dotes.

En 25 de Marzo de 1398, se autoriza á Raimundo para fundar un convento en Grecia, y otro en la Pulla.

En 19 de Marzo, Bonifacio IX confirma y

sanciona el establecimiento de perfecta clausura en el convento de religiosas de Venecia; y después por Junio en los de Nuremberg y Rottemburgo.

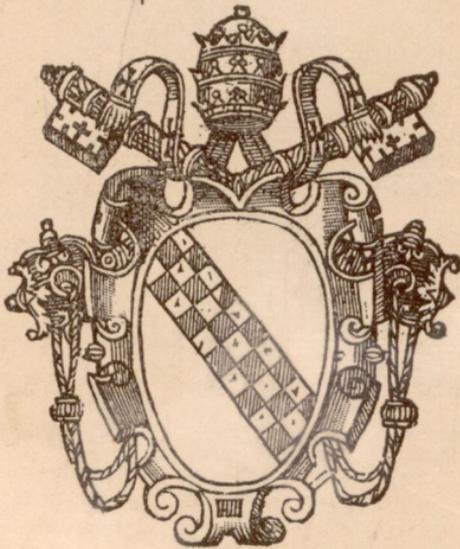
En 1.º de Agosto, expide un breve á favor de Fr. Juan de Rubeis, vicario de Raimundo en los países infieles.

En 28 de Marzo de 1402, ¡ah! cuando Raimundo esté ya en el sepulcro, Bonifacio, con vigilancia verdaderamente Apostólica, procurará que sobreviva en su Obra y que aún difunto hable. Para ello dirigirá un Breve á los Padres del Capítulo General convocado en Udina—donde será elegido Fr. Tomás de Fermo—(1), encomiando, aprobando, preservando de toda reacción la observancia regular. Memorables son los términos del Breve:

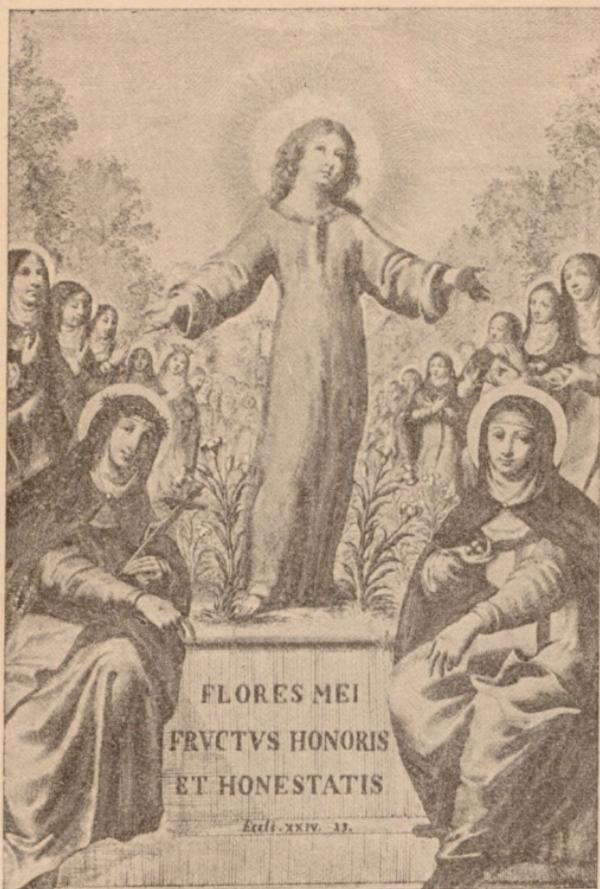
«Sabemos que Raimundo, Maestro General de la Orden de Predicadores, inflamado en celo de piadosa devoción, y deseando ver puntualmente observadas las Instituciones del Bienaventurado Domingo, ha dado para reforma y disciplina de su Orden y clausura de las Monjas que están á vuestro cuidado, saludables Ordenaciones, confirmadas por nuestra Autoridad Apostólica.

(1) La Crónica de las Constituciones califica á Tomás de Fermo de *Vir summæ prudentiæ et in Regulari observantia enutritus*. Celebró Capítulo General en Nuremberg en 1415, y pudo así orar sobre el sepulcro del B. Raimundo, pidiendo el mantenimiento y propagación de su espíritu.

Haciendo Nos fervientes votos porque esa obra de Reforma, tan piadosa, recomendable y agradable á Dios, laudablemente comenzada y felizmente continuada en diversos lugares, llegue á su perfección, os mandamos á todos, como también al Maestro General que vais á elegir, que no intentéis en vuestro Capítulo, pública ni secreta directa ni indirectamente, actualmente ni en lo porvenir, bajo ningún pretexto, nada que sea contrario á la susodicha obra de Reforma, ó la retarde, ó introduzca en ella cambios y novedades, y es nuestra voluntad que jamás molestéis en lo más mínimo á los que observan dichas Constituciones. Mostrad por el contrario en la ejecución de estas órdenes tal diligencia y solicitud, que lo pronto de vuestra obediencia os haga recomendables á Nos y esta Santa Sede. Dado en S. Pedro de Roma, el 28 de Marzo de 1401 ».



Armas de Bonifacio IX.





CAPÍTULO XI.

Solicitud de Raimundo por los Monasterios de Religiosas.—Introduce en ellos el espíritu de clausura, oración y celo apostólico.

Nadie ignora la admirable vida de las primeras religiosas de la Orden, fundadas en Prulla por Sto. Domingo, el atractivo de sus virtudes y el celo por la salvación de las almas, que les mereció el glorioso título de *Monjas Predicadoras*. En ellas deparaba Dios al gran Patriarca, para realización de su idea, como á Adán en tiempo de la Creación, «auxiliar semejante á él, *adjutorium simile sibi*». Verdadero *auxiliar* en el sostén de las observancias dominicanas, cuyo peso tan denodadamente habían de llevar, poniendo á gran altura el honor de su estado, y haciendo sentir las dulzuras de la regularidad hasta en el alma de los Padres á quienes su ministerio privaba de practicarla. Pero *auxiliar semejante* al santo Patriarca, ya que debían ser viva imagen suya, de suerte que al penetrar los secretos de su oración, observar el carácter de sus acciones, oír su con-

versación, con sólo verlas pasar, pudiera decirse: «Ahí está el dedo de nuestro Padre, sus obras, su corazón, sus hijos».—*Vida de las BB. Diana, Cecilia y Amada*—(1).

No hubiera, pues, merecido completamente Raimundo su glorioso título de *segundo Domingo*, á no tener para las Religiosas de la Orden sentimientos verdaderamente paternos, y cuidadoso esmero por su prosperidad espiritual. Por dicha no hay que lamentar ese vacío; hizo mucho en todos sentidos por la santificación de las Monjas Dominicanas.

Uno de los objetos de su afectuosa solicitud fué la clausura, que andaba singularmente descuidada. Guarda la clausura muchos otros puntos importantes, sobre todo el espíritu de silencio, oración, caridad y edificación de la gente: es cerca

(1) Son las religiosas claustrales «flor del género humano; flor que aun conserva la gota de rocío, ni ha reflejado más luz que la del sol naciente, ni se ha manchado con el polvo de la tierra; flor que aun de lejos aspirada, embriaga de castos aromas, siquiera por el momento, á las más vulgares almas. Es flor, y á la vez fruto, savia la más pura, sangre la más generosa de la raza de Adán. A diario reportan esas heroínas victoria gloriosa, merced al más valiente esfuerzo que puede sustraer la criatura á los instintos terrenos y á los lazos mortales. Poseen, con la fortaleza, luz, prudencia, intuición: han conocido la vida sin probarla. ¿Quién las ha iniciado en sus dolorosos secretos? ¿Quién les habrá revelado, tan puras, en la edad en que al corazón humano devora la sed insaciable de simpatías y humanos placeres, que esa sed no tiene satisfacción en este mundo? Por fuerza las oculta á nuestro mundo un instinto divinamente libertador: *Anima nostra sicut passer erepta ect, et nos liberati sumus.* (Montalembert.)

de espinas defendiendo delicioso jardín; corteza sólida que protege y hace madurar los frutos más delicados. Sabía Raimundo por relación de «Sor Cecilia», cuánto trabajo y no menos consuelo había proporcionado á Sto. Domingo el establecimiento de la clausura en S. Sixto de Roma.

Escribió sobre ese punto una circular á diversos monasterios, en particular de Alemania, y en ella dice: «Aunque muy ávida nuestra piadosa Madre la Iglesia del bien de todos los fieles, muestra peculiar solicitud en la guarda de las Vírgenes santas que, por voluntaria elección, han ofrecido al Señor su integridad. Con tal fin les prescriben los Decretos Apostólicos vivir bajo perpetua clausura donde puedan, con más libertad y diligencia, guardar en toda santidad sus cuerpos y corazones para servicio de su esposo Jesucristo, absolutamente separadas del público, de las miradas mundanas y ocasiones de soltura: prescripciones que la Iglesia acaba de renovar en virtud de santa obediencia, so temor del juicio divino y eterna condenación. En consecuencia, mandamos á todos los Provinciales, Vicarios y Superiores locales dispongan las cosas, en espacio de un mes, de suerte que sólo haya en cada monasterio una puerta fuerte y buena, cerrada por lo menos con dos llaves diferentes, una para abrir por fuera, y otra por el interior. Ninguna Religiosa presume salir, excepto peligro de muerte; y si habiéndolo

hecho, volviere arrepentida, no habiendo dado en lo demás escándalo alguno, ni cometido crimen, sea encarcelada». La misma circular ordena, que para evitar todo dualismo y rivalidad entre las Monjas procedentes de la nobleza y las pertenecientes á la burguesía, se alterne rigurosamente en la recepción de postulantas de ambas clases, de modo que los dos elementos se perfeccionen entre sí en bien de la santa caridad.—Francfort, 23 de Junio de 1397—(1).

La amenaza de prisión, proferida según vemos, indica que se originaban resistencias, cual más tarde habían de reproducirse en Prat, á vista de la misma Sta. Catalina de Ricci, al darse sobre punto tan capital, la vigorosa y sabia Constitución de S. Pío V: *Decori et honestati*.—1.º de Febrero de 1570.—Pero Raimundo se mantuvo firme, reclamando, en caso preciso, mano fuerte á Bonifacio IX. Otros monasterios fueron más exactos, y tenemos en 10 de Febrero, fiesta de Sta. Escolástica, de 1393, la solemne adhesión de las Monjas de Rottemburgo, firmada por la Priora Catalina de Trübín, ante cuatro testigos: Sigefredo von Tschénbach, párroco de la localidad; Hermann Krantzen, comendador; Andrés Berbachen, capellán del hospital, y Enrique Kecken, párroco de Münster.

(1) B. Raym. C. *Opusc.* § XXV.

Con tanto celo por los monasterios de Alemania, había de sentir Raimundo cierta emulación porque Italia tuviese también su eflorescencia; y fiel á su plan, prefirió terreno enteramente nuevo. Estaba vacante el monasterio de Benedictinas de *Corpus Domini* en Venecia, el Papa se lo había ofrecido, la posición era favorable, dada la importancia de la ciudad, el carácter religioso y distinguido de sus habitantes, la proximidad de los Padres reformados, muy instruidos en dirección espiritual, fieles á las ceremonias de la Orden y llenos de celo por la observancia monástica; escribió, en vista de eso, la siguiente carta á su Vicario General Fr. Juan Dominici, á 20 de Noviembre de 1393:

«A mi venerado hermano en el Hijo de Dios, Juan Dominici de Florencia, Fr. Raimundo Maestro y siervo de la Orden de Predicadores, salud y eficaz imitación de Cristo Señor.

«Si bien nuestras Constituciones nos prohíben el procurar á la Orden dirección de casas de mujeres, no debemos rehusarnos al trabajo, cuando se interesa el bien de las almas, fin de nuestro Instituto. Habiendo, pues, podido experimentar vuestro celo por la salvación de las almas y la discreción con que la procuráis, por las presentes, os habilito en todo cuanto puedo (dada la autoridad Apostólica), para recibir en la ilustre ciudad de Venecia un monasterio donde reunáis Monjas

que sigan la Regla de S. Agustín y las Constituciones de las demás Religiosas de la Orden, según la gracia que por el Señor les ha sido concedida. Es mi intento, al obrar así, conformarme humildemente con las Bulas de Su Santidad; y os mando que vos también las observéis, y os transfiero todos los poderes que al tenor de dichas Bulas se me confieren á mí mismo».

Hemos visto que Juan Dominici era más inclinado á la vida activa del misionero que al trabajo suave, paciente, uniforme de la dirección de un monasterio; mas tomaba á pechos cuanto la obediencia le confiaba, y puso á contribución de esta empresa, allende el concurso de sus virtudes, la especialidad de su ingenio (1).

¿En qué puntos insistía para elevar á las Religiosas sobre las flaquezas, refinamientos y delicadezas de su sexo, formándolas almas verdaderamente nobles, varoniles, escogidas y contemplativas? Por sus cartas vemos que tres cosas eran objeto de sus instrucciones y reprensiones, que,

(1) Mil críticas y calumnias le valió su celo por la reforma de la Orden y aprovechamiento de las Monjas; pero lejos de abatirse, más tarde echaba de menos los días de prueba, en estos términos; «¡O quantum mihi melius erat stare Venetiis, vel in civitate Castellii, ubi iste fravus, homo vocabatur raptor puellarum; puerorum seductor, prædo viduarum, maritatarum deceptor, versipellis, consiliorum corruptor, clericorum inimicus, expulsor religiosorum pauperum hostis, amicus divitiarum et potentatum, ambitionis magister, cum cæteris quæ adhuc sensualitas horret!» (BISCIONI, *Lett.* III.)

llegado el caso, por cierto no escatimaba:

1.º Recomendaba así la pobreza: «Ninguna de vosotras ponga la mano en cosa que de fuera le enviaren, y gócese de la parte que tomen las demás. Si al entrar en la celda viereis la menor cosa que no sea de pura necesidad, retiraos, y no volváis hasta no ser desterrado el demonio de la superfluidad, que ahuyenta á Dios y á sus ángeles». (BISCIONI, *Lett.* X).

2.º Como experimentado director, señalaba á las Religiosas claustrales, cual peligro especial para su sexo y estado, cierto predominio del elemento sensible que induce á una especie de naturalismo piadoso. Da para ello estos avisos de gran alcance: «Procure cada una en sí misma separar lo espiritual de lo animal, lo precioso de lo vil, el sentimiento de la razón, y mirar directamente á Dios. Que una parte de vuestro ser no haga pasar sus operaciones bajo el nombre de la otra; pues fuera doble lástima que el bien se titulase mal, y viceversa; de donde resultaría que el alma se confesase de lo que es materia de virtud, y se gloriase de sus defectos. Como quiera que no podáis emigrar del lugar en donde estáis, desligaos al menos de las personas, amigos, bienhechores y directores, huyendo el trato de todos, y quedando sólo íntimas de los Santos».

3.º Parecíale provechoso crear en ellas, á parte los hábitos de piedad y regularidad, ciertos

gustos de buen tono que, limitados á justa medida, las ocupasen el tiempo libre, proporcionándoles también el placer de contribuir á la gloria de Dios. Esas mismas que con prontitud manejaban la escoba para asear el monasterio, pasaban de ahí á manejar hábilmente el pincel, enriqueciendo de miniaturas los libros corales ú otros; y con ellas rivalizaba Juan Dominici, como se ve por estas líneas: «Con sumo gusto he recibido vuestras cartas remitidas por Fr. Juan Simón, y veo con no menos vuestras obras de miniatura. Ya he notado dos vacíos, para que yo haga una V y una S, y os lo devuelva. Cuando pueda, seréis complacidas; mas ahora que ando de viaje y hospedado en casa agena, me faltan los instrumentos necesarios á un obrero poco hábil como yo». BISCIONI, *Lett. II*).

Esta atmósfera tranquila, pura, luminosa había dejado en el alma de Juan Dominici una impresión especial, y estando lejos, en el tráfago de las ocupaciones, escribía: «El Señor me ha dado á probar las dulzuras de la soledad; me he deleitado en no salir del convento. ¡Qué pena ahora en Cuaresma salir todos los días á la Catedral! Cierto que mucho me agrada la predicación, pero se me resiste andar entre gente. ¡Cuánto envidia vuestro estado, que así os sujeta en el claustro! ¿Cuándo volveré á mi ciudad de Castello, á gozar de mi amable reclusión?» (BISCIONI, *Lett. II*.)

Secundado por tal hombre, veía Raimuudo renacer entre las Monjas las virtudes de los tiempos primitivos, con inmenso fruto de toda la Orden; y en medio de las amarguras de su cargo, que tan vivamente sentía, no tenía mejor consuelo que trasladarse en espíritu á su jardín de Venecia, mirar sus flores y aspirar sus castos aromas.

Otro monasterio era también á prodigarle consuelos, el de Pisa, fundado por la Bta. Clara de Gambacorti, á quien había conocido entre las grandezas del siglo, y que, viuda á los diez y seis años, había fundado un monasterio de estricta observancia, conforme á los deseos de Catalina de Sena (1). Dícese de ella, en su Oficio, que «no hablaba sino con Dios ó de Dios, á imitación de su Padre Sto. Domingo, de modo que nadie la trataba que no se sintiese mejorado». Pero si estaba muerta al mundo en cuanto á sus pompas, comodidades y bagatelas, amó siempre á sus conciudadanos colocados por la Providencia en medio del siglo, y deseaba su verdadera felicidad en Dios. Teniendo en cuenta el bien obrado en Pisa por Juan Dominici en una especie de misión predicando, hasta cuatro veces al día, convirtiendo

(1) Dos hermosas cartas de Sta. Catalina (322 y 323) á la Bta. Clara, llamada también *Tora*, muestran con qué gracia, tacto y fortaleza la desasía del mundo para llevarla á Dios, único objeto digno de su gran corazón.

muchos pecadores, y decidiendo á multitud de oyentes á ingresar en diversas Órdenes religiosas, Clara, cual verdadera *Monja Predicadora*, escribió á Raimundo para que mandase volver á aquel incomparable apóstol, según consta en carta dirigida á éste por su Maestro General: «Sabed que una santa religiosa, Sor Clara, me ha escrito repetidas veces suplicando que os ordene predicar la próxima Cuaresma en Pisa; y le contesté que lo haría con mucho gusto. Con que, si podéis sin notable detrimento, id allá; pues según dicha Sor Clara, es muy de esperar que por ende se reduzca á plena observancia el convento de Pisa, de lo cual mucho me alegraría».

No se sabe si se verificó la misión tan deseada; prescindiendo de que el monasterio de la Bta. Clara era por sí solo una misión permanente para la población, por su acción cristiana, benéfica, eficaz y persuasiva en todas las clases de la sociedad (1).

(1) El corazón cristiano que aprecia en su justo valor los monasterios de clausura fieles al espíritu de su institución, se consuela oyendo al gran Papa León XIII, á ejemplo de sus predecesores, ponderar la nobleza y declarar la oportunidad de ese estado de vida, cual contrapeso á las influencias anticristianas que dominan en la atmósfera de nuestros días. «Grandes, dice, fueron sin género de duda los antiguos combates de las vírgenes mártires, y más llaman nuestra atención, por haberse realizado á todas luces, en un teatro ilustre; pero no es menos digna de admiración esa vida pasada en la oscuridad, constantemente empleada en recorrer el arduo sendero de todas las virtudes. Distínguese particularmente en tal

género de méritos esas falanges de vírgenes que dejando atrás la preocupación de las cosas mortales, y despreciando las delicias mundanas, totalmente se han consagrado á Dios. Escondidas en Jesucristo con vida solitaria, pobres, privándose de todo, fuertes hasta lo increíble contra las flaquezas de la naturaleza humana, cifran toda su aspiración en ser esposas del Cordero celestial, con la esperanza de recibir sus eternas recompensas... almas tanto más digna de elogio, cuanto que la licencia se torna cada vez más desenfadada y más descienden las costumbres públicas. *Semjantes á lámparas encendidas en región oscura*, disipan las tinieblas, y señalan el camino seguro, á los corazones tímidos é irresolutos, para que le sigan con intrepidez; y á los extraviados, para que vuelvan á los senderos de la justicia.» (DECRET. 20 Jan. 1899. in *Causa Ven. Martinella Martinengo, Cappuccin, et Antonie Mariæ Belloni. Monial. S. Claræ.*)



VENI
SPONSA
CHRISTI



*Crucifijo de Pontignano,
que habló al B. Raimundo.*



CAPÍTULO XII.

Raimundo trabaja por la prosperidad de la Orden
Tercera.

Estudiando el B. Raimundo los anales dominicanos, hubo de conocer la importante misión designada por la Providencia á nuestra Orden Tercera. En su primitiva forma de *Milicia de Jesucristo*, sus miembros, especie de Cruzados, habían defendido noblemente las posesiones de la Iglesia de violentas usurpaciones, salvando templos, edificios, escuelas, hospitales, etc. Era ese concurso militar acto de justicia para con Dios, primer Rey, Soberano de príncipes y de pueblos; y de caridad con los fieles, máxime pobres y débiles, sus especiales protegidos. Acordábase Raimundo á este propósito del dicho de Sta. Catalina, que *las propiedades y bienes temporales de la Iglesia se habían adquirido no menos que á precio de la sangre del Verbo, Hijo único de Dios*; de donde nacía en ella, bondadosa y tímida virgen, el anhelo de ver organizarse una cruzada en favor de la Tierra Santa. «Porque si emprendéis esta

guerra santa, decía ella á Gregorio XI, haréis, Beatísimo Padre, á la vez muchas cosas excelentes: daréis la paz á los fieles que la imploran; si ganan alguna victoria, podréis luego favorecer á los príncipes cristianos; si sucumben, habréis procurado el bien de sus almas; y además, podrán convertirse algunos infieles».

Aun hizo más bajo su segunda forma de Orden Tercera de Penitencia la antigua *Milicia*: puso en plena comunicación con la Primera Orden á los fieles deseosos de santidad pero ligados al siglo; y recíprocamente ofreció á la misma Orden, en la persona de esos *religiosos seculares*, excelentes cooperadores para transmitir á indiferentes y mundanos su doctrina, su espiritualidad, sus devociones, todos los matices y recursos de su apostolado, con la asistencia á los pobres, cuidado de los enfermos, enseñanza del catecismo, y con el atractivo de la perfección cristiana suscitado en los corazones más dormidos.

Persuadido de todo esto por sus estudios históricos, lo comprendió Raimundo más claramente en el libro de la experiencia. Conocía de fama á dos santas Terciarias, grandes propagandistas de las luces y amables influencias del espíritu de Sto. Domingo, las Btas. Margarita de Castello y Sibilina de Biscossi, ambas ciegas, pero infatigables en fomentar el bien, Sibilina con las exhortaciones hechas por la ventana de su ermita,



*La venerable Terciaria Alexia con la cruz en la mano
asiste á Santa Catalina moribunda.
El B. Raimundo está presente en espíritu.*

y Margarita atrayendo á los niños, á quienes animaba á la piedad y al estudio. Mas, sobre todo, había visto con sus propios ojos en Sena á las compañeras de Catalina que se decían *Manteladas*, dar á toda la ciudad ejemplo de las más sólidas y apostólicas virtudes. Si bien la peste de 1374 las había castigado terriblemente, reduciéndolas de ciento á cincuenta; contábanse entre las sobrevivientes almas escogidas, como Sor Francisca, viuda, cuyos dos hijos, religiosos de la Orden, murieron de peste, Lisa, cuñada de Catalina, que estaba con Raimundo en Pisa cuando la Santa recibió las Llagas, y Aleja, viuda también, que tuvo el consuelo de tener en sus brazos á Catalina moribunda. Dejó esta última tal reputación de virtud, que en el gran cuadro del *Tránsito* de Sta. Catalina (donde el pintor Gambarelli representa á Raimundo asistiendo en espíritu), se la ve con el crucifijo en la mano cual un apóstol, y la cabeza irradiada. La volvió á ver nuestro Beato, de vuelta en Roma, recién promovido al Magisterio General; pero habiendo ejercido algún tiempo el oficio de Priora entre sus compañeras volvió al lado de Catalina en su patria.

Las demás terciarias de esta familia tan unida, colocadas con doble título bajo la dirección de Raimundo, por orden de Catalina, y por ser él General de la Orden, permanecieron juntas, formando una Congregación fervorosa, vía Sta. Chia-

ra, de donde más fácilmente podían asistir á los oficios de la Minerva y venerar el sepulcro de su seráfica Madre. Creció su número, con la entrada de piadosas damas y señoritas de calidad, en forma que la antigua casa resultaba estrecha, teniendo que comprar un local en la subida llamada Magnanópoli, donde estaban antiguamente los baños de Pablo Emilio.

En tiempo de Gregorio XIII, se hallaba su Congregación tan ejercitada en las observancias y penetrada del espíritu del claustro, que de suyo se transformó en verdadero monasterio, siendo organizadora la M. María Vittoria Mássimi, concedida al efecto por el monasterio de Sta. Lucía de Florencia.

Gobernando Raimundo esta observante Congregación, aún en estado de Orden Tercera seglar, comprendió cual nunca el bien inmenso que pueden hacer terciarios concienzudamente formados, en cuanto á acreditar en el mundo el espíritu de penitencia, discreción en el lenguaje, verdadera caridad, paciencia en las pruebas, religiosa fidelidad á los deberes domésticos. Pensó, pues, utilizar sus poderes de Maestro General procurando la erección de alguna otra Hermandad que propagase las virtudes por él contempladas, primero en Sena, y después en Roma; y poniendo los ojos en Venecia, dirigió á Juan Dominici y á Caffarini esta carta.

«Deseo y ambiciono que nuestra Orden se dilate y crezca de bien en mejor no sólo en Frailes y Religiosas claustrales, sino también cuanto á los Hermanos y Hermanas de la Penitencia del beatísimo Domingo, por su número, mérito y adquisición de locales á propósito; y especialmente lo deseo en la famosa ciudad de Venecia, para gloria de Dios y santificación de las almas, fines primarios de nuestro Instituto. Conociendo, por tanto la excelencia de vuestro celo y teniendo en vos entera confianza, os delego toda mi autoridad para establecer dicha Religión de Hermanos y Hermanas de la Penitencia de Sto. Domingo, dirigirla y gobernarla, admitiendo según vuestra discreción á las señoras que viereis dignas del hábito, nombrándoles Prioras y Subprioras, celebrando sus Capítulos, instituyendo en vuestra ausencia un Vicario, haciendo en fin con ellos cuanto yo podría estando presente. Notificamos también á quien las presentes viese que además de los susodichos motivos, quiero, en atención á la bienaventurada Catalina de Sena, mi Madre y maestra, perteneciente á dichas Hermanas de la Penitencia, ver establecida una Congregación de las mismas, no sólo en Venecia, sino en todas partes. Ninguno de mis súbditos intente molestaros en esta empresa. En fe de lo cual he sellado las presentes Letras». (MCCCXCVI).

Se hizo, en efecto, la fundación, y sus frutos,

bajo la dirección de hombres tan penetrados del espíritu del santo Patriarca Domingo cuales eran Juan Dominici y Tomás Caffarini, correspondieron admirablemente á las esperanzas de Raimundo, como puede verse por solo un ejemplo.

Sor María de Venecia, de la noble familia de los Storioni, rica, bella, pero vanidosa, se había casado á los catorce años con el noble veneciano Giovannino de la Plaza, que la abandonó en seguida, para tomar parte en la guerra entre el señor de Mantua y el duque de Milán. Tenía María el palacio cerca de la iglesia de Dominicos dedicada á los SS. Juan y Pablo; allá fué en su aflicción, oró, se sintió ilustrada, volvió atraída, y á los diez y seis años la tenemos convertida absolutamente. Su primer paso fué una confesión general con Tomás Caffarini; vuelta á casa, hizo trizas todos sus adornos de vanidad, y poco después consiguió la admitiesen de terciaria, en primeras Vísperas de S. Pedro y S. Pablo.

Desde entonces se distinguió en cierta avidez por oír la palabra de Dios, disponiendo tan bien á este fin todas sus ocupaciones, sobre todo el cuidado de su padre enfermo de podagra, que á nada faltaba; y observan los historiadores que no era ese atractivo hijo de curiosidad, como suele suceder á personas jóvenes, sino del deseo formal de conocer la voluntad de Dios y los medios de cumplirla, dándole así los sermones materia de

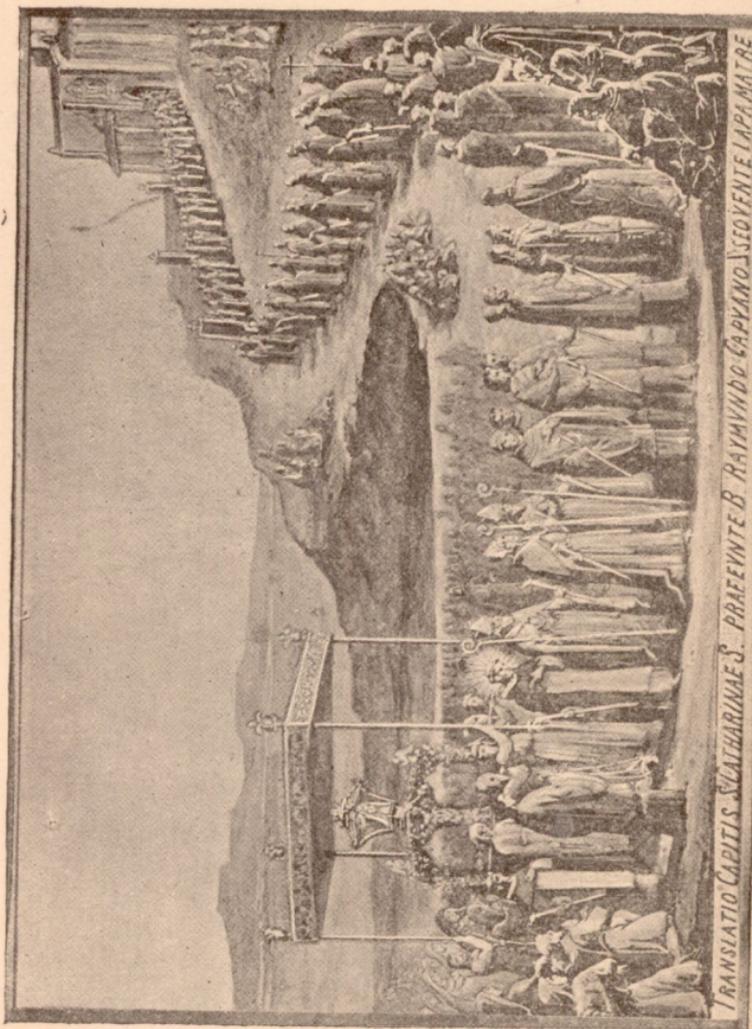
continua meditación y correspondiente examen de conciencia. En la iglesia era muy recogida y silenciosa, y aunque amase á todos los religiosos como hermauos, apenas habló en toda su vida sino muy contadas veces á otros que á su Padre espiritual, Tomás Caffarini, y á éste sólo en el confesonario. Pero tratándose de secundar el ministerio apostólico de aquél varón de Dios, allí estaba ella, sacrificando su retiro y consagrando al bien todo su ingenio y bellas cualidades naturales, realzadas por el prestigio de sus virtudes. Así aconteció que un tal Andrés Naddini, hombre perdido, que se hallaba á lo último y resistía á los esfuerzos de Caffarini por convertirle, cedió á los ruegos de María y acabó santamente: el Salvador, apareciéndole, había ablandado su corazón, y le había inspirado los más vivos sentimientos de dolor. Murió esta admirable terciaria á los veinte años de edad, el mismo año que el B. Raimundo, pero unos meses antes que él. Obró después de su muerte algunos milagros, y continuó orando en el cielo por la Orden, especialmente por los religiosos del convento donde tantas gracias había recibido, muchos de los cuales sintieron los evidentes efectos de su asistencia.

Notemos, al acabar este capítulo, que la Orden Tercera, tan ensalzada por Raimundo, floreció luego de su muerte hasta en su propia familia. Cuéntase que en 1501, cuando César Borgia

puso sitio á Capua, Ursula Catalina de Las Viñas, que se había hecho terciaria de Sto. Domingo por devoción á su santo pariente, viéndose perseguida por soldados licenciosos, se precipitó en una cisterna, para salvar su virginidad prometida al Señor. (*Proc. B. Raym.* pag. 47).



Sello personal y monograma del B. Raimundo.



TRANSIATIO CAPITIS S. CATARINAE S. PRAEYENTE B. RAYMUNDO CAPIANO JOSEVENTE LAPANATRE



CAPÍTULO XIII.

Celo de Raimundo por glorificar á Santa Catalina de Sena

El celo, asidua oración, caridad del prójimo, y espíritu de penitencia que Raimundo conservó no obstante sus crecientes dolencias, y que han sido siempre admiración de sus íntimos, eran sin duda fruto de sus propios esfuerzos, pero también de sus comunicaciones espirituales con Sta. Catalina de Sena.

Bien lo sabía él, y á cambio, nada omitió, muerta la incomparable virgen, para ver de procurar su gloria y ejecutar fielmente cuanto le había recomendado.

Habíale dicho que sirviese sin tasa á los intereses de la Santa Sede y de la Iglesia: «Confortaos, Padre amadísimo, sobre la dulce Esposa de Jesucristo; pues á medida que en ella abunden las tribulaciones y amarguras, más abundancia de suavidad y de consuelos promete la Verdad divina. El consuelo será la reforma obrada por santos y buenos pastores, flores de gloria que dan á

Dios olor de virtud. Gloriaos, pues, en la amargura». (*Carta XC*).

En otra carta añadía: «Echaos en la navecilla de la Iglesia, y madurad vuestro corazón con santa y verdadera prudencia. Sea vuestra vida ejemplar á los seculares y no os conforméis con este siglo». (*Carta CII*). Hemos visto hasta qué punto fué el siervo de Dios fiel á este mandato, continuando la misión de Catalina, venciendo su natural timidez y sacrificando á la causa de Dios sus innatas aficiones á la vida cenobítica, de estudio y asiduidad á los oficios divinos.

Comprendiendo Catalina lo mucho que en la reforma de la Iglesia podía influir el fervor y regularidad de los Institutos religiosos, había hecho lo posible con Dios y con los hombres para elevar á Raimundo al gobierno de la Orden. Huelga volver sobre el cumplimiento de su predicción y sobre las obras de Raimundo como restaurador de la disciplina regular, sus viajes, cartas, prudencia, firmeza, constancia y amarguras que hubo de devorar por su justo y recto carácter, y corazón tierno y bondadoso. Tres veces le había dicho Catalina en la aparición de Génova: «No temas, contigo estoy»; y cumplió hasta el fin su palabra.

También había confiado á Raimundo sus amados discípulos, escribiéndole: «Os pido seáis para esta familia, en cuanto podáis, pastor, direc-

tor y padre, conservándola en el amor de caridad y perfecta unión, de modo que no sean como ovejas dispersas, sin pastor. De mi parte, más pienso hacer por ellos y por vos después de muerta que durante mi vida». (*Carta CII*). Además, al expirar, había hecho correlativo encargo á sus mismos discípulos: «Hijos, para que después de mi muerte no quedéis sin guía, os dejo por cabeza á Fr. Raimundo de Capua. Os mando que en todo acudáis á él, y le respetéis como superior, cual haríais conmigo» (1). Raimundo fué el Siervo prudente y fiel; cuidó amoroso aquella grey de voluntarios discípulos, que le proporcionó no pocos consuelos y cuenta en su seno muchos Santos. No todos eran terciarios; pero ostentaban el carácter, candor, amor á la oración, celo desinteresado y generoso de los verdaderos hijos de Sto. Domingo.

Recordemos el anuncio de Catalina, en Varazzo, sobre la traslación de su cuerpo de uno á otro sepulcro. Efectivamente, el 3 de Octubre de 1384, víspera de S. Francisco de Asís, sabiendo nuestro Beato que Sena deseaba una reliquia insigne de su ilustre compatriota, abrió el primer sepulcro, teniendo el consuelo de ver una vez más las facciones de la angelical criatura á cuyo lado tanto tiempo había vivido; y las santas reli-

(1) Caff. Supl., Trat. III.—*Proc Castell.*—Dep. Bart. Dom.

quias fueron entonces colocadas por él en la misma iglesia de la Minerva, en más decente sepulcro.

Gran amigo de Esteban Maconi, gentil hombre convertido por Catalina (1), y sabiendo la veneración de éste á su bienhechora, le dió un dedo de la Santa, el que había recibido el misterioso anillo de los desposorios con el Salvador; y Esteban lo llevó consigo á la cartuja de Pontignano. Es de saber que al morir Catalina le mandó hacerse cartujo, y aunque hasta allí no había venido en ganas de ser cartujo, ni religioso de Orden alguna, ejecutó el consejo puntualmente. Visitaba Raimundo con gusto aquella soledad de Pontignano, donde se conservó mucho tiempo un crucifijo grande que, según tradición, le había hablado. Derruída la cartuja, se venera dicho crucifijo en la vecina iglesia de S. Martín de las Celdas. Fué Esteban Prior de Pontignano, después General de la fracción de su Orden adicta á Urbano VI y luego á Bonifacio IX, y visitando Alemania en calidad de tal, fué cuando buscó, aunque en vano como ya hemos visto (2), el celestial vestido, regalo de María al B. Raimundo.

(1) Catalina había puesto á Maconi bajo la obediencia de Raimundo. como consta por la carta 257: «Te ruego y mando de parte de Cristo crucificado, que si el Prior (Raimundo, que presidía á la sazón el convento de la Minerva), te pide algún servicio, le obedezcas como á mí.»

(2) Cap. III



*Tumba en la cual el B. Raimundo deposita el Cuerpo
de santa Catalina.*

Era su concurrente en la fracción opuesta Bonifacio Ferrer, hermano del gran S. Vicente Ferrer (1). Ambos hombres de conciliación, dimitieseron para que se nombrase un único General. Esteban vivía en todas partes de los recuerdos

de Catalina, y tenía en singular estima la preciosa reliquia del dedo anular. Mucho hizo su amigo, el B. Tomás Caffarini, porque le cediese á la ciudad de Venecia, donde el culto de Catalina tomaba notable incremento, y á Maconi le escribía:



«Tiempo ha que os tengo hablado del santo dedo, y cada vez más creo, salvo mejor parecer, que redundaría en mayor gloria de la Santa el que lo tuviésemos aquí, si hemos de anteponer la cuestión de fruto á la

(1) Bonifacio Ferrer había sido uno de los siete Regentes del reino de Valencia. Entrando en la cartuja, mostró tal estimación de los Estatutos de su Orden, que casi siempre tenía el libro en las manos. Compuso, entre otras obras, un tratado con el título. *¿Por qué en la Orden de los Cartujos hay pocos Santos canonizados y pocos milagros públicos.*

de propiedad». Pero Maconi apreciaba su tesoro, que era además recuerdo de su amado Raimundo, y con especialidad porque, habiendo tenido la vista gravemente enferma, había curado con sola aplicación del dedo virginal; con esto se hizo el sordo, y la reliquia se halla hoy en la cartuja de Calci cerca de Pisa.

Cuanto á la cabeza de Sta. Catalina, Raimundo, autorizado por Urbano VI, la encerró en una urna de cobre dorado, y mandó la llevasen secretamente á Sena los PP. Ambrosio Sansedonio y Tomás de la Fonte. Viniendo él mismo á Sena, dispuso las cosas con el obispo y magistrados de manera, que sin infringir las reglas de la Iglesia, por no estar aun canonizada la Santa, le procuró el más grandioso triunfo. Salida la procesión del hospital de S. Lázaro, atravesó las principales calles, entre colgaduras, flores y arcos triunfales. Abrían la marcha las cofradías de artesanos flotando sus pendones; seguían doscientos niños y otras tantas niñas de blanco, é innumerables corporaciones religiosas; luego iba el clero, obispos, nobles y prelados de todo aquel país, y detrás aparecía la reliquia, *sacra testa*, llevada por cuatro Dominicanos, bajo rico palio de brocado de seda, cerrando la marcha el B. Raimundo. Inmensa era la muchedumbre de Terciarios y pueblo; pero distinguíase entre todos Lapa, anciana madre de Catalina que, apoyada en su hija Aleja, con su

presencia arrancaba lágrimas á los espectadores, y producía voces de pláceme y admiración: «¡Dichosa tú que has visto tan inefable pompa en honra de tu hija!» Para completar la solemnidad, al llegar á la iglesia de Sto. Domingo, procedía dirigir la palabra, y se comprende que esta parte del programa estuvo á cargo de Raimundo.

Vino á realzar el esplendor de las fiestas un detalle íntimo. Tantos Dominicos habían asistido, de todos puntos, que faltó pan en el convento; y hubo que ir á pedirlo á los amigos. Pero como los enviados, con tan inmenso concurso, apenas podían buscar á nadie, el B. Raimundo, sin esperar que volvieresen, mandó sentarse todos á la mesa, y los pocos pedazos de pan que quedaban, distribuidos por su mano, de tal modo se multiplicaron, que hubo hasta para los pobres. Él mismo consigna esta relación en su Leyenda, aunque disimulando la parte principal que le cupo en el milagro, para atribuir toda la gloria á Catalina.

Entre otros encargos, hábale recomendado la Santa sus escritos por las siguientes palabras: «Os ruego que recojáis el libro (de los *Diálogos*) y toda escritura mía; y hagáis de ella lo que estiméis ser más honra de Dios» (1). Puso, con efecto sumo cuidado en que se conservasen los

(1) Carta CII.

Diálogos, y hasta procuró su traducción al latín para uso de los extranjeros; y sin embargo de sus múltiples ocupaciones, hizo por sí mismo gran parte de la traducción: era para él un recreo, una oración mejor dicho. Hizo también, poco después de muerta la Santa, una colección de ciento ochenta y siete cartas, en dos volúmenes que por mucho tiempo se conservaron en la sacristía de Sto. Domingo, de Sena, con otros escritos de Catalina, ó compuestos en su honor, formando, según bella expresión del pueblo, «la biblioteca virginal».

Lo que no había pedido Catalina, pero que todos sus discípulos reclamaban de Raimundo, y la Iglesia lo esperaba, era una vida de la seráfica virgen. Vaciló, por parecerle difícil hablar de ella sin llamar la atención sobre sí mismo, como principal testigo y director. Violentando su humildad, se decidió en 1384, mas fué lenta la ejecución, pues otra cosa no permitía lo débil de su salud y lo agobiado que estaba de quehaceres. Por otra parte, quería ser verídico hasta el escrúpulo, sin emplear en ponderación del asunto ni esa magia de estilo que fascina, ni esa artística disposición de las cosas que da más realce al cuadro. Por mucho que amase á Catalina, amaba todavía más la divisa de su Orden: *Veritas*. Sabía, allende esto, muy bien que las perfecciones de la gran Santa, para hacerse apreciar y amar, no necesitaban de

otro ornato que de sí mismas. Pudo, pues, sin énfasis decir en el primer Prólogo: «Atrévome á exclamar con Juan Evangelista: Lo que hemos visto y oído al Verbo de vida que habitaba en esta admirable virgen, eso, y nada más, os anunciamos».

No obstante todos los esfuerzos y las detalladas relaciones de testigos tan seguros como Fr. Tomás de la Fuente, primer confesor de Catalina, (1), el trabajo compuesto en latín sólo llegaba á su mitad en 1391, como se ve por carta de Caffarini á Nerio Pagliaresi, amigo y discípulo del B. Raimundo: «Aunque el Maestro de la Orden está muy ocupado, le he molestado continua y diariamente, ofreciéndome á ayudarle con todo mi poder, para que acabe la Leyenda. Merced á esas instancias, hemos empezado á corregir lo hecho de la segunda parte, y lo hemos continuado, dictando él, y yo escribiendo. Pero cuando pensábamos concluir en cuatro ó seis días, ha tenido que ir el Maestro á Pisa, y luego á Roma, llevándolo todo consigo; por lo que, es de temer una dilación considerable. Aun así, mientras esté en Italia, bueno será apurarle por todos modos, para que acabe antes de marchar.» (2)

(1) Había hecho Tomás un escrito intitulado *Singularia et mira S. Catharinæ Senensis*, que desgraciadamente se ha perdido.

(2) Grottanelli, *Leggenda minore di S. Caterina e Lettere dei suoi discepoli*. (Bologna 1868.)

Pagliaresi obedeció sin duda la consigna; pues escribiéndole Raimundo al mismo tiempo que á Gabriel Davino, para que provocasen una petición colectiva de las personas notables de Sena en favor de la canonización de Sta. Catalina, decía como para sosegarlos: «Hermanos carísimos, después de saludaros en el Señor, os prevengo que hasta hoy he trabajado con toda solicitud en escribir la Leyenda de nuestra excelente Madre Catalina. Van concluídas por la divina misericordia la primera y segunda parte; muchos y grandes asuntos me han impedido componer la tercera; pero Dios mediante, lo haré apenas me vea algo libre.»

Asistíale á Raimundo no sólo la gracia de Dios en general, sino una particular protección de Catalina, como él declara en otra parte por estas palabras: «Para gloria de Dios Omnipotente y de esta santa virgen su esposa, y confusión mía, declaro que con su ayuda, mientras escribo, me vienen al pensamiento muchas y muchas cosas, de que antes no tenía recuerdo alguno; hasta el punto de que á veces me parecía que por especial manera la tenía presente, y como que dictaba lo que trazaba mi pluma.» (1)

Empero, hasta 1395, vuelto Raimundo de Sicilia, no acabó éste la tercera parte, cuyo traslado

(1) Ley. *Carta* II, c. I, 5.

auténtico dejó en Venecia, llevando consigo el volumen original (aunque no autógrafo), para que de todas partes pudiesen sacar copias exactas. Así fué que se hicieron numerosas traslaciones y versiones en muchas lenguas, hasta en chino. En algunos conventos sujetaban el tomo con una cadena en una sala, facilitando á todos su lectura, sin que nadie pudiese caer en tentación de sustraerle. Muerto Raimundo, reclamó el prototipo Fr. Tomás de la Pulla ó de Nocera, su socio, que le llevó á Italia, y desgraciadamente se ignora qué se hizo de él.

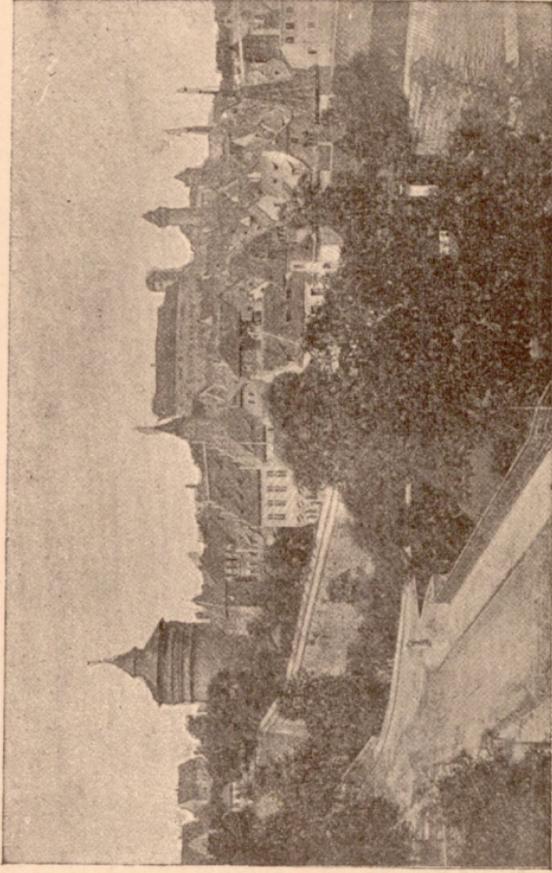
Esta rápida difusión por tan diversas regiones, fuera suficiente elogio del libro. Escuchemos, con todo, pasando en silencio gran número de autores, cómo se explican Caffarini y Esteban Maconi. Dice el primero: «Desde el principio hasta el fin, cuanto alcanza mi cortedad, la Leyenda tiene cosas no sólo amenas, sino también muy útiles y de consumada sabiduría. El estilo, por sí mismo, lleno de suave unción, retrata al autor, Raimundo, con toda su sinceridad y pureza, (1) humildad y circunspección, digno por ende de cantar las glorias de tan gran Santa.» Maconi añade: «Hállanse en este libro cosas muy útiles y bellas; y por más que ciertos lectores sin gusto ni devoción, juzguen el trabajo demasiado extenso, sepan todos que en

(1) El juego de palabras de Razzi podrá no ser de acabado gusto, pero la idea es exacta: *Raymundus totus mundus*.

comparación de los hechos de Catalina, resulta verdadero compendio. Creo sin duda alguna que Raimundo le ha escrito, dictado por el Espíritu Santo.» (1)

(1) Proceso de Venecia.—Esteban Maconi es generalmente honrado con el título de Beato, y no faltan grabados antiguos que le representan con rayos de gloria en la cabeza.





NUREMBERG (*Baviera*).



CAPÍTULO XIV.

Últimos progresos del B. Raimundo en santidad.—
Enfermedad y muerte en el convento de Nurem-
berg.—Su sepultura.

Pasaban los años de Raimundo, y declinaban sus fuerzas en medio de todos estos trabajos, penas y combates. Los últimos tiempos de su vida terrena fueron un período de interior purificación y santificación, durante el cual hizo singulares progresos en el espíritu de humildad, compunción, pobreza, paciencia en la enfermedad, aprovechándolo todo para mejor parecerse á su divino modelo, Jesús crucificado, y disponerse á morir.

Júzguese de la excepcional importancia que daba á la humildad, por la siguiente carta dirigida á sus hijos, no para cercenar lo que siempre había dicho del valor de las observancias regulares y de su influencia en la conservación del espíritu religioso; sino, al contrario, para que, animadas y protegidas esas santas prácticas por la humildad, produjesen con más abundancia los inmensos bienes que de ellas proceden. La carta no

tiene fecha, pero su contenido viene perfectamente en este lugar:

«Hermanos muy amados y queridos en el Señor, bendición y salud.

«Doy gracias á Dios, pues, por inspiración de su Espíritu Santo, os habéis reducido á la santa observancia regular é imitación de los santos religiosos nuestros predecesores, que siguieron por el recto sendero al bienaventurado Domingo. De ese modo, permaneciendo en vosotros la gracia de Dios, seréis buena semilla, raza escogida, pueblo especialmente fiel al santísimo Patriarca, sol y luz de todos los pueblos de la tierra. Os suplico, por las entrañas de caridad de nuestro Señor Jesucristo, no os dejéis amedrentar, ni desistáis del buen camino emprendido, por ningún género de adversarios, amenazas, ni consejos. Sabido es, hermanos míos, que toda obra santa halla obstáculos por parte de Satanás y sus satélites, para que purificada como el oro y perfeccionada, merezca presentarse al Señor. Ejemplo tenéis en el Apóstol, que hubo de sufrir no ya de los incrédulos é hijos de este siglo, sino también de los pseudoapóstoles, de algunos de sus hermanos y á veces de sus propios discípulos.

Con todo, no quiero que os llenéis de orgullo y despreciéis á los que viven de otro modo; poderoso es Dios para comunicarles su Espíritu. Son quizá más agradables á Dios; ya que las prácticas

corporales, como sabemos, de poco sirven, mientras que la piedad es útil para todo. Si esos otros comiendo carne y bebiendo vino, abundan más en piedad, mejores serán que vosotros á los ojos del Señor, puesto que el reino de Dios no es comida y bebida, sino amor de Dios y del prójimo. Quiero, pues, que no os tengáis en más, sino por inferiores á ellos, que necesitáis, como débiles y flacos, de esos auxilios de que ellos pueden prescindir. Si yo, tomando carne y vino, amo con recto corazón y sin reserva á Dios y al prójimo, mientras que tú, absteniéndote de esos alimentos, menosprecias á tus semejantes, tu abstinencia no te igualará ante el Altísimo á mí que tomo aquellos manjares. No olvidéis la doctrina del Apóstol: *Si alguien se tiene por algo, no siendo nada, se seduce á sí mismo.* Guardaos, hermanos míos, de la fiera del orgullo y propia estimación, que enerva y destruye toda buena obra. Os digo con todo mi corazón que nada temo tanto en vosotros como este monstruo; y nada tanto deseo ver alejado por vuestra solicitud. Vosotros también temed como yo, y rogad á Dios que os dé espíritu de humildad. Pero al mismo tiempo rogad por mí, vuestro siervo, que me hallo flaco y desarmado en este gran campo de batalla; sí, os lo suplico, pedid á Dios con instancia y con fervor me dé su santo Espíritu, para que él sea mi vida y en su nombre cobre fuerza para triun-

far» (1). Ese amor á la humildad que en Raimundo databa desde la juventud, y más tarde le hizo rehusar todos los honores eclesiásticos, incluso la sagrada púrpura, fué siempre en aumento, viéndose al fin de su vida favorecido por la decadencia de sus fuerzas é injurias de la enfermedad, que su extremada pobreza hacía mucho más sensibles.

Dedúcese este último punto de una carta suya á Caffarini, cuando éste, viendo la salud de su Superior ya declinando, quería ir á Alemania y traerle, ó al menos conferenciar una vez más sobre lo que era tan del agrado de entrambos: «Vuestra presencia, contestó Raimundo, muy gustosa me sería; pero sois útil y aun necesario en Venecia. Luego, hablándoos en confianza, lo más conveniente para mi vuelta sería que vos, con el superior y demás hijos nuestros, me procuraseis recursos; porque he gastado cuanto tenía, y también lo que no tenía, de suerte que estoy en deuda, y no me es posible pagar mis gastos de enfermedad, ni proveer á lo demás sin considerable suma de dinero. Por tanto, si algo podéis, hacedlo, seguros de que vuestra limosna me será útil, y creo que no menos agradable á nuestro Señor. Si Dios me concede volver á vuestra compañía, necesitaría de muchas cosas que antes no me precisaban, á causa de la prolongada enfermedad que aquí me ha detenido. Pero lo dejo todo á la eterna Provi-

(1) B. Raym. Cap. *Opuscula*, p. III.

dencia del Salvador, en quien con toda mi alma deseo, á vos y á los que están á vuestro cuidado, la más completa salud.»

En esta carta se trasluce la nostalgia de la patria, y ¿quién lo extrañará? Al fin de la vida, los recuerdos del país y de la infancia adquieren singular encanto, realzado por un ligero tinte de tristeza. El mismo S. Vicente Ferrer, cediendo, tras corta resistencia, á las sollicitaciones de sus discípulos, habíase puesto en camino pensando morir en Valencia, cuando el Señor le detuvo: una poblacioncita de Bretaña había de ver expirar al insigne taumaturgo. Tampoco Raimundo vió más las playas de Italia; se complicaron sus enfermedades, y quedó paralítico: sus miembros estaban del todo contraídos. Así quería Dios probarle en paciencia, para aumentar sus méritos.

Añadíanse á estas pruebas físicas otras penas interiores que su inacción hacía más sensibles. Los males de la Iglesia lejos de calmarse, se iban agravando: el antipapa Benedicto XIII estaba más obstinado aún que su predecesor, y no se vislumbraba la feliz terminación del cisma, en que tan gloriosa y consoladora parte había de tener, diez y siete años después, el discípulo de Raimundo, Juan Dominici, asistiendo al concilio de Constanza, (1417). Por este capítulo, Raimundo no tenía consuelo; cual otro Jeremías, lloraba las desdichas de la Hija de Sión, y participaba las amarguras

de Jesús en el Calvario. Sin duda por eso una de sus imágenes, en Bibbiena, le representa con la cruz y esponja de la Pasión al lado.

En vez de abatirse, hacía más profunda oración, y se disponía á comparecer ante Dios. Estaba entonces en el convento de Nuremberg, Baviera, que de antiguo era objeto de su afectuosa solicitud, á la cual había sabido corresponder; tenía perfecta vida regular, y le había escogido para morir.

¿Cuáles fueron sus postreros días, últimas disposiciones, supremos consejos y como testamento suyo? La gran distancia y los siguientes trastornos, nos privaron de saberlo; Dios se ha reservado este secreto.

Lo que se sabe es que el 4 de Octubre, día de S. Francisco, aniversario de su vida memorable por muchos títulos, agonizaba, y al día siguiente, fortalecido con los Sacramentos de la Iglesia que él mismo había pedido, entregó su alma á Dios.

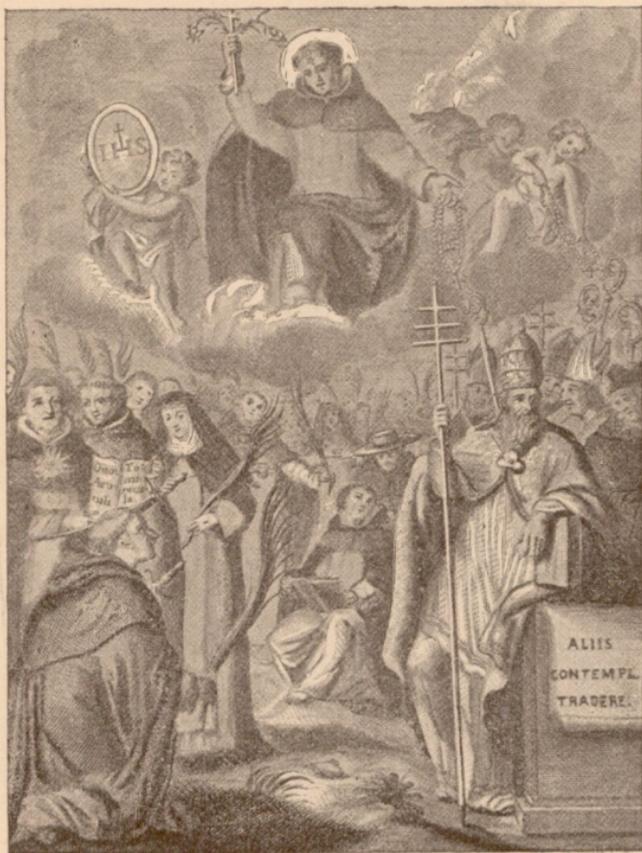
Tres días conservaron los religiosos el cuerpo expuesto en la iglesia, no cesando de llorar al difunto como á padre, y salmodiando cerca de él, según las bellas prescripciones de la liturgia dominicana.

El 8 de Octubre, fué la solemne ceremonia de los funerales, que resultaba más imponente por la presencia de muchos obispos, príncipes y barones, reunidos para examinar la conducta del empera-

dor Wenceslao IV, acusado hacía tiempo de impericia en el gobierno supremo. Un cambio de disposiciones hizo tener la Dieta en Francfort, y Wenceslao fué depuesto el 26 de Mayo de 1400. Pero en todo caso, la presencia en Nuremberg de tan ilustres personajes de todas las provincias, les permitió honrar las exequias de aquel pobre fraile, de aquel anciano tullido y extranjero, tomada esta palabra en sentido material, ya que el hermoso cielo de Capua le había visto nacer; pero amigo y hermano en el afecto, pues á los vastos países del Norte había consagrado sus últimas energías y ejemplos, dejando en pos de sí dos incomparables beneficios: la restauración de la vida religiosa, fuente de espíritu cristiano para los pueblos, y el filial amor á la Santa Sede, señalado á los grandes de la tierra cual base de justicia, de paz y verdadera grandeza para los Estados.

Raimundo fué enterrado en la iglesia conventual, junto al altar de la Santísima Virgen, debiendo saltar de gozo sus huesos humillados. Cerraba el sepulcro una piedra que le representaba con birrete de doctor en la cabeza, un báculo en la mano derecha, y en la izquierda, un libro cerrado. Tenía esta sencilla inscripción.

ANNO DOMINI MCCCXCIX
QVINTA DIE MENSIS OCTOBRIS
OBIIT VENERABILIS P. F. RAYMVNDVS DE CAPVA
SACRÆ THEOLOGIÆ PROFESSOR
GENERALIS MAGISTER ORDINIS PRÆDICATORUM
HIC SEPVLTVS



O inclytæ propagines
Vestros iuvate filios.
In valle moesta debiles
Nos roborate surculos.

(Off. Omnium SS. O. P.)

CAPÍTULO XV.

Culto y exaltación del B. Raimundo.—Actualidad.

Más de un siglo permanecieron en Nuremberg las reliquias del Siervo de Dios, rodeadas de veneración; y cabe ellas respiraban los religiosos el espíritu del Santo Reformador. Como consecuencia, vemos en los Anales dominicanos de entonces citado al P. Eberardo, como muerto en Nuremberg en olor de santidad, año de 1402 (1); y cuando Juan Nider, formado en la vida religiosa por Conrado de Prusia, animoso colaborador de Raimundo, recibió la misión de restaurar en el convento de Viena la observancia regular, antes implantada, pero probablemente con poca solidez, y á la sazón muy decaída, comenzó tan santa obra con religiosos del convento de Nuremberg, en 8 de Julio de 1434, fiesta de S. Chilliano mártir, obispo de Wurtzburgo. (2)

(1) Pió, *Huomini illustri*, part. II, lib. 2: *Defonti con nome di santità o d'integritá.*

(2) Leandro Alberto hace el siguiente elogio de Conrado: «Conradus de Grossis ex Prussia oriundus, vir vitæ com-

Taegio y el cronista alemán Jorge Epp, que escribían á principios del siglo XVI, atestiguan la permanencia del sepulcro del B. Raimundo en su primitivo lugar, honrado con milagros. Por otra parte, diversos autores de fines del mismo siglo hablan de las reliquias de Raimundo en Nápoles, iglesia de Santo Domingo el Mayor, veneradas é ilustradas incesantemente con milagrosos favores. ¿Cómo avenir ambos testimonios? Habiéndose implantado oficialmente en Nuremberg la reforma luterana en 1525, y confiscado en 1543 el convento de la Orden, es probable que previendo esta sacrílega ocupación, hubiesen tomado los Padres sus medidas para trasladar secretamente á Italia los sagrados huesos. (1) De ahí que se lee en muchos autores italianos, franceses, españoles, etcétera, que las reliquias de Raimundo se conservaban con todo esmero en dicha iglesia de Sto. Domingo de Nápoles, cerca del altar mayor, al lado

mendabilis ac famæ laudabilis, pænitentiarius Papæ insignisque verbi Dei concionator et animarum Zelator præcipuus, ac primus in Germania Ordinis nostri institutionum ac cærimoniarum instaurator, prout in Raymundo Capuano diximus, per quem Dominus magnalia operatus est, post ingentes quos pertulit pro Christo Jesu proque instauracione cærimoniarum labores, ætate confectus anno salutis MCCCCXXVI, in Sconestembath sancto fine quievit apud filias (Moniales O. S. D. monasterii S. Birgittæ), et ante aram maiorem sepultus. (*Viri illustres*) Bononiæ, 1517*.

(1) De la antigua iglesia dominicana de Nuremberg quedó parte en pie hasta 1807, que se hundió, y fué vendido el solar á unos particulares en 1750 florines, para hacer una fábrica.

de la Epístola. Sin embargo, no se ha logrado dar con ellas hasta ahora, á pesar de todas las diligencias. En 1528, sitiada la ciudad por el vizconde de Lautrec que mandaba el ejército de Francisco I, temiendo los religiosos que el santo cuerpo fuese robado y profanado, le ocultaron con el del B. Guy Maramaldi, con todas las preciosidades de la sacristía. Sobrevino en aquella época una horrible peste, y se cree que llevó á los que habían escondido estos tesoros, sin tiempo de revelar su secreto.

Deplorando cuanto se quiera este mal, ¿había de suprimirse por solo eso un culto público tan venerable por su antigüedad y por la persona que le recibía? Fuera desconocer totalmente las intenciones de la Iglesia.

Esta piadosa Madre desea vivamente la glorificación de sus santos: ya para gloria de Dios Todopoderoso (1) que á porfía predicán, como las constelaciones del firmamento (2); ya para honra de los mismos Santos, pues es justo que quienes lo son ante Dios, sean por tales reconocidos entre los hombres, (3) y que la tierra, campo de su combate, sea en cierto modo teatro de su

(1) Ut dum illis ubique terrarum veneratio tribuitur, Deus ipse in Sanctis suis mirabilis prædicetur. (Clem. VII)

(2) Cœli enarrant gloriam Dei. (Ps. XVIII, 1.)

(3) Maximopere decet ut qui sanctus est apud Deum, sanctus etiam ab hominibus habeatur. (Ben. XIV, *d: Canon. SS.*, Lib. I, cap. XIII.)

triunfo (1); ya para su propio consuelo, sobre todo en épocas más calamitosas, necesitando entonces como nunca recrearse y confortar su corazón viendo á esas almas generosas, magníficamente recompensadas en el gozo del Señor; ya en fin para mayor bien de los fieles, á quienes tanto conviene, en medio de sus dificultades cotidianas y rudos combates, ver multiplicarse el número de sus intercesores.

Las Ordenes religiosas, á su vez y con el mismo espíritu, sienten laudable ambición de promover las causas de todos sus santos y con legítimo orgullo ven propagarse su culto en los pueblos. No obstante, en ese celo sin restricción, puede haber preferencia, hay oportunidades que se imponen. Si al culto de Raimundo le faltaba, como centro visible después del sitio de Nápoles (al menos hasta que se descubran las santas reliquias) un sepulcro ante el cual se hiciesen novenas, encendiesen velas, implorasen curaciones corporales, y suspendiesen exvotos, el Siervo de Dios permanecía no menos digno de veneración y alabanzas en la mejor parte de sí mismo, en el espíritu que inspiró su vida y desarrolló sus virtudes hasta el heroísmo.

Así se comprendió; y no hubo guerra ni revolución que pudiese extinguir la admiración de la

(1) *Ut ubi locus agonis, hanc laborum suorum mercedem triumphique coronam utcumque reportent.* (Ibid.)

posteridad hacia la bella fisonomía de Raimundo, su nobleza de carácter, grandeza de su misión providencial, y escrupulosa fidelidad, prudencia consumada é invencible constancia que mostró en corresponder á ella. La estima siguió produciendo veneración. Uno de los más notables caracteres de este culto, á parte de las imágenes antiguas con aureola, oraciones, procesiones, etc., es el título de *Beato* que presenta en este caso una especie de universalidad y catolicidad, ya que todos los siglos, países, generaciones y clases forman un concierto, en que domina la voz de los príncipes de la Iglesia, obispos, cardenales, papas: verdadero Decreto de Beatificación escrito en todas lenguas y en todas las páginas de historia, desde el Libro de Horas de la persona piadosa hasta el Bulario Pontificio.

Mas, en nuestros días de revolución, en que los monumentos antiguos están de continuo expuestos á desaparecer irreparablemente, creyó la Orden de Sto. Domingo que no debía contentarse con esa posesión de hecho; sino que por el contrario era llegada la hora providencial, no sólo de procurar el reconocimiento formal por la autoridad eclesiástica del culto público tributado á Raimundo de Capua, sí que también de solicitar su acrecentamiento, mediante concesión de honores que exceden á todos los demás; la Misa y el Oficio divino.

No es el culto de los Santos y Beatos mero tributo de justicia á sus méritos; es además para los hombres, según queda dicho, fuente de nuevos beneficios, por intercesión de los Siervos de nuestro Señor, poderosa sobre todo en el orden de cosas en que ellos se han distinguido, y adquirido por lo mismo especial crédito cerca de Dios. ¿Qué podremos, en esta parte, prometernos del patrocinio del B. Raimundo más autentizado y extendido en la Iglesia? ¿Qué relación existe entre sus méritos distintivos y nuestras actuales necesidades? Nadie lo ignora. Como en su época, si bien en diferentes condiciones, la Santa Sede y la Iglesia son combatidas por enemigos y falsos hermanos. Si la peste negra no destruye los conventos, otras influencias conspiran á impedir en el exterior el libre desarrollo de la vida religiosa y corromper aun en el interior sus principios vitales. Finalmente, la dirección espiritual de las almas tiene que navegar con circunspección entre dos corrientes igualmente perniciosas: el racionalismo que por sistema debilita la noción de las relaciones de Dios con el alma rescatada á precio de su sangre, y un falso misticismo que quisiera vestir de sobrenaturales apariencias las pequeñeces, aberraciones, y hasta pasiones del corazón humano. Para discernir, bajo estos diversos aspectos, la verdad, el deber, el legítimo ideal, en Raimundo tenemos un maestro consumado; para poder ajustar

á ese ideal nuestra conducta, tenemos un poderoso y compasivo intercesor. Era, pues, de desear por todos conceptos la ratificación formal y ampliación de su culto.

Al efecto, hubiérase podido invocar, según ciertos jurisconsultos, el primer caso exceptuado por Urbano VIII, ó sea el *consentimiento de la Iglesia universal*. Mas se prefirió proceder sobre la base del *culto inmemorial*, caso también exceptuado, en el cual pueden además tener cabida los materiales del primero. (1) Se incoó el proceso en Roma, en Mayo de 1894, por haber sido la Ciudad Eterna residencia oficial de Raimundo en cuanto Maestro General, y principal teatro de su acción en bien de la Santa Sede. Duró el examen de testigos y documentos hasta Febrero de 1896; y en 22 de Julio del mismo año, Su Em. el Cardenal Lúcido María Parocchi, Vicario de Su Santidad León XIII, pronunció y definió como Juez Ordinario: que estaba debidamente probado, CONSTAT, el culto eclesiástico inmemorial, y que el Siervo de Dios Raimundo de Capua, XXIII Maestro General de la Orden de Predicadores, se hallaba verdadera, canónica y legítimamente comprendido en el número de los Beatos reconocidos por tales en la Iglesia. Para ser definitiva, esta sentencia, y obtener la plenitud de

(1) Nota Benedicto XIV que el primer caso exceptuado nunca se ha invocado ni aplicado á expediente alguno.

sus efectos, necesitaba ratificación de la Sede Apostólica; y en vista de ello, se instruyó segundo expediente ante la Sagrada Congregación de Ritos. El Abogado de la causa escogió, en el proceso anterior, los testimonios y documentos más comprobantes, y compuso un *Sumario*, cuyo valor hizo resaltar en un alegato llamado *Información*. El promotor de la fe presentó á su vez las oportunas críticas ó *Animadversiones*, á las cuales respondió en forma concluyente el abogado y todo ello impreso formó la *Posición* del expediente, distribuída á los Cardenales de la Congregación de Ritos, para su estudio, un mes antes de la Sesión, fijándose esta para el 9 de Mayo de 1899. En este tiempo se dirigieron á Dios fervorosas oraciones en toda la Orden, implorando asimismo la asistencia de los Santos, máxime de Catalina de Sena, cuya fiesta y octava caían precisamente unos días antes del solemne examen de la causa.

Asistieron á la Sesión del 9 de Mayo: el Cardenal Camilo Mazzella, Prefecto de la Congregación de Ritos; el Card. Lúcido María Parocchi, Vicario de S. S. León XIII y Secretario de la Congregación del Santo Oficio (1); el Card. Mario Mocenni, Obispo suburbicario de Sabina, el Carde-

(1) Colocada esta Congregación bajo la inmediata dirección del Papa, no tiene Prefecto; y el Cardenal que preside se llama Secretario.

nal Alfonso Capecelatro, Arzobispo de Capua (1); el Card. Aloisi-Masella, Pro-Datario Apostólico; el Card. Vicente Vannutelli; Prefecto del Econo-
mato de Propaganda; el Card. Jerónimo María Gotti, Prefecto de la Congregación de Indulgen-
cia; el Card. Luis Macchi, Secretario de Breves; el Card. Steinhüber, Prefecto de la Congregación
del Índice; el Card. Francisco Segna, y el Car. Rafael Pierotti de la Orden de Predicadores.
El Card. Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad y miembro también de la Congregación
de Ritos, impedido por sus numerosas ocupacio-
nes de concurrir á la junta, quiso al menos mani-
festar todas sus simpatías por la Causa del gran
defensor del Papado.

Asistieron además: Monseñor Francisco Spol-
verini, Protonotario Apostólico; Mons. Juan de
Montel, Decano de la Rota; Mons. Mourey y
Mons. Befani, Auditores de la Rota; el Rmo. P.
Alberto Lépidi, Maestro del Sacro Palacio; Mons.
Diómedes Panici, Secretario de Ritos; Mons. Juan
Bautista Lugari, Promotor de la Fe; Mons. Ale-
jandro Verde, Asesor y Sub-Promotor de la Fe.

La cuestión propuesta era: «¿Procede confir-
mar la sentencia dada por el Eminentísimo y Rmo.
Cardenal Vicario de Roma, sobre culto inmemo-

(1) Había ido expresamente; pues, como autor de la cé-
lebre Vida de Sta. Catalina de Sena y Arzobispo de Capua,
tenía singular devoción al B. Raimdo.

rial tributado al Siervo de Dios Raimundo de Capua?». El Cardenal Aloisi-Masella que había aceptado el oficio de *Ponente* ó defensor, después de exponer á grandes rasgos la fisonomía, virtudes y obras de Raimundo, abordando el aspecto jurídico de la cuestión, hizo ver que la causa, en vez de tener á favor suyo uno ú otro de los cuatro títulos especificados por Urbano VIII con el nombre de *Casos exceptuados*, por constituir cada uno de ellos *equivalente* de Beatificación solemne (de ahí el nombre de Beatificación *equipollente*), los poseía en cierto modo todos á la vez; para reclamar en favor de Raimundo la denominación de Beato, tenemos 1.º *el Consentimiento unánime de la Iglesia*, según atestigua la historia; 2.º *el Testimonio de los Papas*, especialmente de Clemente VIII, Benedicto XIII y Benedicto XIV; 3.º *la Autoridad de los Padres y de los Santos*, desde Sta. Catalina de Sena hasta S. Alfonso de Ligorio, que pone á Raimundo á la altura de los ilustres Doctores de la Iglesia, Atanasio, Basilio, Gregorio Magno, Bernardo y Buenaventura; 4.º, por último y sobre todo, *la posesión de culto eclesiástico inmemorial*, no interrumpido; cuyo punto era objeto formal del proceso pendiente. Examinado y ponderado todo con madurez, los Eminentísimos respondieron á la duda propuesta, afirmativamente: «Debe confirmarse la sentencia favorable dada en el primer proceso.»

Al recibir en audiencia S. S. León XIII al Cardenal Prefecto de Ritos, el 15 de Mayo de 1899, no sólo confirmó la respuesta de la Sagrada Congregación, sino que se mostró altamente satisfecho de haber contribuido á hacer más auténtico, y por ende capaz de producir mayor bien en la Iglesia, el culto de tan gran promotor de la vida religiosa y tan valeroso defensor del Pontificado. Se consignó esta aprobación en un Decreto, cuyo texto y traducción siguen al presente capítulo.

Valga este supremo favor al augusto Pontífice que lo ha concedido y á cuantos han contribuido á su consecución: acá, la gratitud y oraciones de los hijos de Sto. Domingo; y en el cielo, la bendición de Raimundo y Catalina de Sena.

Que los ejemplos y virtudes del gran Siervo de Dios, irradiando ya más viva luz, brillen á los ojos de todos. Alábenle nuestros labios; para que colme de beneficios á la Iglesia, produzca en los Institutos religiosos nuevo ardor y celo por la perfección, y santifique también en el mundo todos los corazones.

AMÉN.





DECRETUM

ROMANA

SEU

ORDINIS PRAEDICATORUM

CONFIRMATIONIS CULTUS

AB IMMORABILI TEMPORE PRAESTITO

SERVO DEI

RAYMUNDO A CAPUA

XXIII MAGISTRO GENERALI EIUSDEM ORDINIS

BEATO NUNCUPATO

Inter viros gloriosos et parentes suos inclyta Fratrum Praedicatorum familia merito collaudat Raymundum Capuanum, XXIII, Generalem Ordinis Magistrum. Qui ortus Capuae circiter anno 1330 ex nobili progenie de Vineis, Deiparae Virgini ab infantia se dicavit, cuius ope, succrescente aetate et humaniorum litterarum curriculo laudabiliter emenso, quindennis a Sancto Patre Dominico vocatus ad eiusdem Ordi-

nem convolavit. Expleto tyrocinio, sacerdotio auctus, docendique munere instructus, adhuc iuvenis ita virtute prudentiae eluxit, ut ad confessiones audiendas illi concredendum fuerit asceterium quod ineunte saeculo XIV B. Agnes a Monte Politiano instituerat, cuius etiam vitam ipse descripsit. Inde Romam accitus coenobio ad aedem Mivervae moderando praepositus fuit: attamen officio Prioris paullo post dimisso et praehabita suorum praesidium licentia, sacris missionibus operam dedit praestantissimam, in salutem animarum et incrementum pietatis. Anno autem 1374 Senas missus ibique studiis praefectus, Angelicae quoque Virgini Catharinae datus est conscientiae moderator. Cum eadem plurimum adlaboravit sive ad disciplinam regularem instaurandam, sive ad domicilium stabile Romani Pontificis huic Almae Urbi restituendum; atque unius praeclare gesta et gloriam in meritum et laudem alterius redundasse compertum est. Antequam Catharina in caelestem patriam migraret, Raymundo in-

cepta opera perficienda commendavit. Deinceps Ven. Dei Famulus Ordinis Praedicatorum Generalis Magister electus, nulli pepercit labori et industriae ut religiosam observantiam ad primaevum splendorem revocaret; unde post sanctissimum Patrem Legiferum Dominicum, glorioso titulo Parentis et Restitutoris Ordinis a suis alumnis meruit cohonestari. Iurium Sanctae Sedis Summorumque Pontificum vindex et assertor egregius, pro restituenda Ecclesiae unitate diro schismate dilaniata indefessus ac veluti Angelus consilii et pacis permagnam Europae peragravit partem, populorum ac principum sibi concilians admirationem atque amorem. Nil igitur mirum quod acceptissimus fuerit Summis Pontificibus Gregorio XI, Urbano VI et Bonifacio IX; amplissimos tamen honores in laborum praemium et benevolentiae signum ab ipsis delatos, humilis Servus Dei demisse recusavit. Tandem, dum in Germania religiosae disciplinae reformandae totopectore incumberet, Nürimbergae, lethali morbo affectus

sanctissime obiit anno 1399, tertio Nonas Octobris. Sacrae exubiae splendido apparatu elatae, in Ordinis Praedicatorum templo depositae fuerunt; quae, exordiente saeculo XVI, a Fratribus eiusdem Ordinis Neapolim in Ecclesiam S. Dominici translatae sunt. Interim Raymundus sanctimoniae fama quam adhuc vivens adeptus fuerat, post obitum celebratus etiam, pluribus ecclesiastici cultus signis magis in dies auctis honoratus est. Quare instante Postulatore Generali Ordinis Praedicatorum P. Vincentio Ligiez cl. me. quum valida haberentur argumenta ad probandum eiusmodi cultum publicum, ecclesiasticum et immemoriam, nempe longe ante aevum Urbanianum, eidem Servo Dei exhibitum, illumque nunquam intermissum ad haec usque tempora perseverare, Inquisitio Ordinaria super eodem cultu Romae adornata est, et ab Emo. Cardinali Urbis Vicario etiam prolata sententia. Delatis autem actis ad Sacrorum Rituum Congregationem, rogante Rmo. P. Andrea Frühwirth Ordinis Praedicatorum

Magistro Generali una cum R. P. Mauro María Kaiser, hodierno eiusdem Ordinis Postulatore, attentisque litteris postulato-riis quorundam Emorum S. R. E. Cardina-
lium, ac Rmorum Sacrorum Antistitum necnon Praepositorum Generalium Ordi-
num et Congregationum regularium, Emus et Rmus Dñus Cardinalis Caietanus Aloisi-
Masella huiusce causae Relator in Ordina-
riis Comitibus subsignata die ad Vaticanum habitis, sequens dubium discutiendum pro-
posuit: « *An sententia lata ab Emo ac Rmo Dño Cardinali Urbis Vicario super cultu ab immemorabili tempore praestito Servo Dei Raymundo a Capua, seu super casu excepto a Decretis sa. me. Urbani Papae VIII, sit confirmanda in casu et ad effec-
tum de quo agitur?* » Et Sacra eadem Congregatio, omnibus maturo examine per-
pensis, auditoque voce et scripto R. P. D. Ioanne Baptista Lugari Sanctae Fidei Pro-
motore, rescribendum censuit: *Affirmative seu sententiam esse confirmandam.* Die 9
Maii 1899.

Facta postmodum de iis Sanctissimo Domino Nostro Leoni Papae XIII per infrascriptum Cardinalem Sacrae Rituum Congregationi Praefectum relatione, Sanctitas Sua Rescriptum Sacrae ipsius Congregationis ratum habuit et confirmavit. die decimaquinta iisdem mense et anno.

C. Ep. Praenestinus Card. MAZZELLA

S. R. C. Praefectus.

L. † S.

DIOMEDES PANICI, *S. R. C. Secretarius.*





DECRETO

CAUSA ROMANA

ó

DE LA ORDEN DE PREDICADORES

SOBRE CONFIRMACIÓN

DEL CULTO INMEMORIAL TRIBUTADO AL SIERVO DE DIOS

RAIMUNDO DE CAPUA

XXIII MAESTRO GENERAL DE LA MISMA ORDEN

TITULADO BEATO

Con razón cuenta la ilustre familia de Predicadores entre los antepasados que la honran á Raimundo de Capua, XXIII Maestro General de la Orden. Nacido en Capua por los años 1330 de la noble estirpe de Las Viñas, se consagró desde la infancia á la Santísima Virgen María, bajo cuyos auspicios fué creciendo en edad, y terminados felizmente sus estudios, fué llamado á dicha Orden por el mismo Sto. Domingo, cuando sólo contaba quince años. Concluído el Noviciado (1) y

(1) Dura la vida de Noviciado en la Ord. de Predicadores hasta la ordenación sacerdotal; y aun continúa, si no han transcurrido cinco años. (Nota del Trad.)

ordenado de sacerdote, se le dedicó á la enseñanza. Mostró, con tan poca edad, tal prudencia, que le encomendaron el cargo de Confesor en el monasterio fundado á principios del siglo XIV por Sta. Inés de Montepulciano, cuya vida escribió él por entonces. Llamado luego á Roma para gobernar, como Prior, el convento de la Minerva, renunció al poco tiempo su cargo, á fin de consagrarse, con licencia de los Superiores, á la benéfica obra de las misiones, ansioso de procurar la salvación de las almas y el acrecentamiento de la piedad. Enviado á Sena el año 1374 de Regente de Estudios, fué dado á la Angélica Virgen Catalina por director de su conciencia, y, de acuerdo con ella, trabajó mucho en la restauración de la Disciplina regular y restablecimiento del Romano Pontífice en la Ciudad Eterna, de suerte que las obras y gloria de la una se reflejan de lleno sobre el otro. Antes de volar al cielo Catalina, recomendó á Raimundo las varias obras por ella comenzadas. Elegido poco después Maestro General de la Orden de Predicadores, el Venerable Siervo de Dios no perdonó trabajo, ni omitió medio para restituir la regular observancia á su primitivo esplendor, mereciendo, después del santo Patriarca y legislador Domingo, el glorioso título de Padre

y Restaurador de la Orden. Trabajó sin descanso, cual acérrimo defensor y campeón de los derechos de la Santa Sede y de los Sumos Pontífices, en restablecer la unidad de la Iglesia, desgarrada por funesto cisma, recorriendo como ángel de paz y buen consejo, gran parte de Europa, y conciliándose la admiración y amor de príncipes y pueblos. No es ya de extrañar le distinguiesen con singular aprecio los Sumos Pontífices Gregorio XI, Urbano VI y Bonifacio IX; mas el humilde Siervo de Dios rehusó modestamente los grandes honores que se le ofrecían en señal de benevolencia y en recompensa de sus trabajos. Por fin, ocupado con todo esmero en la reforma de la disciplina religiosa en Germania, le asaltó una enfermedad mortal en Nuremberg, y murió santamente el 5 de Octubre de 1399. Sus sagrados restos fueron solemnemente colocados en la Iglesia de su Orden, de donde más tarde los trasladaron los Religiosos á la de Sto. Domingo de Nápoles. La fama de santidad que Raimundo se había granjeado en vida le hizo célebre después de su muerte, y fué honrado con diferentes signos de culto eclesiástico que de día en día se aumentaron. Por eso, el P. Vicente Ligiez de ilustre memoria, Postulador general de la Orden de Predicadores, presen-

tó instancia para que se le admitiese á hacer valer las poderosas pruebas que existían en favor del culto inmemorial tributado al Siervo de Dios mucho tiempo antes de los decretos de Urbano VIII, y continuado sin interrupción hasta nuestros días. Tramitado á este fin un proceso Ordinario por el Eminentísimo Cardenal Vicario de Roma, de que resultó sentencia favorable, se transmitieron las actas á la Sagrada Congregación de Ritos, á ruego del Rmo. P. Andrés Frühwirth Maestro General de la Orden de Predicadores, de acuerdo con el R. P. Mauro María Kaiser, actual Postulador de la Orden, que presentó además varias cartas suplicatorias de Emos. Cardenales, Obispos y Superiores Generales de Órdenes religiosas. En vista de todo, el Emo. Cardenal Cayetano Aloisi-Masella, Relator de la Causa, propuso á discusión, en la Sesión Ordinaria celebrada en el Vaticano, la siguiente duda: «¿*Procede confirmar, en el caso y al efecto de que se trata, la sentencia dada por el Emo. y Rmo. Cardenal Vicario de Roma sobre culto tributado desde tiempo inmemorial al Siervo de Dios Raimundo de Capua, ó sea, sobre el caso exceptuado por los Decretos de Urbano VIII, de santa memoria?*» La misma Sagrada Congregación de Ritos, maduramente exami-

nadas y pensadas las cosas, oído el voto escrito y oral del R. P. D. Juan Bautista Lugari, Promotor de la fe, juzgó que debía responderse: AFIRMATIVAMENTE, ó en otros términos, que debía confirmarse la sentencia. Día 9 de Mayo de 1899.

Hecha relación de todo á Nuestro Santo Padre el Papa León XIII por mí el infrascrito Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, Su Santidad ha ratificado y confirmado el Rescripto de dicha Congregación, el 15 de Mayo del mismo año.

C. Ob. de Palestrina Card. MAZZELLA

Prefecto de la S. C. de Ritos.

L. † S.

DIÓMEDES PANICI, *Secretario S. C. R.*





ÍNDICE

۷۳۳

Aprobación del Rmo. P. Fr. Andrés Frühwirth, LXXV
Maestro General de la Orden de Predicadores. *pág.* VII.

Al Lector. » I

CAPÍTULO I.

Nacimiento ilustre, bellas cualidades, educación distinguida, estudios de derecho, y vocación religiosa del B. Raimundo de Capua. » 5

CAPÍTULO II.

Estudios del B. Raimundo.—Comienza la enseñanza y ministerio apostólico.—Escribe la Vida de Sta. Inés de Montepulciano » 19

CAPÍTULO III.

Filial devoción de Raimundo á la Sma. Virgen.—Esta le designa para confesor de Sta Catalina de Sena. » 29

CAPÍTULO IV.

Sabia dirección de Catalina por Raimundo.—Perplejidades.—Luces y garantías del cielo. » 43

CAPÍTULO V.

Celo creciente del B. Raimundo por la salvación de las

almas.—Procura el bien de la Iglesia y la pacificación de los pueblos --Vuelta del Papa á Roma. *pág.* 53

CAPÍTULO VI.

El B. Raimundo Prior de la Minerva.—Elección de Urbano VI.—Deposición jurídica de Raimundo acerca del Cónclave.—Esfuerzos por conjurar el cisma. » 71

CAPÍTULO VII.

El B. Raimundo elegido Maestro General.—Fin que se propone.—Sabio plan adoptado para conseguirle. » 89

CAPÍTULO VIII.

Circulares del B. Raimundo.—Defiende con prudente energía la Reforma, y explica su verdadero carácter » 101

CAPÍTULO IX.

Prosigue Raimundo con magnánima constancia la obra de Dios.—Santos y celosos cooperadores que el cielo le depara » 121

CAPÍTULO X.

Estimación y aprecio con que los Sumos Pontífices distinguieron á Raimundo.—Apoyo y favores que le conceden » 135

CAPÍTULO XI.

Solicitud de Raimundo por los Monasterios de Religiosas.—Introduce en ellos el espíritu de clausura, oración y celo apostólico. » 147

CAPÍTULO XII.

Raimundo trabaja por la prosperidad de la orden Tercera » 161

CAPÍTULO XIII.

Celo de Raimundo por glorificar á Sta. Catalina de Sena. » 173

CAPÍTULO XIV.

Últimos progresos del B. Raimundo en santidad.—Enfermedad y muerte en el Convento de Nuremberg.—Su sepultura » 189

CAPÍTULO XV.

Culto y exaltación del B. Raimundo.—Actualidad. » 199
Decretum. » 211
Traducción del mismo. » 217



EN PRENSA:

«*Monografía de Sta. Juana de Aza, Madre de Sto. Domingo de Guzmán.*» (Opúsculo ilustrado y añadido con la Novena de la Santa.)

EN PREPARACIÓN:

1. «*Vida y Virtudes de Sto. Domingo de Guzmán*, por el Bto. Francisco de Posadas» compendiada y anotada.
2. «*Retórica Sagrada ó Consejos del P. Monsabré á los jóvenes sus hermanos en Religión y en el Sacerdocio, para antes de predicar, al predicar, y después de predicar.*» (Traducción del francés con propiedad y derecho exclusivo.)
3. «*Vida Interior de la Sierva de Dios Sor Mariana de Sto. Domingo Riosoto y Fanditegui*, Religiosa Dominica en el Real Convento de Madre de Dios de Sevilla.»





Facultad de Teología de Granada
Compañía de Jesús



1029772

EN PRENSA:

«*Monografía de Sta. Juana de Aza, Madre de Sto. Domingo de Guzmán.*» (Opúsculo ilustrado y añadido con la Novena de la Santa.)

EN PREPARACIÓN:

1. «*Vida y Virtudes de Sto. Domingo de Guzmán,* por el Bto. Francisco de Posadas» compendiada y anotada.
2. «*Retórica Sagrada ó Consejos del P. Monsabré á los jóvenes sus hermanos en Religión y en el Sacerdocio, para antes de predicar, al predicar, y después de predicar.*» (Traducción del francés con propiedad y derecho exclusivo.)
3. «*Vida Interior de la Sierva de Dios Sor Mariana de Sto. Domingo Riosoto y Fanditegui,* Religiosa Dominica en el Real Convento de Madre de Dios de Sevilla.»

